

# MEMORIA ANUAL







### JUNTA DE GOBIERNO

#### **Presidente**

D. Miguel Ángel Gastelurrutia Garralda

#### Vicepresidente

Dña. Mª Carmen Aranzazu García Peinado

#### Secretaria

Dña. Lierni Mendiaraz Holgado

#### **Tesorero**

D. Enrique Rodríguez Zarzuelo

#### Vocal de Número I

Dña. Izaro Oyarbide Mendicute

#### **Vocal de Número II**

Dña. Larraitz Alzate Garmendia

#### Asesora

Dña. Marina Guisasola Agra



## JUNTA DE VOCALÍAS

Vocal de Farmacéuticos de la Distribución

Dña. Berta Eugui Ugarte

Vocal de Farmacéuticos de Salud Pública e I.F.M.

Dña. Mª Asunción Aguinagalde Larrañaga

Vocal de Farmacéuticos de los Servicios Farmacéuticos de Hospital

Dña. Asunción Aranguren Redondo

Vocal de Farmacéuticos en Dermofarmacia y Parafarmacia

Dña. Mónica De Orue Valdés

Vocal en Óptica, Optometría y Acústica Audiométrica

Dña. Consuelo Gómez-Arevalillo García

Vocal de Farmacéuticos en Ortopedia

D. Juan Ignacio Bronte Posada

Vocal de Farmacéuticos Titulares de Oficina de Farmacia

Dña. Cándida María Losa Iglesias

Vocal de Farmacéuticos Adjuntos, Sustitutos y Regentes de Oficina de Farmacia

Dña. Idoia Carlota Fernández Bereciartua

**Vocal de Analistas clínicos** 

Dña. Nerea Bastida Lertxundi

**Vocal de Alimentación** 

Dña. Rocío Narbaiza Gómez



### **MEMORIA**

2019 urteari dagokiona

Correspondiente al año 2019

GIPUZKOAKO SENDAGAIGILEEN ELKARTEKO

Gobernu Batzordeak aurkeztua

Presenta la Junta de Gobierno del COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE GIPUZKOA

Lankide eta lagun estimatuak:

Estimados/as compañeros/as y amigos/as:

Urtero bezala Elkargoaren Estatutuetako 8. Artikuluak derrigortzen duenaren arabera, bukatu dugun ekitaldiko MEMORIA eta KONTUEN BALANTZEA eta hasi denaren AURREKONTUA hurrengo Batzar nagusian aztertzeko eta bidezkoa balitz onartzeko.

Como en años anteriores siguiendo una vez más la obligación marcada por el Artículo 8 de los Estatutos del Colegio, presentamos MEMORIA Y BALANCE DE CUENTAS del Ejercicio que hemos finalizado y PRESUPUESTO del que comienza para que lo sometan a estudio y aprobación si procede en la próxima Asamblea General.

O.I. - Vº Bº

Miguel Ángel Gastelurrutia Garralda Lehendakaria-El Presidente.

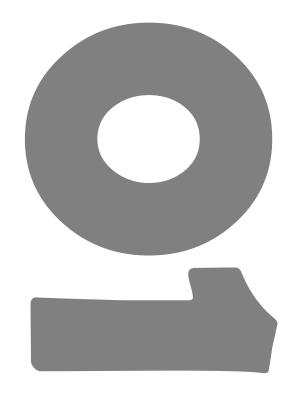
Lierni Mendiaraz Holgado Idazkaria-La Secretaria.

# ÍNDICE



SERVICIOS AL COLEGIADO	9
1. INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO AL COLEGIADO	10
1.1 Información y asesoramiento telefónico	10
1.2 Comunicaciones	10
1.3 Publicaciones	10
1.4 Estadísticas web	11
1.5 CISMED	11
2. ACTIVIDADES FORMATIVAS	12
2.1 Cursos/Jornadas	12 - 15
3. ACTIVIDADES PROFESIONALES	16
3.1 Programas sanitarios	16 - 19
3.2 Plan Estratégico	20
3.3 Laboratorio Colegio	21
3.4 Proyectos de colaboración	22-29
4. RECETA ELECTRONICA	34
5. FACTURACIÓN DE RECETAS	35 - 40
6. REPRESENTACION	41
6.1 Asambleas	41
6.2 Junta de Gobierno	42 - 44
6.3 Junta de Vocalías	45 - 48
6.4 Comisiones	49
6.5 Actos de inauguración, ponencias o asistencias a congresos, jornadas, seminarios	49
7. NORMATIVA PROFESIONALES/LEGISLACIÓN	50
8. DEONTOLOGIA Y ASESORIA JURIDICA	51
9. FESTIVIDAD DE LA PROFESION	51
10. OTROS:	51
10.1 Gestión de residuos	51
CALIDAD Y MEJORA CONTINUA DEL COLEGIO	52
1. DESARROLLO DE PROCESO DE CALIDAD	53
2. ENCUESTA SATISFACCIÓN COLEGIADOS	53 - 54

RELACIONES INSTITUCIONALES	55
1. DEPARTAMENTO DE SALUD	57
2. OSAKIDETZA	57
3. CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE FARMACÉUTICOS	58
4. CONSEJO DE FARMACÉUTICOS DEL PAÍS VASCO	59
5. PROVEEDORES EREZETA	59
6. ENTIDADES ASEGURADORAS	60
7. UNIVERSIDADES	60
8. LABORATORIOS FARMACÉUTICOS	60
9. DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA	60
10. AGEOFAR	61
11. PROFARM	61
12. UNION PROFESIONAL SANITARIA	61
13. OTRAS RELACIONES	61
RELACIONES EXTERNAS	63
1. RELACIONES CON LA PRENSA: IMPACTO MEDIATICO	65
2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y CAMPAÑAS INFORMATIVAS	66
3. REDES SOCIALES	67
4. RELACIONES CON EL CIUDADANO	67
5. PLAN DEL SIDA	68
6. SIGRE	68
INFORME AUDITORIA Y PRESUPUESTO	69
1. TEXTO RESUMEN	71 - 72
2. AUDITORÍA DE CUENTAS	73 - 95
3. PRESUPUESTO	96
<u>ESTADISTICAS</u>	97
1. COLEGIADOS (NÚMERO, MODALIDAD, FALLECIMIENTOS)	98 - 101
2. FARMACIAS (TRASLADOS, TRASPASOS, ROBOS Y ATRACOS)	103
3. EXPEDIENTES	103
4. FACTURACIÓN	104 - 109



# SERVICIOS AL COLEGIADO



#### **ASESORAMIENTO**

#### **TELEFÓNICO**

A lo largo del año 2019 en el Colegio se han recibido aproximadamente 27.300 llamadas, es decir, que los trabajadores del Colegio han atendido de media 104 llamadas diarias.

#### 1.2 COMUNICACIONES

Durante 2019, se han realizado, entre otra documentación:

- 50 envíos del Boletin@
- 12 envíos del Boletin@ de Farmacia Hospitalaria
- 29 Circulares de Oficina de Farmacia
- 4 Números de la revista Botika XXI
- 68 Alertas Farmacéuticas
- 36 Convocatorias a cursos, reuniones o conferencias

Alrededor de un 95% de los colegiados reciben la comunicación del Colegio

#### 1.3 PUBLICACIONES

**BOTIKA XXI:** Se ha contribuido en la redacción de los siguientes artículos:

- "Actualización de la información sobre excipientes obligatorios".
- "Toxoplasmosis y gatos en el embarazo".
- "Abordaje de la adherencia por parte de la Farmacia Comunitaria".

**SENDAGAIAK:** A lo largo de 2019 se han elaborado los siguientes artículos para el boletín del Consejo de Colegios Farmacéuticos del País Vasco SENDAGAIAK:

- Trastorno cognitivo menor
- Enfermedad de Lyme transmitida por garrapatas



#### 1.4 ESTADÍSTICAS WEB

Durante 2019 en la web cofgipuzkoa.com se han recibido 757.915 visitas en la Web, que suponen 2.076,48 visitas diarias, un 2,06% más que en 2018. Siendo las secciones más visitadas Farmacias de guardia (162.314 visitas), Ofertas de trabajo (126.614), Impresión guardias (14.562), Directorio de farmacias (10.986), y Ficha Farmacia (9.009).

El número de visitantes total al sitio Web del Colegio ha ascendido a 95.307 usuarios.

#### 1.5 CENTRO DE INFORMACIÓN SOBRE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CISMED)

El número de farmacias de Gipuzkoa adheridas a CISMED (datos a 31/12/2019) es de 213, el 74,5% de las farmacias totales de la provincia

El número de farmacias que han comunicado información a CISMED al menos una vez (farmacias informantes) es de 182, el 85,4% de las 213 farmacias adheridas en la provincia hasta la fecha y el 63,6% de las farmacias de la provincia (ver Gráfico 1)

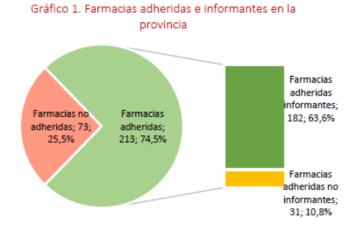


Gráfico 1. Farmacias adheridas e informantes en Gipuzkoa durante 2019



#### 2.1. CURSOS DE LA PLATAFORMA FORMACIÓN ON-LINE

Durante el año 2019 se ha desarrollado el segundo de los cursos correspondientes al curso académico 2019-2019, denominado "Elaboración de cosméticos en farmacia comunitaria" (marzo-junio 2019), y el primero del curso académico 2019-2020, "Servicio de indicación farmacéutica" (octubre-diciembre 2019).

El curso de Elaboración de cosméticos fue cursado por 57 alumnos, todos ellos colegiados del COF Gipuzkoa. Fueron 46 quienes superaron el examen, y por lo tanto obtuvieron el diploma de superación y la acreditación correspondiente.

La responsable del curso fue Amaia Malet, directora del CIM del COF Gipuzkoa. El objetivo fue actualizar los conocimientos del farmacéutico en la elaboración de cosméticos en la farmacia comunitaria, para poder de impulsar la formulación cosmética en la farmacia de acuerdo a la normativa vigente. Se obtuvo una acreditación 6,4 créditos por parte del Consejo Vasco de Formación Continuada de las Profesiones sanitarias.

La evaluación global de la actividad en las encuestas de satisfacción recabadas entre los participantes, fue positiva (3,13/7), siendo especialmente alta la valoración respecto a la organización y la plataforma.

El curso de Servicio de indicación farmacéutica alcanzó 73 matriculaciones. Entre ellos había 72 colegiados del COF Gipuzkoa y 1 colegiado de otro COF. 53 Alumnos superaron el curso, cuya evaluación constaba de un examen y trabajo final, y obtuvieron el diploma y acreditación correspondiente.

El responsable en este caso fue Xabier Aizpurua, farmacéutico del COFG, junto con Lide Mendicute y Ainhoa Oñatibia en asistencia técnica, y Maripi Agirretxe y Oier Jimenez en tareas administrativas. El objetivo del curso fue actualizar los conocimientos del farmacéutico en el método del servicio de indicación y proporcionar los procedimientos de indicación ante los síntomas menores más frecuentes, con el objetivo de impulsar y facilitar la provisión del servicio en farmacia comunitaria. Se obtuvieron 5,3 créditos.

La evaluación global de la actividad en las encuestas de satisfacción recabadas entre los participantes fue positiva (3,3/4). El alumnado valoró de forma muy positiva tanto al profesor, como la estructura del curso.

#### 2.2. CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PRÁCTICA FARMACÉUTICA

#### **CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PRÁCTICA FARMACÉUTICA (2018-2019):**

Se han realizado 5 sesiones formativas on-line de enero a junio de 2019.

- ⇒ **Legislación:** Suministro a clínicas. Don Oier Jimenez. Calidad y TI del COF Gipuzkoa. 23 de enero de 2019.
- ⇒ **Página web**: Oficina virtual de la web del COFG: impresos y solicitudes. Don Aritz Rivero. Administrativo. 20 de febrero de 2019.
- ⇒ **Redes sociales**: Redes sociales como herramienta sanitaria. Don Xabier Aizpurua. Farmacéutico del COF Gipuzkoa. 14 de marzo de 2019.
- ⇒ Temas laborales: Elaboración del calendario laboral en Excel. Doña Miren Garate. Responsable de Administración del COF Gipuzkoa. 9 de abril de 2019.

#### **CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PRÁCTICA FARMACÉUTICA (2019-2020):**

Se han realizado 3 sesiones formativas on-line desde septiembre a diciembre de 2019.

- ⇒ Medicamentos: Medicamentos de precaución extrema de uso. Dña. Estibaliz Goyenechea.
  Doctora en Farmacia. Directora técnica del COF Gipuzkoa. 22 de octubre de 2019. 2019.
- ⇒ **Calidad:** Sistema de calidad del laboratorio: registros de equipos y pedidos. Don Aritz Rivero. Administrativo. 13 de noviembre de 2019.
- ⇒ Protocolos de indicación: Protocolos del servicio de indicación en diarrea y estreñimiento.
   Don Xabier Aizpurua. Farmacéutico del COF Gipuzkoa. 19 de diciembre de 2019.



#### 2.3. JORNADAS, CONFERENCIAS Y CURSOS PRESENCIALES

- Conferencia: "SEVeM. verificación y autenticación de medicamentos en la oficina de farmacia".
   Oier Jimenez. Calidad y TI del COF Gipuzkoa. 7,8,10,11 y 14 de enero de 2019.
- Curso: "Acreditación para realizar el test rápido de vih y sífilis en las farmacias comunitarias". Ainhoa Oñatibia, Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa. Arantxa Arrillaga, del Plan del Sida Osakidetza. Marta Pastor, Psicóloga de la Comisión Ciudadana Antisida de Bizkaia. 5 de febrero de 2019.
- Curso: "La farmacia comunitaria y el paciente odontológico: cuidado bucal de pacientes con ortodoncia o portadores de implantes dentales". Oier Montalbán. Odontólogo y Especialista en Implantología por la UPV. Profesor de Implantoprótesis en la UCAM. Jorge Cabero. Odontólogo. Especialista y Máster en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial por la Universidad de Oviedo. Profesor en la Universidad de Oviedo. 14 y 14 de febrero.
- Conferencia: "Lentes de contacto, cuidados para la mejora de los ojos". Consuelo Gomez-Arevalillo.
   Vocal de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica del COFG.
- Conferencia: "Papel de la farmacia comunitaria en el tratamiento del paciente TDAH". Lola Palomino Aguilar. Dra. en Farmacia. Vocal de relaciones con ONGs y AAPP COF Cádiz. 4 de marzo de 2019.
- Jornada: "Criterios de derivación y manejo integral del paciente con síntomas del tracto urinario inferior (stui)". Irene Díez Itza. Dra. Especialista en Obstetricia y Ginecología. Hospital de Donostia. 12 de marzo de 2019.
- Conferencia: "Alergias e intolerancias alimentarias en población infantil". Eva Maria Lasa Luances.
   Médico Especialista en Alergología. Hospital de Donostia. 6 de mayo de 2019.
- Jornada: "Actualización en urología". Maialen Guergue Regional Government Affairs Director. David Lorite. Scientific Advisor Urology. María Cardenal. Regulatory Affairs Cluster Head & Technical Director. 8 de mayo de 2019.
- Curso: "Actualización en reproducción asistida para farmacéuticos". Expertos en reproducción asistida del Hospital Quirón Donostia. 3 y 4 de junio de 2019.
- Conferencia: "Queratosis Actínica". Dra. Arantxa López Pestaña Dermatóloga. Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Donostia. 19 de junio de 2019.
- Conferencia: "Acceso de medicamentos al sistema sanitario y evaluación de tecnologías sanitarias: implicaciones prácticas en el futuro de las farmacias". Juan Ernesto del Llano Señaris. Director General de la Fundación Gaspar Casal. 25 de septiembre de 2019.
- Taller: "Taller de actualización del bot plus". Ivan Espada. Técnico del Departamento de Productos y Servicios del CGCOF. 9 de octubre.

- Curso: "Revisión de la medicación y sistemas personalizados de dosificación". Xabier Aizpurua. Farmacéutico del COFG. 11 de noviembre de 2019.
- Conferencia: "Nuevas tendencias en alimentación y nuevos alimentos". Pedro Mario Fernandez-San juan. Jefe de Componentes y Aditivos del Centro Nacional de Alimentación. 14 de noviembre de 2019.
- Conferencia: "Kannabisaren erabilera terapeutikoak. egungo erabilerak eta etorkizuneko aukerak". Sergio Barrondo. Sergio Barrondo Lacarra. Farmazian doktorea. UPV/EHUko farmakologia saileko irakaslea. 11 de diciembre de 2019.

Destacar, que se ha organizado, por primera vez, una formación en su totalidad en Euskera.



#### 2.4. ACREDITACIONES

Se solicita la acreditación del Consejo Vasco de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias para cada uno de los cursos y sus sucesivas ediciones impartidos tanto de forma presencial como a través de la plataforma de formación. Los alumnos que superan los cursos, reciben un diploma en reconocimiento que incluye los créditos oficiales otorgados. Los cursos acreditados durante el año 2019 han sido valorados con:

#### **CURSOS PLATAFORMA DE FORMACIÓN:**

- Curso "Servicio de indicación farmacéutica": 5,3 créditos.
- Curso "Elaboración de cosméticos": 6,4 créditos.

#### **CURSOS PRESENCIALES:**

- Curso: "La farmacia comunitaria y el paciente odontológico: cuidado bucal de pacientes con ortodoncia o portadores de implantes dentales": 0,7 créditos.
- Curso: "Reproducción asistida": 1,3 créditos.



# 3. ACTIVIDADES PROFESIONALES

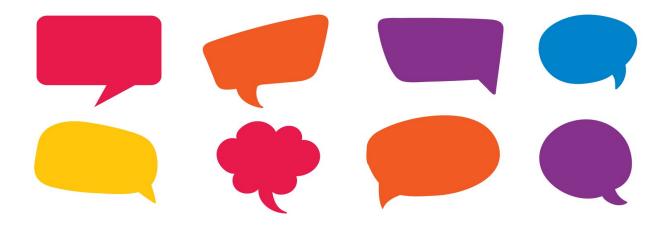
#### **3.1 PROGRAMAS SANITARIOS**

### PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL USO DE LA MEDICACIÓN EN PERSONAS ATENDIDAS POR EL SERVICIO DE AYUDA DOMICILIARIA MUNICIPAL (MUMSAD)

Un total de 37 municipios disponen de este programa de mejora del uso de la medicación para las personas atendidas por los servicios de ayuda domiciliaria. A continuación, se detallan los municipios con los que se ha firmado el convenio:

Andoain, Aretxabaleta, Arrasate, Ataun, Azpeitia, Azkoitia, Baliarrain, Beasain, Berastegi, Bergara, Donostia, Villabona, Eibar, Elgeta, Elgoibar, Eskoriatza, Getaria, Hernani, Hondarribia, Irun, Lasarte, Lazkao, Legazpi, Legorreta, Mutriku, Oiartzun, Oñati, Ordizia, Pasaia, Renteria, Segura, Soraluze, Tolosa, Urnieta, Urretxu, Usurbil y Zumarraga.

Se dispone de un total de 266 farmacias acreditadas (93%) para colaborar en este Programa para la optimización de la medicación en usuarios del Servicio de Ayuda Domiciliaria Municipal.



#### SEGUIMIENTO FARMACOTERAPEÚTICO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

Programa de Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT) a pacientes con Diabetes mellitus tipo 2 en farmacia comunitaria en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE).

Objetivo general: llevar a cabo un programa de SFT remunerado en farmacias comunitarias de las tres provincias de la CAE liderado por la Dirección de Farmacia del Departamento de Salud del Gobierno Vasco.

Objetivo del programa: mejorar el uso de los medicamentos y resultados en salud de los pacientes diabéticos tipo 2 que toman 8 o más medicamentos, analizando el impacto en la detección de PRM y RNM, la adherencia al tratamiento y el impacto en el consumo de recursos sanitarios.

#### Cronograma 2019:

- Enero febrero: petición a través de Sharepoint de las solicitudes de enfermería Visita 3 (SEV3).
- Febrero julio: respuesta de enfermería a las SEV3, entrevistas V3 a los pacientes.
- Julio septiembre: entrevistas V3 a los pacientes, registro de datos en las encuestas máster V3 (EMV3) y en las fichas de adherencia (FA).
- Octubre: finalización del programa.
- Noviembre: iniciar la evaluación de resultados por parte del Departamento

#### Reuniones:

Durante 2019 se ha realizado una reunión entre las Formadoras Colegiales de los tres Colegios Oficiales de Farmacéuticos del País Vasco, celebrada el 3 de junio, además de diversas reuniones por videoconferencia.

También se mantuvieron dos encuentros entre técnicos del Departamento de Salud de Gobierno Vasco, FoCos y técnicos de los COFs del País Vasco los días 18 de junio y 12 de noviembre.

#### Próximos pasos:

Analizar y valorar los resultados obtenidos.



#### **METADONA**

El número de farmacias acreditadas a 31 de diciembre de 2018 era de 140, de las que 117 tenían pacientes.

Al finalizar el año 2018 hay un total de 397 pacientes derivados al programa de metadona en farmacias comunitarias.

#### TRATAMIENTO DIRECTAMENTE OBSERVADO DE TUBERCULOSIS (TDO)

Durante el año 2019 no se ha solicitado la colaboración en el programa tdo de tuberculosis de ninguna farmacia.

#### PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL SIDA

Test rápidos VIH y Sífilis en farmacias.

En la Comunidad del País Vasco son 60 las farmacias que prestan este Servicio. En Gipuzkoa son 19 las farmacias que ofrecen el servicio y se encuentran distribuidas en los municipios de Arrasate, Azpeitia, Beasain, Bergara, Donostia, Eibar, Lasarte-Oria, Hernani, Irún, Renteria, Tolosa, Urretxu y Zarautz.

En 2019 se realizaron 2040 test rápidos del VIH en las 60 farmacias del País Vasco. De estos en Gipuzkoa se realizaron 618 (30,3%). El número de positivos en la CAPV fue de 12, de los que 3 (25,0%) se detectaron en las farmacias de Gipuzkoa.



El total de pruebas de VIH desde el inicio del programa en marzo de 2009 es de 28.852, de los que 247 (0,9%) han resultado positivos.

En cuanto a los test rápidos de sífilis realizados en las farmacias de la CAPV en 2019, se realizaron 416, resultando positivos 12 de ellos (2,9%). En Gipuzkoa se detectaron 3, (3,1%) positivos entre los 97 test practicados.

Desde que se puso en marcha el programa de los test de sífilis en diciembre de 2011, se han realizado en las farmacias de País Vasco 3.083 test, de los que 104 92 (3,4%) han resultado positivos.

#### Distribución (venta + intercambio) de kits-jeringuillas.

Durante el año 2019, se ha distribuido 51.450 kits en Gipuzkoa, de los que 20.750 (40,3%) se han distribuido a través del programa de intercambio de jeringuillas en el que participan 15 farmacias.

#### • Campaña del preservativo "airbag".

En el año 2019 las farmacias guipuzcoanas participantes en la campaña han vendido 6.048 estuches de preservativos en la campaña de 3x1.

#### 3.2 PLAN ESTRATÉGICO

#### **HAZFARMA**

Durante el año 2019, se desarrolló la acción de HAZFARMA denominada EXXITO: Niños, jóvenes y farmacia comunitaria que contó con la participación de 105 colegiados guipuzcoanos inscritos.

Esta iniciativa del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, con la colaboración de Laboratorios Cinfa, nace con la idea de actualizar los conocimientos y las habilidades del farmacéutico en el abordaje de los problemas de salud actuales en niños y jóvenes como el trastorno de déficit de atención e hiperactividad, la adicción a las nuevas tecnologías, las alergias alimentarias y los trastornos en la conducta alimentaria de mayor incidencia (anorexia y bulimia).

El objetivo principal era mejorar la calidad de la atención en un paciente muchas veces "invisible" al igual que promover la realización de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales en la farmacia comunitaria.

Los farmacéuticos comunitarios, por su formación y cercanía a esta población, puede ejercer un papel central en las actividades preventivas y promoción de la salud orientadas a la mejora de la calidad de vida y que contribuyan a la optimización de los resultados de salud y la eficiencia global del sistema de salud.





#### 3.3 LABORATORIO COLEGIO

Se analizaron un total de 1656 muestras de cosméticos, enviados por industrias farmacéuticas y farmacias comunitarias, aumentándose en un 11% el número con respecto al año anterior.

Se realiza el control microbiológico de los productos cosméticos en todas las fases de producción, esto es, materias primas, productos a granel y productos terminados, con el fin de garantizar el cumplimiento de la legislación vigente:

- Reglamento 1233/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009, sobre los productos Cosméticos.
- Real Decreto 1599/1997 sobre Productos cosméticos.

Tras obtener la homologación en 2016 de los inspectores americanos, se implantaron tres nuevos ensayos (Burkholderia cepacia, Salmonella spp., Aspergillus niger) para poderlos realizar en determinadas muestras con ese destino.

Los ensayos que se realizan son:

- Recuento de microorganismos Viables Totales:
  - Aerobios
  - Mohos y Levaduras
- Detección de Patógenos:
  - Escherichia coli
  - Staphylococcus aureus
  - Pseudomonas aeruginosa
  - Candida albicans
  - Burkholderia cepacia (muestras destino americano)
  - Salmonella spp. (muestras destino americano)
  - Aspergillus niger (muestras destino americano)
- Análisis de superficies.



#### 3.4 PROYECTOS DE COLABORACIÓN

#### **Farmacias Centinela**

Programa impulsado por el Consejo de Farmacéuticos de Euskadi y la Dirección de Farmacia del Departamento de Salud del Gobierno Vasco.

La Red de farmacias centinela es un dispositivo de vigilancia de la seguridad de los medicamentos en la dinámica asistencial de la farmacia comunitaria, cuya función principal es la detección y notificación de problemas de seguridad de los medicamentos para facilitar la adopción de medidas destinadas a prevenirlos.

Nº reuniones técnicas: 4

#### Cronograma 2019:

- Enero febrero: estudiar las características de los diversos programas de farmacias centinela de las CCAA
- Marzo: propuesta del protocolo por COFG al resto de colegios.
- Abril: sugerencias y acuerdo de protocolo.
- Mayo: acordar con Dantiza la plataforma web de notificación
- Diciembre: reunión con Dirección de Farmacia y Farmacovigilancia para la presentación de la propuesta de protocolo del Consejo de Farmacéuticos de Euskadi.

#### Próximos pasos:

Tras la reunión con Dirección de Farmacia y Farmacovigilancia se acuerda que el programa va a tener 2 líneas: una red general donde se notifican los problemas de seguridad a través de NotificaRAM y otra línea para estudios puntuales concretos que se gestionará a través de la plataforma de los Colegios. Se elaborará el borrador y presentará al Departamento.

#### **Veterinaria**

Iniciativa surgida de la colaboración entre el Colegio de Veterinarios de Gipuzkoa y el COFG con la finalidad de fomentar el uso racional de los antibióticos en pequeños animales, a través de su prescripción en las clínicas veterinarias y la dispensación en las farmacias comunitarias.

Nº reuniones técnicas: 3

#### Cronograma 2019:

Julio-Diciembre: elaboración de la documentación del programa y diseño de las pegatinas y folletos informativos para las farmacias.

Próximos pasos: Puesta en marcha de un programa piloto en el barrio de Amara, con la clínicas veterinarias y farmacias voluntarias que quieran participar, con una duración estimada de 3 meses.



#### Programa Farmacia Amigable - Farmazia Lagunkoia

Iniciativa para impulsar la contribución de la farmacia comunitaria a la amigabilidad de la ciudad desde su especificidad y características como recurso sanitario y social, en colaboración con el Plan de Acción de Donostia Lagunkoia-Hiri Plana.

Objetivo: Trabajar el rol que tienen o podrían tener las farmacias como recurso sociosanitario al servicio de la sociedad para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

#### Cronograma 2019:

- Preparar el artículo de "Confirmación de los compromisos de una Farmacia Amigable" para la revista Pharmaceutical Care.
- Enero: en colaboración con las coordinadoras de la iniciativa Euskadi Lagunkoia, llevar a cabo un taller con 5 farmacéuticas/os de Irún, con objetivo de unificar los criterios de Farmazia Lagunkoia con la Guía de establecimientos amigables de Euskadi Lagunkoia. Se pretende llegar a una Guía de farmacias amigables para poder extender a los diversos municipios de Euskadi.
- Noviembre: se realiza una reunión con los farmacéuticos de Irún y las técnicas de servicios sociales para crear un protocolo de comunicación conjunto.

#### Próximos pasos:

- Impartir sesiones sanitarias en centros de dinamización de personas mayores de Irún.
- Colaborar con Euskadi Lagunkoia para extender Farmazia Lagunkoia a otros municipios.



#### Donostia Lagunkoia - Grupo Motor

El Grupo Motor de Donostia Lagunkoia es un grupo formado por aproximadamente 20 personas de diversos ámbitos, en su mayoría no ejercientes, que participan en la monitorización, valoración y propuesta de ideas sobre las iniciativas que conforman el plan ciudad Donostia Lagunkoia.

Objetivo general: participar como COFG en el Grupo Motor de Donostia Lagunkoia con el fin de estar al tanto del avance del plan ciudad, aportar ideas, poner en valor la farmacia y establecer relaciones para posibles colaboraciones.

Nº reuniones del Grupo Motor: 5

#### Temas tratados:

- Evaluación y cierre de las actividades realizadas como grupo motor durante 2018.
- Reflexión estratégica de Donostia Lagunkoia.
- Calidad de vida de las personas mayores cuando aparecen realidades como el aislamiento, la enfermedad, la fragilidad o la falta de energía.

#### Próximos pasos:

 Plantear estrategias para dotar a la iniciativa Donostia Lagunkoia de una continuación.



#### Euskaltrust - Erlauntza

Euskaltrust es una iniciativa liderada por el departamento de Promoción de la Salud del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián junto con APTES (Asociación para la Promoción de la Tecnología Social) que pretende fomentar la colaboración, cooperación y confianza entre entidades mediante la aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos orientados a la resolución de temas sociosanitarios. Tras las primeras reuniones de Euskaltrust, se decide llevar la teoría a la práctica a través de un programa concreto (Erlauntza) en dos barrios específicos de Donosti (Intxaurrondo y Egia).

#### Nº de reuniones de Euskaltrust: 9

Objetivo general: generar una cooperación entre entidades sociosanitarias, con una metodología basada en conocimientos científicos y tecnológicos, con el fin de cubrir necesidades detectadas en determinadas poblaciones. Se desarrolla a través de la articulación de relaciones de alta confianza entre personas e instituciones con la visión a medio plazo de activar la iniciativa "ERLAUNTZA: ALIANZA POR LA SALUD COMUNITARIA" consistente en construir sobre el territorio de Donosti "Grupos Locales de Acción Comunitaria en Salud".

#### Cronograma 2019:

- Enero: Reunión Grupo Motor Erlauntza.
- Enero Abril: Realizan reuniones correspondientes en Egia, Intxaurrondo, Gros y Parte Vieja.
- Abril: Sesión para hablar de las relaciones habidas hasta el momento y de los planes para los próximos meses.
- Abril Octubre: Realizan reuniones correspondientes en Egia, Intxaurrondo, Gros y Parte Vieja.
- Octubre: Se extiende la iniciativa a Alza y Bidebieta.

#### Próximos pasos:

- Continuar con la iniciativa en los barrios ya activos y valorar ampliación a otros barrios.
- Organizar una jornada Erlauntza para la puesta en común de todo lo realizado hasta el momento.



#### Programa SSUM - Uso correcto de medicamentos y farmacovigilancia en Alto Deba

Programa liderado por el COFG y UPV, en colaboración con Osakidetza y financiación de COFG, UPV y DFG.

Objetivo general: evaluar el "Servicio de seguridad y uso de los medicamentos (SSUM)", el cual se centra en mejorar el uso de los medicamentos y realizar las notificaciones de farmacovigilancia de determinados medicamentos que requieren un seguimiento adicional.

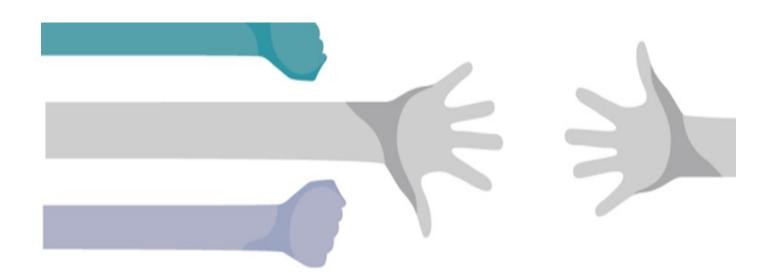
Nº reuniones técnicas: 6

#### Cronograma 2019:

- Enero Mayo: Selección de farmacias comunitarias, preparación del material necesario y formación del personal farmacéutico.
- Junio: Visita presencial a todas las farmacias para la proporción de toda la documentación necesaria para la implementación y realización del servicio.
- Junio Diciembre: Reclutamiento de pacientes.
- Junio Diciembre: Implantación del SSUM.
- Diciembre: Reunión impulso SSUM.

#### Próximos pasos:

- Continuar con el trabajo de campo
- Realizar un registro de lo realizado hasta el momento
- Ampliar la zona el programa hacia otros municipios



#### Prevención suicidios

Iniciativa llevada a cabo entre Salud Mental y el COFG.

El programa de prevención tiene como finalidad sensibilizar y formar a los farmacéuticos comunitarios para que puedan detectar pacientes en riesgo de suicidio. Asimismo, pretende capacitar a los farmacéuticos para que sepan cómo actuar en dichas situaciones y crear protocolos de derivación, en función del riesgo de suicidio.

Nº reuniones técnicas: 5

#### Cronograma 2019:

Septiembre: Diseño del protocolo de actuación.

Octubre: Definición del protocolo de derivación a través del programa de comunicación.

Diciembre: Preparación de la puesta en marcha del programa.

Próximos pasos: Puesta en marcha del proyecto en enero de 2020, con una duración estimada de un año. Por un lado, se lanzará la campaña a todas las farmacias de Gipuzkoa, que constará de un artículo en la revista Botika XXI y una video formativo dentro del programa "Actualización a la práctica" del Colegio. Por otro lado, se formará a los farmacéuticos participantes del programa piloto por profesionales de la Red de Salud Mental de Gipuzkoa en torno a la prevención del suicidio y los protocolos de derivación establecidos.

#### Programa comunicación entre farmacias comunitarias y profesionales de atención primaria.

#### **DONOSTIALDEA**

Este programa de comunicación entre las farmacias comunitarias (FC) y los profesionales de atención primaria surge dentro del Programa de Farmacia Amigable de Donostia/San Sebastián y es continuación del programa piloto que se llevó a cabo de marzo a agosto de 2017.

El objetivo general del programa es implantar vías de comunicación con protocolos consensuados de actuación ante diferentes situaciones que puedan darse en la práctica profesional diaria de las farmacias comunitarias de Donostia / San Sebastián que requieran la comunicación con profesionales de atención primaria de OSI Donostialdea. Como objetivo específico, este programa pretende evaluar el posible impacto del programa para ampliarlo a otros municipios de la provincia.

La duración de este programa es de 12 meses, de marzo 2018 - marzo 2019, con recogidas de datos cada 3 meses para analizar los resultados. Se envió una encuesta de satisfacción a todos los profesionales sanitarios a los 9 meses del programa.

En los 12 meses de estudio (marzo 2018 – marzo 2019) se han recibido 938 comunicaciones pertenecientes a 10 centros de salud de un total de 37 farmacias (x=25,3 comunicaciones/farmacia).

La vía que más se ha utilizado ha sido el email (n=736, 78,5%) frente a la telefónica (n=202, 21,5%), por lo que la mayoría de las comunicaciones han sido clasificadas como no urgentes. La tasa de solución de las incidencias ha sido cercana al 90% (n=839, 89,4%) y cabe destacar que el tiempo medio de resolución de incidencias no urgentes, aquellas comunicadas por email, ha sido menor a 24 horas.

La persona implicada para solucionar el problema ha sido el MAP en el 89,9% de los casos (n=740) y el problema que más se ha comunicado ha sido el no tener medicamento y necesitarlo (n=598, 89,8%).

Los farmacéuticos comunitarios (n=17; 7,5 puntos/10) son los que mejor han puntuado el programa seguidos de los médicos (n=18; 6,6/10) y personal del AAC (n=6; 5,7/10). Todos concuerdan en que el tiempo invertido en el programa es adecuado y la comunicación ha sido bastante satisfactoria.

#### **ZARAUTZ - ORIO - AIA**

Como objetivo específico del "Programa de comunicación entre farmacias comunitarias y profesionales de atención primaria de OSI Donostialdea", se ha tratado de ampliar el programa a otros municipios de la provincia, en este caso a la zona de Zarautz, Orio y Aia.

El estudio principal se ha llevado a cabo durante enero de 2019 y abril de 2019 donde han participado 10 farmacias comunitarias y los 3 centros de salud de Zarautz, Orio y Aia.

En los 3 meses de estudio (enero – abril 2019) se han recibido 187 comunicaciones correspondientes a los centros de salud de Orio, Zarautz y al Hospital Donostia, de un total de 5 farmacias (x=37,4 comunicaciones/farmacia).

La vía que más se ha utilizado ha sido el email (n=112, 59,9%) frente a la telefónica (n=75, 40,1%), por lo que la mayoría de las comunicaciones han sido clasificadas como no urgentes. La tasa de solución de las incidencias ha sido superior al 95% (n=178, 95,2%) y cabe destacar que el tiempo medio de resolución de incidencias no urgentes, aquellas comunicadas por email, ha sido menor a 24 horas.

La persona implicada para solucionar el problema ha sido el MAP en el 96,8% de los casos (n=181) y el problema que más se ha comunicado ha sido necesitar más envases para cubrir la duración del tratamiento pautado (n=89, 47,6%), seguido muy de cerca por el problema de no tener medicamento y necesitarlo (n=84, 44,9%).

Los farmacéuticos comunitarios (n=5; 8,8 puntos/10) son los que mejor han puntuado el programa seguidos de los médicos (n=8; 6,8/10), el personal del AAC (n=2; 6,0/10) y el personal de enfermería (n=1; 6,0/10). La mayoría (88,7%) de los profesionales sanitarios concuerdan en que el tiempo invertido en el programa es adecuado. Además, están de acuerdo en que la comunicación ha sido bastante satisfactoria.



#### **OSI ALTO DEBA**

Tras la buena aceptación del programa de comunicación en Donostia, Zarautz, Orio y Aia, se ha decidido ampliar el programa a otros municipios de la provincia.

El estudio piloto se ha llevado a cabo desde el 8 abril de 2019 hasta el 8 junio de 2019 donde han participado 7 farmacias comunitarias y los centros de salud de Antzuola, Bergara y los consultorios de Elgeta y Angiozar.

En los 2 meses de estudio (8 de abril - 8 de junio 2019) se han recibido 54 comunicaciones realizadas a 2 centros de salud (Bergara y Antzuola) y un consultorio (Elgeta) de un total de 7 farmacias (x=7,7 comunicaciones/farmacia).

La vía que más se ha utilizado ha sido la telefónica (n=28, 51,9%), aunque la diferencia con la comunicación vía email ha sido de 2 casos (n=26, 48,1%), por lo que las comunicaciones han sido clasificadas como urgentes y no urgentes prácticamente al 50%. La tasa de resolución de las incidencias ha sido del 98,1% (n=53, 98,1%) y cabe destacar que el tiempo medio de resolución de incidencias ha sido inferior a 24 horas.

La persona implicada para solucionar el problema ha sido el MAP en el 87,0% de los casos (n=47) y el problema que más se ha comunicado ha sido necesitar más envases para cubrir la duración del tratamiento pautado (n=19, 35,2%), seguido muy de cerca por el problema de no tener medicamento y necesitarlo (n=16, 29,6%).

Los farmacéuticos comunitarios (n=3; 9,0 puntos/10) son los que mejor han puntuado el programa seguidos de los médicos (n=4; 8,5/10) y personal de enfermería (n=2; 8,0/10). Todos concuerdan en que el tiempo invertido en el programa es adecuado y la comunicación ha sido entre muy satisfactoria y bastante satisfactoria.

#### **OSI GOIERRI-UROLA GARAIA**

Como objetivo específico del "Programa de comunicación entre farmacias comunitarias y profesionales de atención primaria de OSI Donostialdea", se ha tratado de ampliar el programa a otros municipios de la provincia, en este caso a la OSI de Goierri-Urola Garaia.

Se presentó el programa en Octubre de 2019 en el ambulatorio de Azpeitia a médicos, personal de enfermería y personal del área de atención al cliente. Tuvo buen aceptación pero se decidió posponer el inicio del programa hasta primera mitad del 2020.

De todo esto se concluye que:

- El procedimiento de comunicación es una manera eficaz para resolver diferentes situaciones relacionados con los medicamentos en el día a día de la farmacia comunitaria.
- Utilizar el área de atención al cliente para la comunicación con cada centro de salud, facilita el contacto para la farmacia comunitaria y no interrumpe la práctica de los profesionales de atención primaria.
- El programa se ha calificado como bastante satisfactorio por la mayoría de los profesionales que completaron la encuesta.



# 4. RECETA ELECTRÓNICA

#### **Cronograma**

Una vez realizado el despliegue completo de la Receta Electrónica en Gipuzkoa durante el 2013 y los servicios incorporados desde esa fecha hasta 2018, en 2019 se han ido incorporando nuevas mejoras al sistema y nuevos servicios para las farmacias con el siguiente cronograma:

#### **ENERO**

Puesta en marcha del Sistema de Verificación de Medicamentos (SEVeM).

#### **ABRIL**

Renovación póliza de pérdida de beneficio eRezeta.

Interoperabilidad con todas las CCAA

#### MAYO

Nuevo API farmacias con nuevas funcionalidades eRezeta: Posología, origen de la prescripción, fecha de creación de la prescripción, etc.

#### **JULIO**

Dispensación en interoperabilidad de las fórmulas magistrales prescritas fuera de la CAE.

#### **OCTUBRE**

Dispensación de fórmulas magistrales prescritas en Osakidetza.

Nuevo API farmacias: API Messenger todos los puestos, comunicación por parte de la farmacia de imposibilidad de lectura banda a través del API gestor, etc.

#### **NOVIEMBRE**

Migración Sistemas operativos y aplicaciones en el Nodo Colegial.

Homologación aplicación colegial vale de estupefacientes electrónico y realización documentación técnica con requerimientos a los AGFs.



#### **Evolución dispensaciones 2019**

Tabla donde se indica la evolución de las recetas en papel y electrónica durante el 2019 en Gipuzkoa

Mes	Total	eRezeta	Papel	% eRezeta
Enero	1.141.597	1.124.095	17.502	98,47%
Febrero	1.013.846	1.000.204	13.642	98,65%
Marzo	1.080.621	1.065.873	14.748	98,64%
Abril	1.078.295	1.063.058	15.237	98,59%
Mayo	1.107.406	1.092.453	14.953	98,65%
Junio	1.012.895	998.914	13.981	98,62%
Julio	1.076.869	1.060.264	16.605	98,46%
Agosto	991.711	974.564	17.147	98,27%
Septiembre	1.039.699	1.024.282	15.417	98,52%
Octubre	1.139.392	1.124.501	14.891	98,69%
Noviembre	1.058.395	1.044.931	13.464	98,73%
Diciembre	1.117.327	1.102.666	14.661	98,69%



#### Incidencias CAU Gipuzkoa 2019

Mes	Incidencias	Media por farmacia	Total Euskadi	% Gipuzkoa
Enero	316	1,10	1.006	31,41%
Febrero	296	1,03	1.015	29,16%
Marzo	417	1,46	1.303	32,00%
Abril	272	0,95	827	32,89%
Mayo	614	2,15	1.697	36,18%
Junio	279	0,98	977	28,56%
Julio	328	1,15	1.043	31,45%
Agosto	358	1,25	975	36,72%
Septiembre	284	0,99	942	30,15%
Octubre	550	1,92	1.787	30,78%
Noviembre	236	0,83	908	25,99%
Diciembre	349	1,22	1178	29,63%
Total	4.299	15,03	13.658	31,48%



Los picos de incidencias de mayo y octubre han sido debidos a las actualizaciones de API en todas las farmacias.

Aun así, la media de incidencias en 2019 ha sido de 358 por mes, muy por debajo de las 483 de 2018 y volviendo a los números de 2017 y 2016 (315 y 350 respectivamente).

#### Reuniones

Nº de reuniones técnicas mantenidas con: Ibermatica (9 reuniones), Euskaltel (12 reuniones) y Departamento de Salud (3 reuniones):

#### <u>Ibermática</u>

Implantación de nuevos servicios a las farmacias en eRezeta (API gestor, actualización algoritmos, mejoras servicio CAU, homologación AGF, etc).

Coordinación y seguimiento de incidencias.

#### <u>Euskaltel</u>

Mejoras asociadas a la prestación del servicio.

Seguimiento y análisis mensual del uso de la red profesional.

#### Departamento de Salud

Planificación del vale de estupefacientes electrónicos.



#### **RESUMEN FACTURACIÓN 2019 Y VARIACION RESPECTO A 2018**

ENTIDAD	N	Iº RECETAS		PVP NETO		
	2019	2018	2/△	2019	2018	2/Δ
Osakidetza	11.241.038	11.195.849	0,40%	160.692.220,96	162.781.987,69	-1,28%
Muface	113.212	111.867	1,20%	1.517.400,58	1.515.197,69	0,15%
Isfas	19.768	20.887	-5,36%	238.731,45	259.998,89	-8,18%
Mugeju	6.434	6.285	2,37%	87.586,50	77.827,49	12,54%
Seguros libres	31.704	27.739	14,29%	314.441,49	286.536,62	9,74%

Todo el detalle de la facturación se encuentra en los anexos de Facturación.

#### INCIDENCIAS SOBRE LA FACTURACIÓN

#### Incidencias detectadas en la facturación (Datinza)

El Colegio recibió durante 2019, **331 recetas** (15% más que en 2018) que no pudieron facturarse por las siguientes causas:

MOTIVO	2019	2018	<b>▲</b> (2019-2018)
FALTA ETIQUETA DE FACTURACIÓN	170	100	70%
FALTA SELLO FARMACIA	87	90	-3%
OTROS	31	38	-18%
FALTA VISADO	11	9	22%
EXCLUIDO DE LA OFERTA	10	14	-29%
FALTA CUPON /SIN PRECIO	9	9	0%
TSI ERRONEO (TSI 006)	7	6	17%
BAJA	6	21	-71%
TOTAL	331	287	15%

#### Rechaces del Departamento de Sanidad

En las revisiones de las facturaciones, procedió al rechace de **3.608 recetas**, cuyo importe ascendió a **40.904,36** euros, lo que supone un **11,59% menos** que en 2018 de envases y un **24,51<u>% menos</u>** en euros

Los motivos de los rechaces y la comparativa con el año 2018, se presenta en el cuadro adjunto:



A

0

N

E S

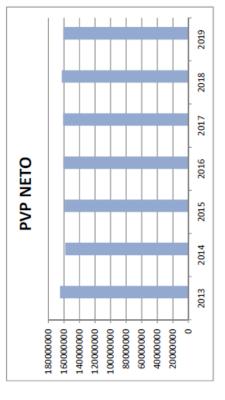


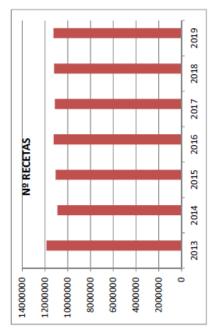
	ANU	ANULACIÓN TOTAL				
2019				2018	VARIACIÓI	VARIACIÓN 2019/2018
MOTIVO	Nº REC.	IMPORTE (€)	N° REC.	IMPORTE (€)	N° REC.	IMPORTE (€)
Cupón precinto no coincidente con la prescripción	147	1.238,79	320	4.099,69	-54,06%	69,78%
Recetas con tachaduras, añadidos y enmiendas en la prescripción	5	36,26	8	64,99	%05′26-	-44,30%
Recetas de Acc Trabajo cuya E. Aseguradora no es el INSS (*)	0	00′0	8	5,03	%00′001-	-100,00%
F. Magistrales que no se ajustan al Anexo B	54	871,88	102	2.046,2	%90′2+-	57,39%
Recetas sin cupón precinto (eRezeta)	2.720	30.463,18	2.770	71,889,78	1,81%	-19,60%
Dispensación es previa a la fecha de prescripción o visado	9	94′669	140	2.301,3	-53,57%	
Recetas que precisando visado, no lo llevan	32	1.965,49	79	71,726.2	-48,39%	-25,19%
Recetas facturadas fuera de plazo	38	281,59	84	1.145,58	-54,76%	-75,42%
Recetas de especialidades, efectos y accesorios no incluidos en Nomen	0	00′0	07	453,69	-100,000	-100,00%
Recetas en las que falta el DNI de paciente (psicótropos)	187	1.132,89	174	585,11	7,47%	93,62%
Dispensaciones de dietas/absorbentes a residenciados	160	1.134,64	24	1.745,65	296,67%	-35,00%
Otras	26	1.418,58	193	415,00	-86,53%	241,83%
	ANNL	ANULACIÓN PARCIAL				
Dispensación de envases de mayor tamaño de la prescripción	25	59′707	08	460,84	-28,75%	-56,02%
Recetas facturadas a precio superior o inferior al autorizado	109	1.414,89	86	334,18	11,22%	323,39%
Dispensado más de un envase	7	13,62	8	10,10	%EE′EE	34,85%
Otras	4	30,46				
TOTALES	3.608	40.904,36	4.081	54.184	-11,59%	-24,51%

### TABLA V

## **OSAKIDETZA EVOLUCION DESDE 2003**

Años	Número Recetas	Porcentaje variación Ref. 2003	Porcentaje variación Ref. año anterior	P.V.P. Neto	Porcentaje variación Ref. 2003	Porcentaje variación Ref. año anterior
2003	10.037.492			141.912.760,66		
2004	10.407.302	3,68%	3,68%	152.143.270,37	7,21%	7,21%
2005	10.966.387	9,25%	2,37%	163.117.421,33	14,94%	7,21%
2006	11.432.921	13,90%	4,25%	173.377.435,04	22,17%	6,29%
2007	12.104.527	20,59%	2,87%	182.251.054,21	28,42%	5,12%
2008	12.545.811	24,99%	3,65%	192.915.141,48	35,94%	2,85%
2009	12.955.517	29,07%	3,27%	201.467.629,46	41,97%	4,43%
2010	13.267.344	32,18%	2,41%	205.072.472,91	44,51%	1,79%
2011	13.464.316	34,14%	1,48%	194.583.663,27	37,11%	-5,11%
2012	12.892.413	28,44%	-4,25%	177.231.968,80	24,89%	-8,92%
2013	11.872.025	18,28%	-7,91%	164.939.352,56	16,23%	-6,94%
2014	10.896.783	8,56%	-8,21%	158.086.060,99	11,40%	-4,16%
2015	11.050.537	10,09%	-6,92%	158.871.810,91	11,95%	-3,68%
2016	11.223.365	11,81%	1,56%	160.682.976,55	13,23%	1,14%
2017	11.130.175	10,89%	-0,83%	160.834.797,08	13,33%	%60'0
2018	11.195.849	11,54%	%65'0	162.781.987,69	14,71%	1,21%
2019	11.241.038	11,99%	0,40%	160.692.220,91	13,23%	-1,28%

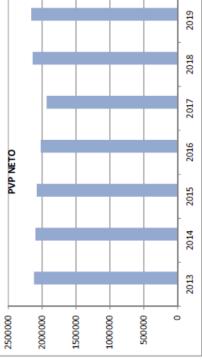


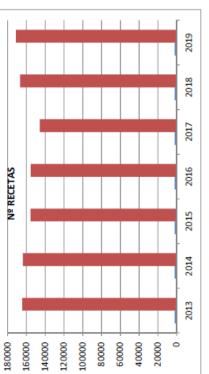


### TABLA VI

**OTRAS ENTIDADES EVOLUCION DESDE 2003** 

variación Ref. año anterior	40.000	10,62% -44,05%	4,44%	-0,81%	4,29%	%86'2	2,93%	0,14%	-11,85%	-0'36%	-1,07%	-2,09%	-2,79%	-4,27%	10,69%	%2%0	
Porcentaje variación Ref. 2003 Re	40.6307	10,62% -38,11%	-35,37%	-35,89%	-33,14%	-27,81%	-52,69%	-25,58%	-34,40%	-34,66%	-35,35%	-36,02%	-37,81%	-40,46%	-34,10%	-33,53%	
P.V.P. Neto	3.246.699,10	2.009.239,51	2.098.503,42	2.081.542,66	2.170.758,61	2.343.939,66	2.412.728,71	2.416.222,05	2.129.859,67	2.121.539,02	2.098.875,32	2.077.113,17	2.019.137,13	1.932.955,90	2.139.560,69	2.158.160,02	
Porcentaje variación Ref. año anterior	7976 6	3,24% -45,78%	0,41%	2,69%	1,13%	3,00%	1,47%	2,05%	-1,49%	-0,97%	-0,24%	-5,26%	-0,19%	-6,15%	14,45%	2,60%	
Porcentaje variación Ref. 2003	7086.6	3,24% 44,02%	43,79%	42,28%	-41,63%	-39,87%	%66'8E-	-37,74%	-38,67%	-39,27%	-39,41%	42,46%	42,57%	46,10%	-38,31%	-36,71%	
Número Recetas	270.355	151.335	151.958	156.050	157.813	162.554	164.936	168.310	165.803	164.194	163.795	155.551	155.256	145.715	166.778	171.118	
Años	2003	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	





OTRAS ENTIDADES: RESUMEN recetas Y P.V.P. NETO 2019

TOTAL	6 113.212	3 1.517.400,58		9 19.768	5 238.731,45			9 6.434	2 87.586,50		31.704	314.441,49		2 171.118	3 2.158.160,02
DICIEMBRE	9.566	127.051,43		1.579	18.233,96			549	7.905,12		1.898	21.523,82		13.592	174.714,33
NOVIEMBRE	9.044	121.002,90		1.587	18.934,65			543	7.663,55		3,465	31.633,12		14,639	179.234,22
OCTUBRE	7766	135.273,05		1.704	21.340,00			613	7,444,17		3,836	35.626,47		16.130	199,683,69
SEPTIEMBRE	9,402	123.088,34		1.642	19.187,34			203	8.580,44		3.075	28.688,22		14,622	179.544,34
AG OSTO	8.401	117.223,97		1.503	18.987,06			463	6.753,50		2.006	22.995,42		12.373	165.959,95
Onnr	56.6	134.033,15		1,631	20.995,72			555	7.474,45		2.649	26.195,54		14.792	188.698,86
OINDI	8.728	117.968,17		1.531	17.739,22			516	6.991,77		727.2	28.460,64		13.502	171.159,80
MAYO	10.111	136.505,66		1.740	22.725,64			295	7.819,40		2.486	26.108,88		14.904	193.159,58
ABRIL	9.461	129.448,20		1.596	17.751,60			472	6.270,59		2.252	21.210,06		13.781	174.680,45
MARZO	9.304	123.285,31		1.680	21.448,76			263	7.289,09		2.371	23.321,56		13.918	175.344,72
FEBRERO	9.124	122.591,48		1.720	20.634,31			489	5.650,15		2.480	23.114,08		13.813	171.990,02
ENERO	10.137	129.928,92		1,855	20.753,19			109	7.744,27		2.459	25.563,68		15,052	183.990,06
TABLA IV	MUFACE		ISFAS				MUGETO			SEGUROS LIBRES			TOTAL NETOS		
AT.	M	PRECIOS NETOS		recetas	PRECIOS NETOS	:	Σ	recetas	PRECIOS NETOS	SEGI	recetas	PRECIOS NETOS	2	recetas	PRECIOS NETOS



<u>6</u> REPRESENTACIÓN

### **6.1 Asambleas Generales de Colegiados**

### Asamblea General informativa: celebrada el 25 de marzo de 2019

• Normativa de aplicación, desde la publicación de la Ley de Ordenación al RDL 16/2012, indicando la evolución de la historia de las residencias y la publicación del Decreto 29/2019 de residencias.

### Asamblea de Titulares conjunta con Ageofar: celebrada el 28 de mayo de 2019

Organización del Servicio de Urgencia Farmacéutica de Gipuzkoa.

### Asamblea General Ordinaria: celebrada el 28 de mayo de 2019

Ver acta completa en la Web: Servicios al Colegiado  $\rightarrow$  Circulares y publicaciones  $\rightarrow$  Memoria anual.

### Entre los temas tratados destacar:

- Aprobación del balance de cuentas del ejercicio 2018 y presupuesto para 2019.
- Actividad colegial, formación, campañas, atención a colegiados.
- Creación de la Vocalía de Alimentación.
- Puesta en marcha del SEVeM.
- Servicios profesionales: programa de Seguimiento Farmacoterapéutico de la CAE, Hurkoa, MUMSAD, Farmazia Lagunkoioa, Euskaltrust, Erlauntza, Hazfarma.
- Plataforma de servicios profesionales asistenciales.
- Plataforma de formación online.
- Vale de estupefacientes electrónico.
- Receta médica privada en papel y receta electrónica privada, Muface y veterinaria.

### Asamblea General Extraordinaria: celebrada el 28 de noviembre de 2019

 Acuerdo adoptado ante la adquisición de un local de formación en calle San Martin, muy próximo al Colegio, con capacidad para unas 90-100 personas, para poder dar cobertura a las necesidades formativas de los colegiados.



### 6.2 Junta de Gobierno

Mantenidas 12 reuniones a lo largo del año 2019.

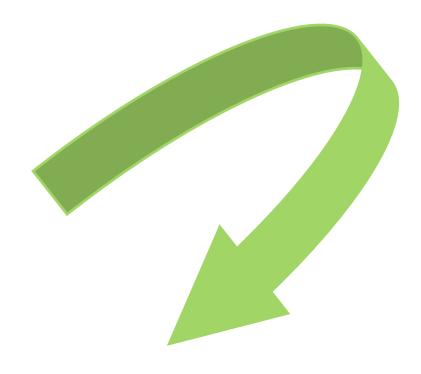
Entre los temas tratados, destacar por apartados:

### <u>Tesorería</u>

- Evolución mensual de las cuentas, balance y presupuesto.
- Cuotas y precios 2019.
- Informe auditoria.
- Cuentas y gestiones bancos, intereses, etc.
- Pago a proveedores.
- Gestión proveedores eRezeta.

### **Asuntos Colegiales**

- Colegiaciones: Altas y bajas de colegiados.
- Gestión guardias y horarios de Gipuzkoa.
- Situación eRezeta e interoperabilidad.
- Situación SEVeM.
- Puesta en marcha de la plataforma de formación online.
- Situación medicamentos veterinarios.
- Problemas de suministro de medicamentos.
- Informe proyectos profesionales: Programa AdherenciaMED, Programa Comunicación Donostia, Atención Domiciliaria Hurkoa, Erlauntza.



- Horarios Gipuzkoa.
- Plan de formación.
- Informe Comisiones del COFG.
- Prestación farmacéutica: cambios de precios, bajas voluntarias.
- Nuevas funcionalidades de eRezeta
- Intranet y pagina web del Colegio
- Información campañas sanitarias.
- Gestión guardias y horarios
- Tramitación/Resolución de quejas/incidencias de médicos y/o farmacias.
- Firma de Convenios de colaboración.
- Evolución CISMED.
- Normativa profesional y cambios legislativos. Disposiciones legales y aplicación práctica.
- Proyectos de colaboración
- Plataforma de servicios Ibermática.
- Redes sociales



### Informe presidencia

- Informe reuniones Consejo de Farmacéuticos País Vasco, reuniones Pleno del Consejo General, reuniones presidentes autonómicos.
- Reuniones y Acuerdos de la Unión Profesional Sanitaria.
- Informe reuniones con Departamento de Salud Gobierno Vasco, Osakidetza, Diputación y otras instituciones.
- Firma de Acuerdos y Convenios de colaboración.
- Informe reuniones institucionales (Ver apartado relaciones Institucionales).
- Situación de la farmacia en distintas CCAA.
- Normativa profesional
- Proyectos profesionales y sociales
- Programa de Seguimiento Farmacoterapéutico de la CAE
- Festividad de la profesión
- Situación Enfermería

### Informe Asesora Junta de Gobierno: Dña. Marina Guisasola Agra

- Participación en una mesa debate del grupo OAT en la Jornada de Adherencia al Tratamiento en País Vasco, en el Hospital Universitario de Cruces de Bilbao. En ella, defendí la gran importancia de a labor del farmacéutico en cuanto a la adherencia al tratamiento por parte del paciente.
- Colaboración como coordinadora en la carpa que se organizó en colaboración con SEFAC y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa, en San Sebastián sobre los distintos servicios que puede ofrecer el farmacéutico en la Farmacia Comunitaria.

### 6.3 Junta de Vocalías

Mantenidas 5 reuniones a lo largo del año 2019.

### Informes de los Vocales

Informe de la Vocalía de Óptica Optometría y Acústica: Dña. Consuelo Gómez-Arevalillo García.

Actividades realizadas por la vocalía:

Conferencia sobre "Lentes de contacto, cuidados para la mejora de los ojos" el día 18/2/2019 para farmacéuticos comunitarios realizada por la Vocal de Óptica del COFG en la sala de DFG.

Taller sobre líquidos y lentes de contacto y <mark>entrega de Infografía para el p</mark>aciente y Ficha técnica para el Farmacéutico.

Asamblea de vocales provinciales realizada en Madrid el 7/3/2019 donde se trata:

- 1) Formación a los vocales: cómo preparar abstract y comunicaciones para congresos.
- 2) Programación de las actividades de la Vocalía:

Actividad formativa: Jornada ORL (10/10/2019) en Madrid organizada por el Consejo y la Vocalía de Óptica. Se crea comisión de trabajo con los ponentes y moderadores de cada mesa: rinitis- sinusitis, laringitis y otitis. La vocal de Guipúzcoa participa en esta comisión y es moderadora de la mesa de otitis.

Actividad asistencial y de Salud Pública (Campañas):

- Seguedad ocular desde la farmacia asistencial
- Fotoprotección ocular integral (junto a vocalías de Dermofarmacia y Alimentación)
- Hipoacusia y Presbicia.
- 3) Información del plan de estudios del CEU de Óptica y Audioprótesis por Sara Bueno.

Reuniones de trabajo para preparar la Jornada de ORL en Madrid en Junio y en Septiembre. Comisión de ORL con participación de la Vocal de Guipúzcoa.

Jornada de ORL el 10/10/2019 dirigida a farmacéuticos comu<mark>nitari</mark>os y <mark>a fa</mark>rmacéuticos ópticos, con gran participación y éxito.

Tres mesas cada una con un ponente otorrino y otro compañero farmacéutico de OF, se trató garganta (laringitis-faringoamigdalitis) nariz (rinitis- sinusitis) y oído (otitis).

Cada mesa fue moderada por un Voca<mark>l provincial (la v</mark>ocal de óptica de Guipúzcoa en oído). En todas ellas se estudió primero la fisiología de cada órg<mark>ano, s</mark>e describieron las pat<mark>olog</mark>ías, su tratamiento y posteriormente se dieron pautas de atención farmacéutica desde la OF.

Por último, se leyeron las conclusiones.

Asamblea de vocales provinciales en Madrid el 11/10/2019 donde se trató:

- 1) Formación a los vocales: BotPlus
- 2) Conclusiones de la Jornada y creación de grupos de trabajo para realización de poster, fichas técnicas e infografías sobre los temas tratados en ella.

Informe de la Vocalía de Adjuntos, Sustitutos y Regentes: Dña. Idoia Fernández Bereciartua.

Como vocal de adjuntos, sustitutos y regentes del colegio oficial de Gipuzkoa, he intentado participar en todas aquellas actividades y reuniones que desde el colegio se me ha ofrecido para que la labor que día a día realizan los farmacéuticos a los que represento se vea mejorada y así mismo se sientan representados en distintos niveles de la profesión, con el objetivo final de darle visibilidad y dignidad al colectivo.

- 1. He participado en la comisión de gestión de las guardias nocturnas centralizadas. Desde su creación, así como asistiendo a las diferentes reuniones de zona que se realizaron a lo largo del 2019 hasta la votación que se llevó a cabo en la asamblea extraordinaria.
- 2. Miembro de la comisión que el COF creó para la bajada de cuotas, participación en las diferentes reuniones.
- 3. De la misma manera, he sido miembro de la comisión que se creó en el COF, junto con Ageofar y una representación de los trabajadores de las guardias nocturnas centralizadas para modificar el protocolo de funcionamiento de las guardias centralizadas. Esta comisión sigue en marcha a día de hoy para intentar actualizar este protocolo.
- 4. Asistencia a la reunión que en junio 2019 tuvo lugar en Madrid con diferentes asociaciones de adjuntos nacionales para la creación de una federación que represente a las distintas asociaciones de adjuntos que existen nivel nacional.
- 5. Participación en la reunión que con fecha 10-10-2019 M. A.Gastelurrutia y E. Goienetxea realizaron con los adjuntos, sustitutos y regentes de Gipuzkoa para una puesta al día de las actividades que el COF viene realizando.
- 6. Así misma participación en las distintas juntas de gobierno, de vocalías y en las diferentes reuniones que los miembros de las mismas llevamos a cabo a lo largo del año para entre todos intentar mejorar, dignificar el trabajo del colectivo. Reuniones con Aptes, reuniones para ver las inquietudes y necesidades del colectivo....

### Informe de la Vocalía de Ortopedia: D. Juan Ignacio Bronte Posada.

### **FEBRERO:**

- Nueva Orden de Ortopedia y modificación en la Cartera de Servicios Comunes de la Cartera de Salud. Regula la prestación ortoprotésica, regulación ortoprotésica, catálogo de mínimos que pretende ser común para el Estado (importe mínimo de financiación, cupón precinto, etc.).
- El ajuste básico puede dispensarse en farmacia sin sección. Actualización de productos afectados por copago. Y en el plazo de 6 meses adaptación a nivel autonómico.
- Catálogo online del COF Madrid, pendiente que nos autoricen el acceso.
- Fabricación de productos ortoprotésicos. Se comenta la situación y la valoración del Departamento de Salud.
- Reunión de la Vocalía Nacional 8/3/2019.

### ABRIL:

- Se ha hecho un documento entre las Vocalías de Bizkaia + Gipuzkoa + Alava, informando sobre la situación actual.
- ORDEN SCB/45/2019, de 22 de Enero, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, se regula el procedimiento de inclusión, alteración y exclusión de la oferta de productos ortoprotésicos y se determinan los coeficientes de corrección (Para el 1/7/2019). El 13/6/2019 el Vocal Nacional lo presentará a COFG y a los farmacéuticos ortopedas.
- Se realiza la infografía.
- Se comenta la situación de Bizkaia, que reclaman poder fabricar productos ortoprotésicos.
- Pendiente audioprótesis.

### JUNIO:

- Curso de formación impartido por la Vocal Nacional de Ortopedia, Dña. Carmen Mijimolle en el COFG el día 12/6/2019, sobre la aplicación de Orden SCB/45/2019
- Jornada de Ortopedia en Madrid, 27/9/2019. Dirigidas a farmacéuticos comunitario y farmacéuticos ortopedas. Con realización de varios talleres formación. Gran participación y éxito.

<u>Desde el Consejo de Farmacéuticos del País Vasco</u> se están realizando acciones para intentar revertir la Sentencia de Ortopedia, que impide la fab<mark>ricación de productos en las</mark> secciones de ortopedia del País Vasco.

### SEPTIEMBRE:

Informe elaborado por el despacho de abogados, contratado por el Consejo de Farmacéuticos del País Vasco, contra la sentencia de ortopedia en la fabricación de productos ortoprotésicos en las secciones de ortopedia de las oficinas de farmacia.

Congreso Nacional de Sevilla 2020: Trabajando en la temática.

**Informe de la Vocalía de Hospitales:** Informe extraído de las Actas de Junta de **Vocal**ías. Dña. Asunción Aranguren Redondo.

- SEVeM a nivel hospitalario
- Fórmulas magistrales
- Decreto de Residencias
- Recurso de la SEFV al Decreto de Residencias
- Programa Metadona

### Informe de la Vocalía de Distribución: Dña. Berta Eugui Ugarte

- Comisión de Garantías de Suministro.
- Implantación del SEVEM.
- Buenas Practicas de Distribución.
- Jornada sobre Análisis de Riesgos y Autoinspecciones en un almacén de distribución.
- Comisión Técnica Fedifar.
- Orden de Precios de Referencia SCB/953/2019.
- Prueba Piloto Vale electrónico de estupefacientes.
- Programa control de medicamentos 2019.
- Declaración Anual RUESA 2019.
- Declaración Anual Estupefacientes 2019.

Informe de la Vocalía de Titulares Oficina de Farmacia: Informe extraído de las Actas de Junta de Vocalías. Dña. Cándida Losa Iglesias.

- SEVeM
- Innovafarma: Adhesión como Colegio
- Congreso Nacional Sevilla 2020

### Informe de la Vocalía de Dermofarmacia: Dña. Mónica De Orue Valdés.

- Asistencia a las reuniones de la Vocalía Nacional en Madrid los meses de mayo y noviembre.
- Infografía decálogo de fotoprotección.
- Elaboración desde la Vocalía Nacional de una infografía de micropigmentación y laser.
- Convenio con Stampa para estudios de mercado.
- Difusión de videos sobre cicatrices y factores ambientales que afectan al envejecimiento.
- Cosing cosmética.
- Organización de una sesión patrocinada por Almirall de la dermatóloga Arantza López, sobre la queratosis actínica.
- Asistencia el 14 de noviembre a Masdermo y a los premios de Correo Farmacéutico en Madrid.
- Entrevista telefónica para Noticias de Guipúzcoa sobre los piojos.
- Responder preguntas para el Correo Farmacéutico sobre las canas y sobre perfumes en la oficina de farmacia.

**Informe de la Vocalía de Análisis Clínicos:** Informe extraído de las Actas de Junta de Vocalías. Dña. Nerea Bastida Lertxundi.

- Plan Estratégico de la Vocalía
- 3ª Jornada Científica de AEFA
- Curso online de Análisis Clínicos
- Curso de Formación Continuada del Consejo General
- Curso sobre la importancia de los Laboratorios Clínicos en identificación de enfermedades ocultas
- Congreso Europeo de Genética
- Plazas Genética Cliníca en Andalucia

Informe de la Vocalía de Alimentación: Informe extraído de las Actas de Junta de Vocalías. Dña. Rocío Narbaiza Gómez.

Programa Detección riesgo de Disfagia

### **6.4 Comisiones**

Comisión de garantías de suministro de medicamentos (COFG + DFG)

Miembros: Dña. Berta Eugui, D. Alberto Román, Dña. Elisabet Larrañaga, D. Juan Piera, Dña. Miren Garate, Dña. Estibaliz Goienetxea.

Nº de reuniones: 3

Temas tratados:

- Incidencias de falta de suministro de medicamentos y reclamaciones a los laboratorios
- Información mensual CISMED
- Informe DFG de la evolución de compras y ventas.
- Buenas Prácticas en Distribución.
- Sinergias y proyectos profesionales.

### Comisión gestión guardias

Creada: ferbrero 2019

Miembros: D. Miguel Angel Gastelurrutia, Dña. Arancha García-Peinado, D. Enrique Rodríguez, Dña. Cándida Losa, Dña. Idoia Fernández, D. Ricardo López-Lanchares, Dña. Estibaliz Goienetxea y Dña. Miren Garate.

Nº de reuniones: 2

Temas tratados:

- Situación de las guardias nocturnas de Gipuzkoa.
- Impacto económico.



### Comisión de cuotas

Se reúne el 21 de febrero de 2020.

Miembros: D. Fernando Echeveste, Dña. Idoia Fernández, D. Miguel Angel Gastelurrutia, D. Enrique Rodríguez, Dña. Estibaliz Goienetxea y Dña. Miren Garate.

### Temas tratados:

- Revisión y análisis de cuotas de otras provincias
- Se acuerda reducir la cuota del Colegio un 9,72% pasando a ser 27,30 euros

### 6.5 Actos de inauguración, ponencias o asistencias a congresos, jornadas, seminarios

- 04-2019: XIX International Conference on Integrated Care, celebrado en San Sebastián del 1 al 3 de abril de 2019.
- 05-2019: Jornadas SEFAC, celebradas el 23 de mayo en Donostia

### Comunicaciones presentadas:

- O2-2019: Póster titulado "Programa de comunicación entre farmacias comunitarias y profesionales de atención primaria de Osi Donostialdea." presentado en el I Congreso Nacional Médico y Farmacéutico SEMERGEN-SEFAC, celebrado en Madrid el 8 al 9 de febrero de 2019.
- O4-2019: Póster titulado "A communication protocol between community pharmacists and primary care professionals to solve patients' medication problems" presentado en el International Conference on Integrated Care, celebrado en San Sebastián del 1 al 3 de abril de 2019.
- O4-2019: Póster titulado "Conciliación de la medicación en coordinación entre profesionales de Atención Primaria y la Farmacia Comunitaria" presentado en el International Conference on Integrated Care, celebrado en San Sebastián del 1 al 3 de abril de 2019.
- O4-2019: Póster titulado "Más allá del VIH: Construyendo futuro" presentado en el XIX Congreso Nacional sobre Sida e ITS celebrado en Alicante del 3 al 5 de abril de 2019.
- 10-2019: Póster titulado "Ampliación del programa de comunicación entre farmacias comunitarias y profesionales de atención primaria en Gipuzkoa" presentado en el XI Congreso Nacional de Atención Farmacéutica, celebrado en Cádiz del 3 al 5 de octubre de 2019.
- 10-2019: Póster titulado "Erlauntza: Alianza por la salud comunitaria" presentado en el XI Congreso Nacional de Atención Farmacéutica, celebrado en Cádiz del 3 al 5 de octubre de 2019.



### 7. NORMATIVA PROFESIONAL/LEGISLACIÓN

A continuación, se enumeran por boletín y fecha las disposiciones que han impactado en la profesión o práctica farmacéutica a lo largo de 2019:

- BOE Orden SCB/45/2019, de 22 de enero, por la que se modifica el anexo VI del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, se regula el procedimiento de inclusión, alteración y exclusión de la oferta de productos ortoprotésicos y se determinan los coeficientes de corrección.
- BOE Resolución de 4 de diciembre de 2019, de la Mutualidad General Judicial, por la que se modifican la prestación de productos ortoprotésicos de dispensación ambulatoria y el Catálogo de productos ortoprotésicos.
- BOE Real Decreto 717/2019, de 5 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1345/2007, de 11 de octubre, por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y condiciones de dispensación de los medicamentos de uso humano fabricados industrialmente.
- BOPV DECRETO 29/2019, de 26 de febrero, sobre servicios de farmacia y depósitos de medicamentos en las residencias para personas mayores ubicadas en la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- BOPV DECRETO 65/2019, de 9 de abril, por el que se nombra Director de Planificación, Ordenación y Evaluación Sanitarias.
- BOPV NORMA FORAL 6/2019, de 20 de marzo, por la que se aprueba el Plan Integral de Gestión de Residuos Urbanos de Gipuzkoa 2019-2030.
- BOPV ORDEN de 21 de junio de 2019, de la Consejera de Salud, por la que se determinan y clasifican las zonas farmacéuticas, con indicación de los municipios comprendidos en cada una de ellas.
- BOPV-Resolución 1243/2019, de 25 de septiembre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a Dña. Ana Jesús Bustinduy Bascaran para desempeñar el puesto de Subdirectora de Asistencia Sanitaria de Osakidetza-Servicio vasco de salud.
- BOPV-Decreto 153/2019, de 1 de octubre, por el que se renueva parcialmente la composición nominal del Consejo de Administración del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.
- BOPV Resolución de 11 de octubre de 2019, del Director de Salud Pública y Adicciones, por la que se establece el comienzo de la campaña de vacunación frente a la gripe, temporada 2019-2020.
- BOPV DECRETO 187/2019, de 26 de noviembre, sobre señalización en materia de bebidas alcohólicas, productos de tabaco y dispositivos susceptibles de liberación de nicotina.
- BOPV ORDEN de 10 de diciembre de 2019, de la Consejera de Salud, por la que se aprueba el procedimiento para la acreditación del cumplimiento de requisitos por enfermeras y enfermeros para la indicación, uso y autorización de la dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- BOPV ORDEN de 18 de diciembre de 2019, de la Consejera de Salud, por la que se designan miembros de la Comisión Mixta de Farmacia del País Vasco.
- BOPV ACUERDO de 26 de diciembre de 2019, del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por el que se aprueba la convocatoria de la Oferta Pública de Empleo en Osakidetza-Servicio vasco de salud para el año 2019, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo.

### 8. DEONTOLOGIA Y ASESORIA JURIDICA

Asistencia y asesoramiento a colegiados en diversos procedimientos judiciales ante los Juzgados de Instrucción de los Partidos Judiciales de Gipuzkoa, como consecuencia de robos y hurtos en farmacias, situaciones de acoso, etc.

 Expediente sancionador 1/2019 incoado por presunta actuación irregular por ausencia de farmacéuticos titular y adjuntos en una farmacia.

Asesoramiento sobre la apertura de secciones y temas civiles sobre los locales de las farmacias.



### 9. FESTIVIDAD DE LA PROFESIÓN

El día 5 de octubre de 2019, se celebró la festividad de la profesión en "TABAKALERA" de Donostia/San Sebastián, a la que acudieron 220 personas.

En el mismo acto, se hizo entrega de los Diplomas de Colegiados de Honor a:

D. JOSE IGNACIO ECHEVERRIA IRIARTE DÑA. MARIA LUISA TOCA LOPEZ DE TORRE DÑA. MARIA DEL CORO ELORZA GONZALEZ DÑA. MARIA DEL CARMEN ERNETA AZANZA D. FCO. JAVIER ESTELLA ESPELTA DÑA. ICIAR LARRINAGA LIÑERO DÑA. DÑA. BELEN LARRAÑAGA ARREGUI DÑA. MARIA SOLEDAD OREJA DEL RIO D. IGNACIO OLLO ARISTEGUI D. FERNANDO GIL MARTIN

Se hizo entrega de la Distinción del Colegio a:

D. FERNANDO MARTINEZ MARTINEZ Y DÑA. BELEN LARRAÑAGA ARREGUI

Se dio la bienvenida a los nuevos Colegiados asistentes al acto:

DÑA. LESLIE ACEVEDO TOLOSA
DÑA. MIREN AIZPURU ALDALUR
D. JAVIER BOO RODRIGUEZ
DÑA. LEIRE CELIMENDIZ AGUIRRE
D. DENIS DAVILA DOMINGUEZ
DÑA. ONINTZA ERASUN GARCIA
DÑA. SUSANA GAYUBAS URRESTI
DÑA. AINOA GIL ICETA
DÑA. MAIDER ZURIARRAIN ALONSO

D. HARITZ GURRUCHAGA IRIBAR
DÑA. AINHOA ICETA UCIN
DÑA. ANNE IGLESIAS SECO
DÑA. ITZIAR JAUREGUI FERNANDEZ
DÑA. NADET MANTEROLA ISASTI
DÑA. MAIALEN RODRÍGUEZ AZPIROZ
D. IKER SANCHEZ GARCIA
DÑA. PATRICIA SANTOS

### **10. OTROS**

Gestión de residuos de FORMULACIÓN

Según lo establecido en el Plan de Gestión aprobado por el Departamento de Medio Ambiente se procedió a la retirada de los residuos químicos del laboratorio de formulación magistral. En el transcurso del año 2019 se realizó una retirada en el mes de Marzo.

En este servicio han participado 29 farmacias y se han retirado un total de 640kg de residuos.



# CALIDAD Y MEJORA CONTINUA DEL COLEGIO



Una vez implantado un sistema de calidad en el Colegio basado en la gestión por procesos y dentro del grupo de trabajo de Calidad se ha trabajado en las áreas de mejora detectadas durante el 2018.

Estas áreas de mejora se han detectado gracias a las sugerencias de los colegiados, reuniones internas del personal del Colegio y, sobre todo, a través de la encuesta de satisfacción de colegiados que se realizó durante 2016 y con la de 2019.

### **Resultados:**

Para la evaluación e implantación de estas mejoras se han realizado 6 reuniones internas durante todo el año 2019, el resultado de estas reuniones en las siguientes mejoras que sobre todo afectan a los procesos operativos (actividades propias del Colegio, del día a día):

- Representación de colegiados
- Gestión de colegiados
- Gestión de recetas
- Programas sanitarios
- Asesoramiento
- Análisis de muestras
- Formación
- Inspección

Entre las principales áreas de mejora cabe destacar:

- Ampliación de la oferta formativa de la plataforma formación online para colegiados
- Pasarela de pago para los cursos de COFG
- Informes personales en reuniones periódicas de departamentos.
- Planificación a medio plazo de la formación.
- Mejoras red eRezeta.

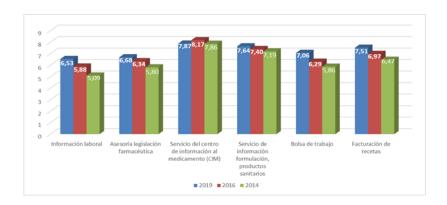
### **ENCUESTA SATISFACCIÓN COLEGIADOS**

Tabla 1. Número y porcentaje de colegiados que han contestado a la encuesta en 2008, 2014, 2016 y 2019.

	2008	2014	2016	2019
TOTAL COLEGIADOS	875	998	1052	1130
PARTICIPANTES	114 (13,0%)	158 (15,8%)	129 (12,26%)	283 (25,04%)
NO PARTICIPANTES	761 (87,0%)	840 (84,2%)	923 (87,73%)	847 (74,96%)
TITULARES	60 (52,6%)	50 (31,6%)	39 (30,23%)	76 (26,86%)
RESTO	54 (47,4%)	105 (68,3%)	90 (69,76%)	207 (73,14%)

El total de colegiados ha aumentado un 7,41% desde 2016 mientras que la participación de los colegiados en la encuesta ha duplicado la de años anteriores.

Tabla 2. Valoración servicios del COFG



La valoración de todos los servicios del COFG ha sido muy favorable, evolucionando positivamente desde 2008 hasta hoy en casi todos los casos.

Los servicios mejor valorados por los colegiados son la información del CIM y la información de formulación y productos sanitarios. El resto de los servicios, han mejorado su valoración significativamente en estos 8 años.

Planificación estratégica externa /Áreas de mejora hacia el colegiado 2019 derivadas de los resultados de la encuesta de colegiados 2019

### **Servicios Colegio:**

- Impulsar la empleabilidad de la bolsa de trabajo
- Precio cuotas colegiales
- Trabajar más contratos comerciales con empresas
- Impulsar campañas y SPF en farmacia comunitaria
- Sistema creditCOFG de ventajas para colegiados

### Asesoramiento e información a colegiados:

- Mejorar el asesoramiento laboral a adjuntos
- Asesoramiento jurídico a colegiados
- Oferta de servicios para farmacéuticos hospitalarios

### Formación:

- Formación gratuita
- Formación acreditada
- Horario de la formación
- Aumentar el abanico de actividades formativas online
- Establecer sistema de grabación de sesiones (cursos streaming)
- Temas de interés: nutrición, ortopedia, fitoterapia, gestión y atención al paciente, nuevos medicamentos...

### Comunicación/Información:

- Más transparencia económica en Asamblea y Memoria anual
- Seguir fomentando el uso del Euskera en el COFG
- Horario Colegio y CAU: Cobertura horaria y tipo de incidencias
- Mejorar web del colegio y dinamización del contenido de la web
- Artículos de colegiados en el Botika XXI

### Representación:

- -Crear comisiones, grupos de trabajo, etc.
- -Asambleas informativas
- -Información sobre las negaciones con el Departamento de Salud
- -Impulso del desarrollo profesional, carrera profesional
- -Creación Vocalía Alimentación



### RELACIONES INSTITUCIONALES



### 1. DEPARTAMENTO DE SALUD

Se mantienen relaciones constantes con los representantes y personal técnico del Departamento de Salud.

Número de reuniones mantenidas a lo largo de 2019 con los representantes del Departamento de Salud:

- Presidente o miembros de Junta: 4
- Personal técnico del COFG: 3

### Temas tratados en estas reuniones:

- Líneas generales de política farmacéutica del Departamento.
- Interoperabilidad y eRezeta
- Decreto de Residencias.
- Programa de Ayuda Domiciliaria (MUMSAD).
- Programa VIH y sífilis.
- Desarrollo metodológico del Programa de Seguimiento Farmacoterapéutico del País Vasco.
- Programas sanitarios.
- Normativa profesional
- Acuerdo DOE y listado PMBO: Desabastecimientos y penalizaciones.
- Unificación Zonas Farmacéuticas para la prestación de los servicios de urgencia.
- Situación secciones de ortopedia y catálogo.

### 2. OSAKIDETZA

Relaciones con las farmacéuticas de Atención Primaria de Osakidetza:



- Situación de desabastecimientos e incidencias en dispensación
- Incidencias Médicos/Farmacéuticos y Centros de Salud
- Incidencias de medicamentos, agrupaciones y listados
- Comunicación farmacias/farmacéuticos, atención primaria/médicos
- Seguimiento y evaluación del Programa de Comunicación Farmazia Lagunkoia Donostia.
- Ampliación del Programa de Comunicacion Farmazia Lagunkoia
- Presentación de comunicaciones a congresos conjuntas
- Campañas informativas
- Programa de uso y seguridad de medicamentos de seguimiento adicional
- Gestión de residuos
- Otros temas en función de las necesidades

### 3. CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE FARMACÉUTICOS

Nº de reuniones mantenidas por el Presidente o miembros de la Junta:

- Reuniones de Presidentes: 4 Reuniones + 3 Asambleas
- Reuniones de Secretarios/Secretarios Técnicos: 1
- Reuniones de Tesoreros: 2

### Nº de reuniones de las Vocalías del COFG:

- Vocal de Farmacéuticos en la Dermofarmacia: 2
- Vocal de Farmacéuticos de Hospital: 2
- Vocal de Farmacéuticos Titulares de Oficina de Farmacia: 1
- Vocal de adjuntos, sustitutos y regentes: 1
- Vocal de Ortopedia: 2
- Vocal de Distribución: 2
- Vocal de Óptica: 2
- Vocal de Salud Pública: 1

### Temas tratados:

- Sostenibilidad de la farmacia: Situación de las farmacias por CCAA y por tipos de farmacia.
- Sistema de Verificación de medicamentos en España (SEVEM)
- Directivas europeas: test de proporcionalidad.
- Farmacia Asistencial y proyectos profesionales.
- Situación eRezeta e interoperabilidad entre CCAA.
- RD 16/2012 y desarrollo de centros sociosanitarios por CCAA.
- CISMED y suministro de medicamentos.
- Estatutos del Consejo.
- Medicamentos veterinarios.
- RD precios de referencia, márgenes y financiación.
- Acceso del farmacéutico a la información terapéutica.
- Receta médica privada. Y receta electrónica privada
- Prescripción enfermería.
- Actualización del libro blanco de la farmacia europea.
- Foro de Atención Farmacéutica.
- Situación resto de profesiones sanitarias.
- Situación de la Ordenación Farmacéutica Nacional.
- Convenios con Mutualidades: Muface, Mugeju, Isfas.
- Registro de colegiados y comunicación Colegios/Consejo General. Portalfarma, Bot-Plus, sistemas de información de interés profesional.
- Informes y trabajos Vocalías (ver apartado 6.3)





### 4. CONSEJO DE FARMACÉUTICOS DEL PAÍS VASCO

Nº de Plenos del Consejo de Farmacéuticos del País Vasco: 5 ordinarios y 1 extraordinario.

El Pleno del Consejo de Farmacéuticos del País Vasco ha sido gestionado en 2019 por el Colegio de Farmacéuticos de Gipuzkoa, siendo presidido por D. Miguel Angel Gastelurrutia.

### Temas tratados:

- Balance de cuentas y presupuestos.
- Proyecto eRezeta: Implantación, despliegue, incidencias, nuevas funcionalidades, contratos proveedores.
   Renovación contratos Ibermática y Euskaltel.
- Proyecto de interoperabilidad.
- Proyecto de Decreto de Servicios de Farmacia y Depósitos de medicamentos en el Centros Sociosanitarios.
- Impacto del Decreto 29/2019 de Residencias.
- Programa de Ayuda Domiciliaria (MUMSAD).
- Situacion SeVEM
- Convenio del Programa de Seguimiento Farmacoterapéutico del País Vasco.
- Normativa LOPD
- Cartera de Servicios Farmacia Comunitaria: Impulso a la farmacia asistencial.
- Situación impagos CCAA y modelo retributivo de la farmacia.
- Situación publicidad sanitaria.
- Comisión de valoración de méritos.
- Convenio colaboración practicas tuteladas UPV.
- Informes Comisión de Coordinación Autonómica y Plenos del Consejo General: Impagos, precios de referencia, desarrollo profesional, venta directa de medicamentos, distribución ilegal de medicamentos, prestación ortoprotésica, servicios profesionales.
- Informe reuniones con Dirección de Farmacia del Gobierno Vasco: situación prestación farmacéutica, sostenibilidad de la farmacia comunitaria, absorbentes y productos sanitarios, receta electrónica e interoperabilidad, proyecto Orden Zonas de Salud, SeVEM, prestación ortprotésica, etc.

### **5. PROVEEDORES EREZETA**

Ver apartado de la memoria de Servicios al Colegiado → Receta Electrónica.

### 6. ENTIDADES ASEGURADORAS

Se mantienen relaciones con Muface, Isfas y resto de entidades de Seguro Libre.

En cuanto a Muface e Isfas, se mantienen reuniones técnicas tal y como marcan los conciertos, en Comisión Mixta Provincial de Farmacia.

- Nº de reuniones de la Comisión Mixta de Muface: 3
- Nª de reuniones de la Comisión Mixta de Isfas: 2

### Temas tratados:

- Facturación y reclamaciones de recetas.
- Incidencias de facturación y de ausencia de datos de consignación obligatoria de las recetas.
- Receta médica privada.
- Proyecto eRezeta con las mutualidades.

### 7. UNIVERSIDAD

Se mantienen relaciones con las profesoras responsables del área de la Atención Farmacéutica de la Facultad de Farmacia de la UPV, para impulsar proyectos profesionales, con colaboraciones de seminarios a la asignatura optativa.

### **ESTANCIAS TUTELADAS**

Número de alumnos que han realizado sus estancias tuteladas en Gipuzkoa en periodos de 3 ó 6 meses:

- Farmacia Comunitaria: 21 alumnos (18 de la Universidad del País Vasco y 3 de la Universidad de Navarra)
- Farmacia Hospitalaria: 12 alumnos (8 de la Universidad del País Vasco y 34 de la Universidad de Navarra)

### 8. LABORATORIOS FARMACÉUTICOS

Reuniones mantenidas con gerentes de relaciones institucionales de laboratorios farmacéuticos.

### Temas tratados:

- Proyectos profesionales.
- Cursos de formación.
- Innovaciones farmacéuticas.

### 9. DISTRIBUCION FARMACEUTICA

Se mantienen relaciones técnicas y con los miembros de la Junta con la Distribución Farmacéutica Gipuzkoana (DFG).

Nº de reuniones técnicas: 3.

### Temas tratados:

- Descuento de absorbentes, Acuerdo de sostenibilidad.
- Plataforma digital de servicios profesionales asistenciales.
- Actualización de precios de medicamentos.
- Falta de suministro de medicamentos y medidas a adoptar para solucionarlas.
- CISMED. Explotación de datos e informes enviados.
- Situación de impagos a nivel nacional.
- Buenas prácticas en Distribución.
- Proyectos profesionales.

### 10. AGEOFAR

Se mantienen relaciones técnicas y con los miembros de la Junta de Gobierno.

El Presidente de Ageofar acude como invitado a la Junta de Gobierno.

### Temas tratados:

- Situación eRezeta: Seguro de pérdida de beneficios.
- Descuento de absorbentes, Acuerdo de sostenibilidad.
- Prestación farmacéutica a residencias
- Convenio de prestación farmacéutica.
- Situación farmacias.
- Situación impagos otras CCAA.

### 11. PROFARM

Se mantienen relaciones técnicas de los miembros de la Junta de Gobierno con Profarm.

Una representante de Profarm acude como invitada a la Junta de Gobierno.

### Temas tratados:

- Convenio laboral de Gipuzkoa.
- Formación adjuntos.

### 12. UNION PROFESIONAL SANITARIA

La Unión Profesional Sanitaria de Gipuzkoa, en la que participa el COFG junto con los Colegios de Médicos, Enfermeras, Veterinarios y Dentistas, mantiene relaciones técnicas y de miembros de la Junta.

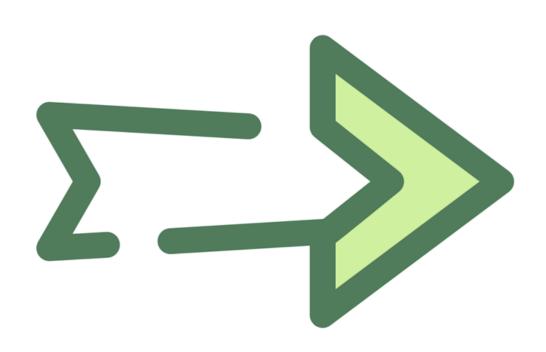
### Temas tratados:

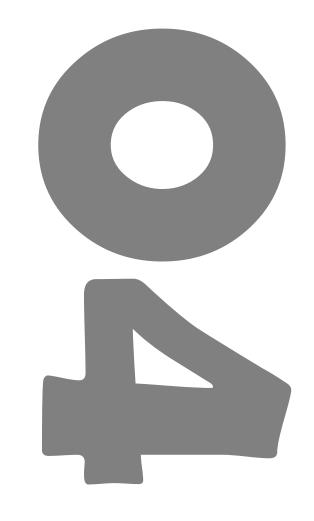
Declaración sobre Homeopatia

### 13. OTRAS RELACIONES

Relaciones mantenidas por técnicos o miembros de la Junta:

- FEUSE: Farmazialari Euskaldunen Elkartea.
- SEFAC: Sociedad Española de Farmacia Comunitaria.
- Diputación Foral de Gipuzkoa y Ayuntamiento de San Sebastián.
- APROAFA: Asociación para la Promoción de la Asistencia Sanitaria.





### RELACIONES EXTERNAS



### 1. RELACIONES CON LA PRENSA: IMPACTO MEDIATICO

### RESUMEN ACCIONES DE COMUNICACIÓN 2019

490 impactos en medios de comunicación

28 Notas de prensa

Otras gestiones para 84 entrevistas

6 Vídeos (Farmatelebista)



### **VALORACIÓN CUANTITATIVA**

Tipo de medio	Impactos	Valoración publicitaria	Valoración comunicativa
PRENSA DIGITAL	367	142.265,50€	184.945,15€
PRENSA	53	206.104,07€	267.935,29€
TV	18	467.925,00€	608.302,50€
RADIO	39	69.035,90€	89.746,67€
AGENCIAS	13	13.000,00€	16.900,00€
TOTAL	490	898.330,47€	1.167.829,61€

En 2019 el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa ha obtenido **490 impactos en medios de comunicación** digitales, prensa escrita, radio, televisión y agencias. Esta cifra representa un 17% más que el año anterior, siendo especialmente llamativo el crecimiento en las entrevistas de **radio que alcanzaron las 39**, duplicando las del año anterior; así como una mayor **presencia del COFG en televisión**, **que ha triplicado sus apariciones hasta alcanzar las 18 intervenciones televisivas en 2019**.

A ello han contribuido 3 de los hitos informativos del COFG en 2019:

- Gipuzkoa estrena el sistema que evita la falsificación de las recetas privadas.
- La carpa 'El farmacéutico que necesitas' muestra en San Sebastián el valor de los servicios farmacéuticos para mejorar el uso de los medicamentos y la salud de la población
- Farmafesta y Distinciones Oficiales 2019. Tabakalera

### **OTRAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN**

- Asesoramiento integral y reuniones
- Notas de prensa: Elaboración y difusión
- Ruedas de prensa
- Dossier de impactos de cada acción
- Gestión de entrevistas
- Resumen de prensa del sector
- Eventos
- Edición de revista Botika XXI.
- Grabación y edición de vídeos
- Fotos
- Memoria anual de comunicación



### 2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y CAMPAÑAS INFORMATIVAS

### **CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

A lo largo de 2019 se ha firmado o colaborado con:

ALYME: Acuerdo firmado el 2 de abril de 2019

### COLABORACIÓN CON EUSKADI IRRATIA

Se ha realizado una colaboración con un programa matinal durante el verano de 2019, con objetivo de trasmitir a la población información sobre determinados temas de interés relacionados con el verano, y fomentar a su vez la presencia de la farmacia en los medios y en euskera.

Se trata de sesiones de unos 5-7 minutos, y las personas y temas tratados han sido los siguientes:

NOIZ	NOR	GAIA
Uztailak 10	Xabi Aizpurua	Eguzkitik babesteko kremak
Uztailak 24	Amaia Malet	Bidaiatzeko botikina
Abuztuak 7	Malen Arrieta	Beroarekin erlazionatutako zirkulazio arazoak
Abuztuak 21	Amaia Garitano	Sexu bidez trasmititutako gaixotasunak
Irailak 4	Amaia Martiarena	Hidratazioaren garrantzia eta sendagai fotosentikorrak

### **CAMPAÑAS SANITARIAS**

- VACUNACIÓN FRENTE A LA ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA
- ENFERMEDAD DE PARKINSON: ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR
- ABORDAJE MULTIDICIPLINAR A PERSONAS CON DIABETES MELLITUS TIPO 2
- LA ELA, UNA REALIDAD IGNORADA. TU FARMACÉUTICO TE ACOMPAÑA
- HIDRATACIÓN
- SIEMPRE CON RECETA

### 3. PLATAFORMA DIGITAL DE SERVICIOS PROFESIONALES

Continuación del trabajo del Colegio en el diseño y puesta a punto de una plataforma digital de Servicios Profesionales, que nace de una alianza entre Distribuidora Farmacéutica de Gipuzkoa (DFG) e Ibermática.

Se han analizado las diversas circunstancias que componen la oportunidad de configurar una oferta integrada de Software/ Servicios asociados a la Farmacia Comunitaria. A continuación, se enumeran algunas de las circunstancias identificadas:

- Madurez del negocio (Farmacia Comunitaria) para la implantación de Servicios de Valor Añadido
- Alineamiento con la estrategia del Sistema de Salud, Departamento/Osakidetza
- Partners complementarios
- Viabilidad tecnológica para ofrecerlos
- Posibilidades de identificación del paciente (TIS Receta electrónica)

La iniciativa se centra en configurar una oferta integral de Servicios/ Software que permita digitalizar los Servicios SPFA (Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales) actualmente ofrecidos por las Farmacias Comunitarias y sirva como plataforma para incorporar y desarrollar nuevos Servicios SPFA, todo ello con la filosofía de ser parte del Sistema de Salud y por lo tanto integrando tecnológicamente la plataforma con los SSII de los principales actores del Sistema Público de Salud.



### 4. REDES SOCIALES

En el año 2018, el COF Gipuzkoa decidió iniciarse en una nueva plataforma de Redes Sociales: Twitter.

Ya tenía presencia en Youtube con el canal Farmatelebista para poder ofrecer consejo farmacéutico mediante una vía diferente por lo que se tomó la decisión de poder añadirle un valor extra con esta nueva red social.

Su lanzamiento se realizó en agosto y el objetivo era poder difundir información farmacéutica al igual que información para los colegiados acerca de eventos, conferencias ... que son organizados por el COF Gipuzkoa.

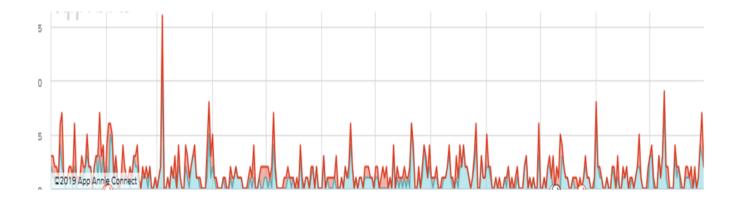
A Diciembre de 2019 tenía 523 seguidores.

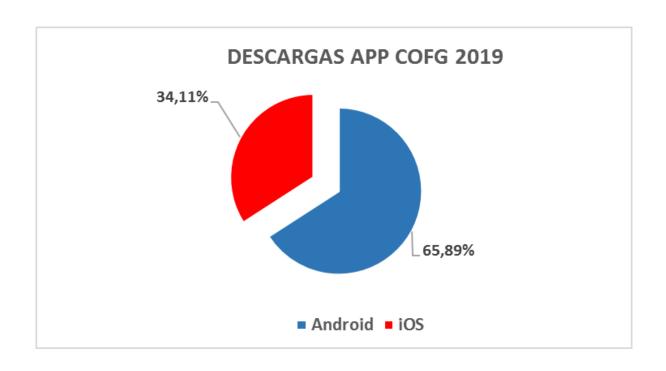
### 5. RELACIONES CON EL CIUDADANO

### Estadísticas web, web móvil y APPs

Durante 2019 un total de 384 ciudadanos se han descargado en sus dispositivos móviles la app, mientras que 8.550 la han actualizado. Estos 394 ciudadanos se unen a los 15.896 que ya se la habían descargado anteriormente. La aplicación permite a los guipuzcoanos y visitantes acceder desde sus teléfonos y sin coste alguno a toda la información relativa a las farmacias de Gipuzkoa. De esas descargas, 253 corresponden a dispositivos Android y 229 a iOS.

### **GRAFICA DE DESCARGAS 2019**





En azul Android y en rojo, iOS.

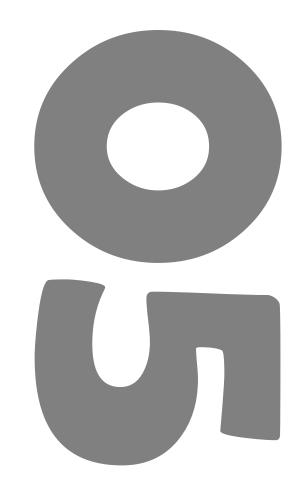
Asimismo, como parte del proyecto, se han registrado en el mismo periodo **15.186 visitas a la web** <u>m.cofgipuzkoa.com</u> desde dispositivos móviles, un <u>13,05% menos que en 2018</u>. Se trata de una web que forma parte del proyecto donde se pueden consultar las guardias de las farmacias en Gipuzkoa, está pensada especialmente para smartphones y tablets con acceso a internet y como complemento a la descarga de las APPs.

### 6. PLAN DEL SIDA

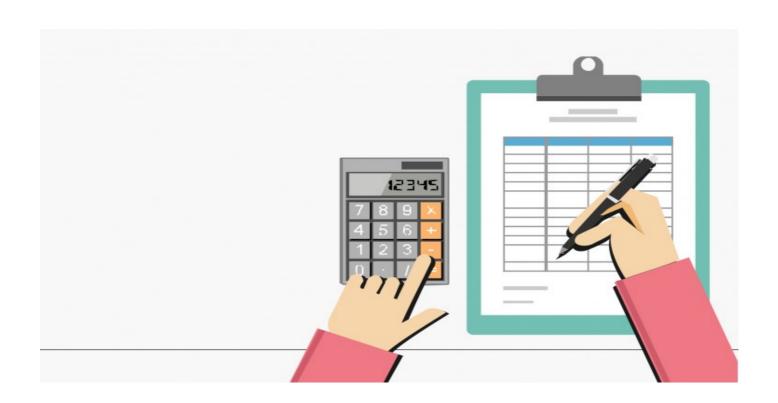
Programa de prevención del Sida y Test rápidos VIH y Sífilis en farmacias. Ver apartado 3.1 de Programas Sanitarios.

### 7. SIGRE

La cantidad media de residuos de medicamentos y sus envases de origen domiciliario recogidas en los Puntos SIGRE de las 283 farmacias de la provincia que colaboran activamente con SIGRE fue durante el año 2019 de 122,40 gramos. Este valor es ligeramente superior al registrado en el año 2018 (120g) y superior a la cifra obtenida de media para el conjunto del País Vasco (118,68 g por habitante y año) y estatal (102,84 g por habitante y año) en el año 2019.



# INFORME AUDITORIA Y PRESUPUESTO



### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE GIPUZKOA, por encargo de la Junta de Gobierno:

### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales pymes del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE GIPUZKOA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos pymes) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión con salvedades

El colegio tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios no prescritos, siendo la legislación fiscal susceptible de interpretaciones, consideramos que existen obligaciones tributarias que no se han sido provisionadas en las cuentas anuales adjuntas, cuya cuantificación objetiva no es factible. En consecuencia, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, el pasivo no corriente se encontraría infravalorado, el resultado del ejercicio y el patrimonio neto sobrevalorados en el efecto que se obtendría de asumir obligaciones tributarias significativas no ejecutadas adecuadamente como consecuencia de normas tributarias discutibles en este tipo de entidades.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### Otras cuestiones

Las cuentas anuales del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 fueros auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 26 de marzo de 2019.

### Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales pymes

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales pymes, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta de Gobierno tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales pymes.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales pymes, debida a fraude o error, diseñamos
  y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y
  adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude
  es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión,
  falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen

Nos comunicamos con la Junta de Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta de Gobierno de la entidad, en su caso, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### BNFIX KLZ Auditores, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1632

Txema Valdecantos Bengoetxea Socio-Auditor de Cuentas Inscrito en el R.O.A.C. con el nº 12597

12 de junio de 2020



## COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE GIPUZKOA

### BALANCE PYME al cierre del ejercicio 2019

ACTIVO	Notas de la memoria	2019	2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		1762.165,95	1,296,793,78	PATRIMONIO NETO		2.412.996,83	2,067,441,25
Immvitzado intangibie	13	3,915,96	5.921,68	Fondos propias	6	2.412.996,83	2,067,441,25
Inmovilizado material	52	1.136.757,49	682.770,91	Frontas across Frontas across Frontas de ejercicios arteriores		1.532.220,77	1365,673,99
Inversiones financieras a largo plazo	7.1	621.492,50	608.601,19	Paccelerate des germano	•	30,300,32	120.291,22
ACTIVO CORRIENTE		1241.634,81 1.368,905,12	1,368,905,12	PASIVO CORRIENTE		590,803,93	598,257,65
Battalon	98	16.593,36	18.546,08	Actedores contentiales y otras cuentas a pagar		590.803,93	595,733,53
Desartos y oftes deudores de la actividad propia	9	127,05	00'0	Provendover Acresdover varion	2 2	3.736,70	3.574,77
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.2	87.001,68	50,942,98	Otraz dendas con las Administraciones Públicas	П	72.335,06	55.308,72
Inversiones financierus a CP		75,000,00	75,000,00	Beneficanos-Actedores	9	00'0	2.524,12
Electivo y otros activos liquidos equivalentes		1.062.912,72	1224.416,06				
TOTAL ACTIVO		3.003.800,76 2.665.698,90	06'869'599'7	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.003.800,76 2.665.698,90	06'869'599'

÷



### COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE GIPUZKOA

### CUENTA DE RESULTADOS PYME correspondiente al ejercicio 2019

	Nota	(Debe) Haber	
	Nota	2019	2018
EX CEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	13	2.284.086,17	1.082.761,23
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad	13	817.686,36	803.079,69
Aprovisionamientos	10	(3.907,72)	(2.402,95)
Otros ingresos de la actividad		8.626,56	3.456,45
Gastos de personal	12	(551.789,36)	(573.204,25)
Otros gastos de la actividad	13	(2.324.062,20)	(1.156.381,83)
Amortización del inmovilizado	5	(30.492,39)	(26.238,30)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(637,50)	0,00
Otros resultados	13	93.212,14	0,00
EX CEDENTE DE LA ACTIVIDAD		292.722,06	131.070,04
Ingresos financieros		187,15	313,86
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	7.3	14.323,96	2.910,10
Deterioro y resultado por enajenación de instrumetos financieros		67,35	(6.002,78)
EX CEDENTE DE LAS OPERA CIONES FINANCIERAS		14.578,46	(2.778,82)
EX CEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		307.300,52	128.291,22
Impuesto sobre beneficios	11.2	0,00	0,00
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		307.300,52	128.291,22
RESULTA DO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		307.300,52	128.291,22



### COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE GIPUZKOA

### MEMORIA PYME ESFL del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

### NOTA 1. ACTIVIDAD DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa (en adelante Colegio), es una Corporación de Derecho Público amparada por la Ley y reconocida por el Estado, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad para el cumplimento de sus fines.

Se constituyó en septiembre de 1898, y su domicilio social radica en la calle Prim, 2-1° de 2006 San Sebastián (Gipuzkoa).

Se rige por la legislación vigente en materia de Colegios Profesionales: en el ámbito estatal Ley 2/1974 de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales (y posteriores modificaciones) y en el ámbito autonómico Ley 18/1997, de 21 de noviembre, de ejercicio de profesiones tituladas y de colegios y consejos profesionales.

Su fin esencial es la representación y defensa de los profesionales farmacéuticos colegiados en el Territorio Histórico de Gipuzkoa, en congruencia con los intereses y necesidades generales de la sociedad.

La actividad actual del Colegio coincide con su objeto social.

El Colegio no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidas en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 10° y 12° de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

La moneda funcional con la que opera el Colegio es el euro.

### NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por la Junta de Gobierno a partir de los registros contables del Colegio a 31 de diciembre de 2019 y de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013 del ICAC, por el que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores será de aplicación el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de PYMES y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes habidos durante el ejercicio.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.



La Junta de Gobierno ha formulado las presentes cuentas anuales que se someterán a la aprobación por la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de Colegiados el 28 de mayo de 2019.

### 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El Colegio ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual el COVID 19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la cooperativa en particular, no existiendo riesgo de continuidad de la actividad tal y como se detalla en la nota 14.2. de esta memoria.

La Asamblea General y la Junta de Gobierno proponen y desarrollan las actividades en cada ejercicio económico, que constituyen las bases para elaborar el presupuesto anual, siendo su objetivo cubrir con los ingresos (cuotas y servicios prestados) los gastos necesarios para su ejecución.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Colegio para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4 y 5).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

### 2.3. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

El Colegio está obligado legalmente a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018 de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 18/1997, de 21 de noviembre, de ejercicio de profesiones tituladas y de colegios y consejos profesionales del País Vasco y así determinado en sus estatutos (Art. 14.4). Ambos se encuentran auditados.

### 2.4. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

### 2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

### 2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.



### 2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

### 2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Colegio, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General Contable, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

### NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Junta de Gobierno del Colegio es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Excedente del ejercicio	307.300,52	128.291,22
Total	307.300,52	128.291,22
Aplicación	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Aplicación A Excedentes de ejercicios anteriores	Ejercicio 2019 307.300,52	

### NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### 4.1. <u>Inmovilizado intangible</u>

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de estos elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes porcentajes de amortización:

Descripción	Años	% Anual
Propiedad industrial	4	25%
Aplicaciones informáticas	4	25%

El Colegio reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de resultados.

- 3 -



Durante el ejercicio 2019 el Colegio no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

### a) Propiedad industrial

Bajo el epígrafe de "propiedad industrial" se incluyen los gastos incurridos en el registro de marcas.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro.

### b) Aplicaciones informáticas

Bajo el epígrafe de "aplicaciones informáticas" se recogen los costes de adquisición y desarrollo incurridos en los sistemas informáticos básicos para el Colegio, así como la creación de su página Web.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

### 4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, transporte, se guros, instalación, montaje y otros similares.

La Junta de Gobierno del Colegio considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El Colegio no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Colegio, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones técnicas	11	9%
Maquinaria	14	5,6%
Otras instalaciones	7	15%
Mobiliario	7	15%
Equipos informáticos	4	25%
Otro Inmovilizado	10	10%

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Durante el ejercicio 2019 el Colegio no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

-4-



### 4.3. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- a) <u>Créditos por la actividad propia</u>: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
  - Las cuotas, donativos y ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros
    deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su
    valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La
    diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la
    cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo
    del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor
    razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta
    de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del
    descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
  - A menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que
    exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se
    contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- <u>Débitos por la actividad propia</u>: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios del Colegio en cumplimiento de los fines propios.
  - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por el Colegio a sus beneficiarios, con vencimiento a
    corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento
    supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el
    nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo
    con el criterio del coste amortizado.
  - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe
    comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en
    aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometidos a evaluaciones periódicas,
    sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

### 4.4. Activos y pasivos financieros

El Colegio tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) Activos financieros:
  - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
  - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
  - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
  - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.
- b) Pasivos financieros:
  - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
  - Deudas con entidades de crédito

-5-



 Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

### 4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

<u>Préstamos y cuentas por cobrar</u>: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El Colegio registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registrados.

<u>Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:</u> son valores representativos de deuda con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que el Colegio tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Colegio a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

### Baja de activos financieros

El Colegio da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del excedente del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, el Colegio no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### 4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.



### 4.4.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Colegio calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

### 4.5. Existencias

Las existencias se muestran valoradas a precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe factura por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

El método del precio medio ponderado es el adoptado por el Colegio por considerarlo el más adecuado para su gestión.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su valor neto de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

### 4.6. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el excedente así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2019, se ha liquidado conforme a la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa. El Colegio se enmarca dentro de

-7-



las entidades parcialmente exentas, en concreto el artículo 12, apartado 2, letra c, determina las rentas exentas del impuesto.

Según el art. 38 de la Norma Foral no se integrarán en la base imponible las siguientes rentas obtenidas por el Colegio:

- Las que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- Las derivadas de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan
  o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.
- Las que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o
  finalidad específica cuando el importe total obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con
  dicho objeto o finalidad.

### 4.7. <u>Ingresos y gastos</u>

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, el Colegio incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por el Colegio se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de los colegiados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

### 4.8. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatoria o voluntaria devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas. El importe que se reconoce como provisión es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, el Colegio viene obligado a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por

-8-



indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

### 4.9. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Colegio cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Colegio tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Colegio del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

El Colegio ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el coronavirus.

### 4.10. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.



### NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

### 5.1. <u>Inmovilizado intangible</u>

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

Propiedad Industrial	Aplicaciones Informáticas	Total
2.970,77	302.014,74	304.985,51
0,00	1.368,00	0,00
2,970,77	303.382,74	306,353,51
2.970,77	303.382,74	306.353,51
812,86	669,00	
3.783,63	304.051,74	307.835,37
2.838,38	293.327,70	296.166,08
132,39	4.133,36	4.265,75
2.970,77	297.461,06	300.431,83
2.970,77	297.461,06	72.915,56
76,07	3.411,51	3,487,58
3.046,84	300.872,57	303.919,41
0,00	5.921,68	5.921,68
736,79	3.179,17	3.915,96
	Industrial 2.970,77 0,00 2.970,77 2.970,77 812,86 3.783,63 2.838,38 132,39 2.970,77 2.970,77 76,07 3.046,84	Industrial   Informáticas

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Elemento	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
- Propiedad Industrial	2.970,77	2.970,77
- Aplicaciones Informáticas	294.081,74	287.781,74
TOTAL	297.052,51	290.752,51

No existen indicios que puedan indicar la existencia de deterioro, por lo que no se han efectuado correcciones valorativas.



### 5.2. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	917.957,95	535.689,18	1.453.647,13
(+) Adquisiciones	0,00	11.222,83	11.222,83
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	917.957,95	546.912,01	1.464.869,96
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	917.957,95	546.912,01	1.464.869,96
(+) Adquisiciones	360.000,00	83.873,83	443.873,83
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	(2.217,40)	(2.217,40)
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.277.957,95	628.568,44	1.906.526,39
AMORTIZACIÓN A CUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	239.545,04	521.081,46	760.626,50
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	18.359,16	3.613,39	21.972,55
AMORTIZACION A CUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	257.904,20	524.694,85	782.599,05
AMORTIZACIÓN A CUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	257.904,20	524.694,85	782.599,05
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	15.628,80	11.376,01	27.004,81
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	(38.255,06)	(1.579,90)	(39.834,96)
AMORTIZACIÓN A CUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	235.277,94	534.490,96	769.768,90
VALOR NETO CONTABLE 2018	660.053,75	22.217,16	682.270,91
VALOR NETO CONTABLE 2019	1.042.680,01	94.077,48	1.136.757,49

Del detalle de terrenos y construcciones, el valor del terreno de los inmuebles tanto en el ejercicio 2018 asciende a 136.518,07 euros y en 2019 a 370.171,67 euros.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Con fecha 30 de septiembre de 2002, se procedió a la compra del local comercial sito en la planta baja del número 2 de la calle Prim. Para hacer frente al pago de esta operación, el Colegio suscribió un préstamo hipotecario por importe de 300.000 euros, fijando como garantía de devolución el mencionado local. Dicho préstamo se terminó de amortizar en 2014.

Con fecha 9 de diciembre de 2019 se ha procedido a la compra del local sito en la planta baja del número 5 de la calle San Martín en Donostia.

El coste del inmovilizado totalmente amortizado que sigue en uso al 31 de diciembre de 2018 y 2019 asciende a:

Elemento	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<ul> <li>Instalaciones técnicas</li> </ul>	13.819,36	13.819,36
- Maquinaria	31.095,16	31.095,16
- Otras instalaciones	238.007,57	238.007,57
- Mobiliario	134.372,29	134.372,29
<ul> <li>Equipos informáticos</li> </ul>	77.785,86	77.785,86
- Otro inmovilizado material	21.925,26	21.925,26
TOTAL	517.005,50	517.005,50

- 11 -



No existen compromisos firmes de compra de inmovilizado al cierre del ejercicio 2019. Tampoco existen compromisos firmes de venta de estos activos. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se dan circunstancias especiales que afecten a la disponibilidad de los bienes del inmovilizado material, tales como litigios, embargos, arrendamiento a tiempo definido u otras.

La política del Colegio es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado intangible y material. La Junta de Gobierno considera las coberturas alcanzadas al cierre del ejercicio 2019 apropiadas en relación con los riesgos cubiertos.

### NOTA 6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido del epígrafe del activo corriente del balance "usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

	Usuarios
SALDO INCIAL DEL EJERCICIO 2018	0,00
(+) Entradadas / Aumentos	1.110.015,32
(-) Salidas, bajas o reducciones	(1.112.539,44)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	(2.524,12)
SALDO INCIAL DEL EJERCICIO 2019	(2.524,12)
(+) Entradadas / Aumentos	1.119.384,58
(-) Salidas, bajas o reducciones	(1.116.733,41)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	127,05

### NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

Los créditos con la Administración Pública no se reflejan en este apartado.

### 7.1. Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

### Activos financieros no corrientes

La información de los instrumentos financieros del activo del balance del Colegio a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	Instrumentos de patrimonio
Saldo al inicio del e je rcicio 2018	605.691,09
(+/-) Traspasos y otras variaciones	2.910,10
Saldo final del ejercicio 2018	608.601,19
(+) Altas	1
(-) Salidas y reducciones	(1.432,65)
(+/-) Traspasos y otras variaciones	14.323,96
Saldo final del ejercicio 2019	621.492,50



### 7.2. Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2018	0,00	0,00
(+) Conección valorativa por deterioro	36.673,89	36.673,89
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2018	36.673,89	36.673,89
(-) Reversión del deterioro	-20.399,35	-20.399,35
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2019	16.274,54	16.274,54

Al cierre del ejercicio 2018, el colegio registró una corrección valorativa por deterioro que asciende a 36.673,89 euros que corresponde al crédito pendiente del cliente Dermo Porducts Development, S.L. que se encuentra en concurso de acreedores. En el ejercicio 2019 se ha cobrado parte de esa deuda por importe de 20.399,35 euros.

### 7.3. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

El importe de la variación en el valor razonable, durante el ejercicio y la acumulada desde su designación es la que se desprende en el siguiente cuadro:

	Activos a valor razonable con cambios en resultados
Variación del valor razonable en el ejercicio 2019	14.323,96
Variación del valor razonable acumulada desde su designación 2019	19.992,49
Variación del valor razonable en el ejercicio 2018	2.910,10
Variación del valor razonable acumulada desde su designación 2018	7.101,18

El Colegio contrató en 2016 un fondo de inversión por 600.000,00 euros clasificado como instrumento de patrimonio a largo plazo. Su valor a 31 de diciembre de 2019 asciende a 619.992,49 euros (607.101,18 euros en 2018), que es un valor liquidativo a la fecha. La variación en el valor razonable del ejercicio asciende a 14.323,90€ (2.910,18 euros en 2018), importe que figura en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de Resultado adjunta.

### NOTA 8. Pasivos financieros

Los débitos con la Administración Pública no se reflejan en este apartado.

### 8.1. Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros del Colegio, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

- 13 -



	Vencimiento en años		
	1	2	TOTAL
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	518.468,87	0,00	518.468,87
Proveedores	3.736,70		3.736,70
Acreedores varios Personal	125.482,64 169,80		125.482,64 169,80
Anticipos de clientes (*)	389.079,73		389.079,73

(\*) El saldo de Anticipos de clientes figura un anticipo de Farmaindustria. Con motivo de la aplicación de las deducciones sobre medicamentos contempladas en el Art. 8 del Real Decreto Ley 8/2010, y para evitar que las oficinas de farmacia soporten una anticipación en los pagos de las deducciones que corresponden a las compañías farmacéuticas y distribuidores. Farmaindustria anticipa mensualmente una cantidad equivalente al monto total de la facturación del mes anterior.

### NOTA 9. FONDOS PROPIOS

El Fondo Social a 31 de diciembre de 2019 asciende a 573.476,04 euros, con unos resultados de ejercicios anteriores que ascienden a 1.532.220,27 euros (1.365.673,99 euros en 2018).

	Fondo Social	Excende de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	TOTAL
SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	573,476,04	1.110.252,59	255.421,40	1.939.150,03
(+) Aumentos	0,00	0,00	128.291,22	128.291,22
(-/+) Distribución excedente ejercicio anterior	0,00	255.421,40	-255.421,40	0,00
SALDO FINAL EJERCICIO 2018	573,476,04	1.365.673,99	128.291,22	2.067.441,25
SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	573.476,04	1.365.673,99	128.291,22	2.067.441,25
(+) Aumentos	0,00	38.255,06	307.300,52	345.555,58
(-/+) Distribución excedente ejercicio anterior	0,00	128.291,22	-128.291,22	0,00
SALDO FINAL EJERCICIO 2019	573.476,04	1.532.220,27	307.300,52	2.412.996,83

### NOTA 10. EXISTENCIAS

La composición de las existencias es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Libros recetarios	126,00	266,00
Libros de estupefacientes	70,00	464,00
Lectores eRezeta	320,00	530,00
Aguafuertes Chillida	16.077,36	17.286,08
TOTAL	16.593,36	18.546,08

Los gastos por aprovisionamientos de existencias han sido los siguientes:

Concepto	2019	2018
Compras	1.955,00	2.001,00
Variación de existencias	1.952,72	401,95
TOTAL	3.907,72	2,402,95

- 14 -



### NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

### 11.1. Saldos con Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas es:

	Saldos d	leudores	Saldos ac	reedores
CONCEPTO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Hacienda Pública, deudora por IS	33,25	45,60		
Hacienda Pública, acreedora por IVA			29.547,98	14.769,60
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas			30.308,94	28.462,44
Organismos de la Seguridad Social, acreedores			12.478,14	12.077,08
TOTAL	33,25	45,60	72.335,06	55,309,12

### 11.2. Impuestos sobre beneficios

El Colegio goza de exención en el Impuesto de Sociedades por los excedentes obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social, así como por los incrementos patrimoniales derivados de adquisiciones o transmisiones en cumplimiento de su objeto social. Tal exención no alcanza a los rendimientos obtenidos por el ejercicio de explotación económica e ingresos financieros.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguientes:

Concepto	2019	2018
Resultado Contable	307.300,52	128.291,22
Diferencias permanentes (disminuciones)	(492, 375, 53)	(272.464,31)
- Ajustes extracontables positivos	1.632.333,29	557.810,74
- Ajustes extracontables negativos	(2.124.708,82)	(830.275,05)
Base imponible previa	(185.075,01)	(144.173,09)
Tipo de gravamen	19%	20%
Cuota íntegra	0,00	0,00
Cuota efectiva / Impuesto de vengado	0,00	0,00
Retenciones	46,05	45,60
Cuota del ejercicio a devolver	46.05	45,60

El Colegio mantiene al cierre del ejercicio un total de 388.749,60 € de bases imponibles negativas pendientes de compensar en las liquidaciones de los periodos impositivos que incluyan en los treinta años inmediatos y sucesivos, a contar desde el momento que se generaron. El crédito fiscal correspondiente no se activa debido a que, con el carácter de entidad parcialmente exenta se considera que no va a dar lugar a su compensación en un futuro.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

- 15 -



### NOTA 12. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### PRESUPUESTO 2019

	PRESUPUESTO	REALIZADO		
	2019	2019	Diferencia €	% tealizado
INGRESOS	3.061.500,00	3,239,073,50	177.573,50	105,80%
Translaciones	2.617.000,00	2.633.087,02	16,087,02	100,61%
Cuotas oficina formaci	480,000,00	469.273,02	(10.726, 98)	97,77%
Cuotar conectividad	280.000,00	252.045,47	(27.954,53)	90,02%
Cuot as guardias nocturnas	1.152.000,00	1.209.635,52	57.635,52	105,00%
Marteniralento Erezata	170.000,00	166.342,59	(3.657,41)	97,85%
Digitor estidades	3.000,00	2.753,55	(246,45)	91,79%
Facturación recetas	493.000,00	480.542,93	(12.457,07)	97,47%
Guardias nocturnas	19.000,00	19.647,58	647,58	103,41%
Servicios facturación B. Sabadell	20.000,00	32.846,36	12.846.36	164,23%
Cuotas	318,100,00	352.588,14	34.488,14	110,84%
Cuotar colegiados	310.000,00	344.188,14	34.188,14	111,03%
Derechos colegiación	8.000,00	8,400,00	400,00	105,00%
Derechos colegiación	100,00	0,00	(100,00)	0,00%
Ventas varias	53,000,00	54,440,71	1,440,71	102,72%
Verta de recetarios		226,16		
Tarjetas Ereneta		3,533,48		
Vent as libros estapefacients	5,000,00	972,70	1.302.57	126.05%
Lectores Erezzet a	3.000,00	910,71	1.30437	120,03%
Verta placas farmaciteuticos		477,21		
Material de facturación		182,31		
Ingresos por organizac. Cursos	4.000,00	12.940,00	8.940,00	323,50%
Otros ingresos	2.000,00	7.787,04	5.787,04	389,35%
Administralcón Consejo	30.000,00	21.471,00	(8.529,00)	71,57%
Comida inmaculada/farmafest a	2.000,00	400,00	(1.600,00)	20,00%
Externo primas seguro	2.000,00	163,01	(1.836, 99)	8,15%
Bidones residuos laboratolo	2,500,00	1.900,75	(599, 25)	76,03%
Publicidad Botika XXI/Web	5.500,00	3.476,34	(2.023,66)	63,21%
Ingresos Laboratorio	51,000,00	53.195,25	2.195,25	104,30%
Ingresos Laboratorio	51.000,00	53.195,25	2.195,25	104,30%
Ingresos financieros	4,400,00	34,977,81	30,577,81	794,95%
Ingresos financiaros	400,00	254,50	(145,50)	63,63%
Ingresos deposito farmaind.	4.000,00	14.323,96	10.323,96	358,10%
Reversión credito op. Comerciales	0,00	20.399,35	20.399,35	
Ingresos extraodinarios	18,000,00	110.784,57	92,784,57	615,47 %
Convenios ertidades (AMA, PSN)	6.000,00	6.000,00	400	100,00%
Bonificaciones catálogos	12.000,00	11.572,43	(427,57)	96,44%
Acuerdo consejo Euskadi	0,00	93.212,14	93.212,14	

La principal diferencia entre el presupuesto realizado por el Colegio y lo realizado en el ejercicio es el ingreso por el "Acuerdo Consejo Euskadi". Este ingreso se debe a una devolución del IVA al Consejo de Farmacéuticos del País Vasco en 2018 que en 2019 se ha repartido entre los tres colegios en función de las cuotas pagadas en los 5 últimos años por estos al Consejo.



ASTOS  Xislencias  Existencias  astos de personal  Gario de per sonal  Seguridad social cargo empresa  astos financieros  ributos  IBI y Tanas  IVA no deducible  trabajos, suministro y servicios  Reparaciones y conservación  Transportes  Primas de seguro  Suministros (A gua, Gus y electricidad)  aboratoto  Material de laboratoto  Deversos laboratorio  aversiones profesionales  Congresos y formadas  Formación  Biblioteca  astos diversos  Botika XXI  Material de oficina  Comunicaciones  Facturación meetas Datinza  Material de facturación  Correspondencia  Suscripciones  Festividad profesión/farmalesta/postales  Asambiea  Donalivos  Gastos de limpieza  Copropiedad  Circulares  Gastos diversos  Fotocopiadora  Bidones residuos laboratorio  Gastos consejo Euskadi  Ajustes contables  astos representación  Farmaceuticos sust. Presidente  Gastos representación presidente  Comida sala juntas	2019 2,400,00 2,400,00 2,400,00 120,000,00 120,000,00 22,000,00 22,000,00 1,000,00 14,000,00 14,000,00 14,000,00 14,000,00 15,000,00	2019 2.931.772.98 3.947.72 3.947.72 551.789.36 431.960,40 119.828,96 247.77 49.291,71 4.145,37 45.146,34 45.885,35 4.649,88 28.061,50 7.492,11 5.681,86 4.069,89 3.174,94 884,95 17.470,22 2.790,88 14.679,34 14.679,34 19.872,51 10.954,78 16.806,40 19.872,51 4.921,03 13.804,97 20.344,38 31.596,01 0.00 595,87	(129.727,82) 1.597,72 1.597,72 1.597,72 (277.410,64) (27.239,60) (371,04) (452,23) 27.291,71 27.291,71 (3.614,65) 3.649,88 61,50 (6.507,89) (818,14) (3.430,11) (3.825,06) 3340,95 3370,22 (5.209,12) 8.679,34 (100,00) (52.915,75) 4.256,32 (2.145,22) 1.806,97 (9.655,62) 6.596,01 (200,00) (404,13)	% realizado 95,769 162,829 162,829 95,279 94,079 99,369 35,409 224,059 464,999 100,229 53,529 87,419 45,369 123,969 34,899 244,669 0,000 87,729 128,389 83,629 112,049 99,939 123,039 115,049 67,819 126,389 0,000
Assencias  Existencias  Existencias  Gantos de personal  Gantos de personal  Seguridad social cargo empresa  assos financieros  ributos  IRI y Tanas  IVA no deducible  rabajos, suministro y servicios  Reparaciones y conservación  Transportes  Primas de seguro  Saministros (A gua, Gus y electricidad)  aboratoto  Material de laboratoto  Diversos laboratorio  aversiones profesionales  Congresos y jornadas  Formación  Biblioteca  assos de ersos  Botica XXI  Material de facturación  Comunicaciones  Facturación recetas Datinza  Material de facturación  Correspondencia  Suscripciones  Festividad profesión/farmalesta/postales  Asamblea  Donalivos  Gastos de limpieza  Copropiedad  Circulates  Gastos diversos  Fotocopiadora  Bidones residuos laboratorio  Gastos consejo Euskadi  Ajustes contables  astos representación  Farmaceuticos sust. Presidente  Gastos representación yocalia  Gastos representación persidente  Gastos representación presidente  Gastos representación presidente  Gastos representación presidente	2,400,00 2,400,00 579,200,00 459,200,00 22,000,00 22,000,00 2,000,00 28,000,00 14,000,00 500,00 14,100,00 15,000,00	3.947,72 3.967,72 551,789,36 431.960,40 119.828,96 247,77 49.291,71 4.143,37 45.146,34 45.885,35 4.649,88 28.061,50 7.492,11 5.681,89 3.174,94 894,95 17.479,22 2.799,88 14.679,34 0,00 377.884,25 19.256,32 10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,97 20.344,38 31.596,01	1.507,72 1.507,72 1.507,72 (27.410,64) (27.239,60) (171,04) (452,23) 27.291,71 27.291,71 (3.614,65) 3.649,88 61,50 (6.507,89) (81,8,14) (3.430,11) (3.825,06) 394,95 3.370,22 (5.209,12) 8.679,34 (100,00) (52,915,75) 4.254,32 (2.145,22) 1.804,97 (9.655,62) 6.394,01 (200,00)	162,829 162,829 95,279 94,079 99,869 35,409 224,059 464,999 100,229 53,529 45,369 178,999 123,909 34,899 244,669 0,009 87,729 128,389 123,049 99,939 123,049 123,049 123,049
Existencias  astos de personal  Garios de personal  Seguridad social cargo empresa  astos financieros  ributos  IBI y Tanas  IVA no deducible  ratuljos, suministro y servicios  Reparaciones y conservación  Transportes  Primas de seguro  Suministros (A gua, Gus y electricidad)  aboratolo  Material de laboratolo  Diversos laboratorio  versiones profesionales  Congresos y Jornadas  Formación  Biblioteca  astos diversos  Botika XXI  Material de oficina  Comunicaciones  Facturación meetas Dalinza  Material de facturación  Correspondencia  Suscripciones  Festividad profesión/farmalesta/postales  Asamblea  Donalivos  Gastos de limpieza  Copropiedad  Circulares  Gastos diversos  Fotocopiadora  Bidones residuos laboratorio  Gastos consejo Euskadi  Ajustes contables  astos representación  Farmaceuticos sust. Presidente  Gastos representación y ocalia  Gastos representación presidente  Gastos representación presidente  Gastos representación y ocalia  Gastos representación y ocalia  Gastos representación presidente	2.400,00 579.200,00 459.200,00 700,00 22.000,00 49.500,00 14.000,00 500,00 14.100,00 6.000,00 15.000,00	3.907,72 5517,89,36 431,960,40 119,828,96 247,77 49,291,71 4.145,37 45,146,34 45,885,35 4.649,89 3.174,94 854,95 17,479,21 2.790,88 14,679,34 0,00 377,884,25 19,256,32 10,954,78 16,806,44 191,872,51 4,921,03 13,804,97 20,344,38 31,596,01 0,00	1.507,72 (27.410,64) (27.239,60) (171,04) (452,23) 27.291,71 27.291,71 (3.614,65) 3.649,88 61,50 (6.507,89) (818,14) (3.430,11) (3.825,06) 394,95 3.379,22 (5.209,12) 8.679,34 (100,00) (52.915,75) 4.254,32 (2.145,22) 1.806,44 (127,49) 921,03 1.806,44 (127,49) 921,03 1.806,40 (200,00)	162,829 95,27 9 94,079 99,869 35,409 224,059 224,059 92,709 464,999 100,229 53,529 87,419 54,27 9 45,369 178,999 244,669 0,009 87,729 128,389 83,629 112,049 99,939 123,039 115,049 125,039
asios de personal Gastos de personal Seguridad social cargo empresa sistos financieros ribulos IBI y Tanas IVA no deducible rabajos, suministro y servicios Reparaciones y conservación Transportes Primas de seguro Saministros (A gua, Gas y electricidad) aboratoto Material de laboratoto Diversos laboratorio teresiones profesionales Congreso y jornadas Formación Biblioteca sastos diversos Bacika XXI Material de oficina Comunicaciones Facturación necetas Datinza Material de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmalesta/postales Asambiea Donativos Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables sastos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación yocalia Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente	579.200,00 459.200,00 700,00 22.000,00 22.000,00 49.500,00 14.000,00 6.500,00 7.500,00 14.100,00 6.000,00 15.000,00 10.000,00 10.000,00 10.000,00 10.000,00 10.000,00	5517 89,36 431.960,40 119.828,96 247,77 49.291,71 41.43,37 45.146,34 45.885,35 4.649,88 28.061,36 4.069,89 3.174,94 854,95 17.479,21 2.790,88 14.679,34 0,00 377.884,25 19.256,32 10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,79 20.344,38 31.596,01	(27.410,64) (27.239,60) (771,64) (452,23) 27.291,71 27.291,71 (3.614,65) 3.618,88 61,50 (6.507,89) (818,14) (3.430,11) (3.825,06) 394,95 3.370,22 (5.209,12) 8.679,34 (100,00) (52.915,75) 4.254,32 (2.145,22) 1.804,44 (127,49) 921,03 1.804,44 (127,49) 921,03 1.804,64 (127,49) 921,03 1.804,64 (127,49) 921,03 1.804,64 (127,49) 921,03 1.804,64 (127,49) 921,03 1.804,64 (127,49) 921,03 1.804,64 (127,49) 921,03 1.804,64 (127,49)	95,27 9 94,079 99,865 35,409 224,059 224,059 92,709 464,999 100,229 53,529 87,419 54,27 9 45,369 178,999 123,399 244,669 0,000 87,729 128,389 83,629 112,049 99,939 123,019 115,049 67,819
Gantos de personal Seguridad social cargo empresa astos financieros ributos IRI y Tanar IVA no deducible rabajos, suministro y servicios Reparaciones y conservación Transportes Primas de seguro Saministros (A gua, Gus y electricidad) aboratoto Material de laboratoto Diverso laboratorio sucrisiones profesionales Congresos y jor nadas Formación Biblioteca astos de ersos Botika XXI Material de facturación Comunicaciones Facturación necetas Datinza Material de facturación Correspondentes Suscripciones Festividad profesión/Tarmalesta/postales Asambiea Donafevos Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables astos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación yocalia Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente	459,200,00 120,000,00 700,00 22,000,00 49,500,00 1,000,00 6,500,00 7,500,00 14,100,00 8,000,00 15,000,00 15,000,00 15,000,00 12,000,00 25,000,00 25,000,00 25,000,00 12,000,00 12,000,00 12,000,00 12,000,00 12,000,00 12,000,00 12,000,00 11,000,00 11,000,00 12,000,00 12,000,00 12,000,00 11,000,00 11,000,00 11,000,00 11,000,00 11,000,00 11,000,00	431.960,40 119.828,96 247,77 49.291,71 4.145,37 45.146,34 45.885,35 4.649,88 28.061,36 4.069,89 3.174,94 884,95 17.479,21 2.790,88 14.679,34 0,00 377.884,25 19.2563,36 10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,77 20.344,38	(27.239,60) (171,04) (452,23) 27.291,71 27.291,71 (3.614,65) 3.648,88 61,50 (6.507,89) (818,14) (3.430,11) (3.825,06) 394,95 3.376,22 (5.209,12) 8.679,34 (100,00) (52.915,75) 4.256,32 (2.145,22) 1.806,44 (127,49) 921,03 1.804,49 (127,49) 921,03 1.804,64 (127,49) 921,03 1.806,40 (120,00) (200,00)	94,079 99,869 35,469 224,059 224,059 464,999 100,229 53,529 87,419 54,279 45,369 123,399 244,669 0,009 87,729 128,388 83,629 112,049 99,939 123,039 115,049 67,819 126,389
Seguridad social cargo empresa  astos financieros  ributos  IBI y Tanaz  IVA no deducible  rabajos, suministro y servicios  Reparaciones y conservación  Transportes  Prima de seguro  Soministros (A gua, Gus y electricidad)  aboratoto  Material de laboratoto Diversos laboratorio  sucrisiones profesionales  Congresos y jornadas  Formación  Biblioteca  astos diversos  Botika XXI  Material de facturación  Comunicaciones  Facturación necetas Datinza  Material de facturación  Cortespondencia  Suscripciones  Festividad profesión/farmalesta/postales  Asambiea Donativos  Gastos de limpieza  Copropiedad  Circulares  Gastos diversos  Fotocopiadora  Bidones residuos laboratorio  Gastos consejo Euskadi  Ajustes contables  astos representación  Farmaceuticos sust. Presidente  Gastos representación yocalia  Gastos representación presidente  Gastos representación presidente  Gastos representación presidente  Gastos representación presidente	120,000,00 700,00 22,000,00 49,500,00 1,000,00 6,500,00 7,500,00 14,100,00 6,000,00 14,000,00 15,000,00 15,000,00 15,000,00 15,000,00 12,000,00 25,000,00 25,000,00 25,000,00 25,000,00 25,000,00 25,000,00	119.828,96 247,77 49.291,71 4.145,34 45.885,35 4.649,88 28.061,50 7.492,11 5.661,86 4.069,89 3.174,94 884,95 17.470,22 2.790,88 14.679,34 0,00 377.884,25 19.256,32 10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,97 20.344,38 31.596,01	(171,04) (452,23) 27.291,71 27.291,71 (3.614,65) 3.649,88 61,50 (6.507,89) (818,14) (3.430,11) (3.825,06) 394,95 3.370,22 (5.209,12) 8.679,34 (100,00) (52,915,75) 4.256,32 (2.145,22) 1.806,44 (127,49) 921,03 1.804,97 (9.655,62) 6.596,01 (200,00)	99,869 35,409 224,059 224,059 92,709 464,999 100,229 53,529 87,419 45,369 123,909 244,669 0,009 87,7219 128,389 83,629 112,049 99,939 123,039 115,049 67,819 126,389
astos financieros ributos  IBI y Tanax IVA no deducible rabajos, suministro y servicios  Reparaciones y conservación Transportes Primas de seguro Suministros (A gua, Gus y electricidad) aboratoto Material de laboratoto Diversos laboratorio aversiones profesionales Congresos y jornadas Formación Biblioteca astos diversos Botika XXI Material de facturación Comunicaciones Facturación recetas Datinza Material de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmalesta/postales Asamblea Donativos Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables astos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación yocalia Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente	700,00 22,000,00 49,500,00 1,000,00 28,000,00 14,000,00 500,00 14,100,00 15,000,00	247,77 49,291,71 41,43,37 45,146,34 45,885,35 4,649,88 28,061,50 7,492,11 5,681,86 40,69,89 3,174,94 894,95 17,470,22 2,790,88 14,679,34 0,00 377,884,25 19,256,32 10,954,78 16,896,44 191,872,51 4,921,03 13,804,97 20,344,38 31,596,01 0,00	(452,23) 27,291,71 (3,614,65) 3,649,88 61,50 (6,507,89) (81,8,14) (3,439,11) (3,825,06) 394,95 3,370,22 (5,209,12) 8,679,34 (100,00) (52,915,75) 4,254,32 (2,145,22) 1,806,44 (127,49) 921,03 1,806,97 (9,655,62) 6,596,01 (200,00)	35,409 224,059 224,059 92,709 464,999 100,229 53,529 87,419 45,369 123,909 34,899 244,669 0,009 87,729 128,389 83,629 112,049 99,393 123,039 115,049 67,819
ribulos  IBI y Tanaz  IVA no deducible rabajos, suministro y servicios Reparaciones y conservación Transportes Primas de seguro Suministros (A gua, Gus y electricidad) aboratolo Material de laboratolo Déversos laboratolo Déversos laboratolo versiones profesionales Congresos y Jornadas Formación Biblioteca lastos diversos Botika XXI Material de oficina Comunicaciones Facturación neetas Dalinza Material de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmalesta/postales Asamblea Donalivos Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables lastos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente	22,000,00 22,000,00 14,000,00 14,000,00 7,500,00 7,500,00 14,100,00 15,000,00 15,000,00 15,000,00 15,000,00 15,000,00 25,000,00 25,000,00 25,000,00 25,000,00 25,000,00 25,000,00	49.291,71 4.145,37 45.146,34 45.885,35 4.649,88 28.061,50 7.492,11 5.681,86 4.069,89 3.174,70,22 2.790,88 14.679,34 0,00 377.884,25 19.256,32 10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,97 20.344,38 31.596,01 0,00	27.291,71 27.291,71 27.291,71 (3.614,65) 3.649,88 61,50 (6.507,89) (818,14) (3.439,11) (3.825,06) 394,95 3.379,22 (5.299,12) 8.679,34 (100,00) (52.915,75) 4.254,32 (2.145,22) 1.804,44 (127,49) 921,03 1.804,97 (9.655,62) 6.594,01 (200,00)	224,059 224,059 92,769 464,999 100,229 87,419 54,279 45,369 178,999 123,969 34,899 244,669 0,009 87,729 128,389 83,629 112,049 99,939 123,039 123,039 123,039
IBI y Tanax IVA no deducible Tabajos, suministro y servicios Reparacionex y conservación Transportex Primas de segaro Saministros (A gua, Gus y electricidad) aboratolo Material de laboratolo Diversos laboratorio tversiones profesionales Congresos y jornadas Formación Biblioteca tastos diversos Botika XXI Material de oficina Comunicaciones Facturación neutas Datinza Material de oficina Comunicaciones Facturación rectas Datinza Material de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmatesta/postales Asambiea Donativos Gastos de limpieza Copropiedad Circulates Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables tastos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación yocalla Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente	22.000,00 49.500,00 1.000,00 28.000,00 14.000,00 6.500,00 7.500,00 14.100,00 8.000,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 25.000,00 25.000,00 25.000,00 25.000,00 25.000,00	4.145,37 45.146,34 45.885,35 4.649,89 3.174,94 854,55 17.479,21 2.790,88 14.679,34 0.00 377.884,25 19.256,32 10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,77 20.344,38 31.596,01 0.00	27.291,71 (3.614,65) 3.648,88 61,50 (6.507,89) (818,14) (3.439,11) (3.825,06) 394,95 3.379,22 (5.209,12) 8.679,34 (100,00) (52.915,75) 4.254,32 (2.145,22) 1.806,44 (127,49) 921,03 1.806,44 (127,49) 921,03 1.806,40 (200,00)	224,059 92,709 464,999 100,229 53,529 87,419 54,279 45,369 123,969 34,899 244,669 0,009 87,729 128,389 83,629 112,049 99,939 123,039 115,049 67,819 126,389
IVA no deducible rabajos, suministro y servicios Reparaciones y conservación Transportes Primas de seguro Saministros (A gua, Gus y electricidad) aboratoto Material de laboratoto Diversos laboratorio revisiones profesionales Congresos y jor nadas Formación Biblioteca iastos diversos Botika XXI Material de oficina Comunicaciones Facturación meteta Datinza Material de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmalesta/postales Asamblea Donativos Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables iastos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación yocalla Gastos representación yocalla Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente	49.500,00 14.000,00 28.000,00 14.000,00 7.500,00 7.000,00 8.000,00 100,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00	45.146,34 45.885,35 4.649,88 28.061,50 7.492,11 5.681,86 4.069,89 3.174,94 884,95 17.470,22 2.790,88 14.679,34 0,00 377.884,25 19.256,32 10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,77 20.344,38 31.596,01 0,00	(3.614,65) 3.649,88 61,50 (6.507,89) (818,14) (3.430,11) (3.825,06) 394,95 3.370,22 (5.209,12) 8.679,34 (100,00) (52.915,75) 4.254,32 (2.145,22) 1.804,44 (127,49) 921,03 1.804,97 (9.655,62) 6.594,01 (200,00)	92,709 464,999 100,229 53,529 87,419 54,279 45,369 123,909 34,899 244,669 0,009 87,729 128,389 83,629 112,049 99,939 123,039 123,039 123,039
rabajos, suministro y servicios  Reparaciones y conservación  Transportes  Prima de segaro  Suministros (A gua, Gus y electricidad) aboratoto  Material de laboratoto Diversos laboratorio  sucrisiones profesionales  Congresos y jornadas  Formación Biblioteca astos diversos Botika XXI Material de oficina  Comunicaciones Facturación recetas Datinza Material de facturación  Conespondencia Suscripciones Festividad profesión/farmalesta/postales Asamblea Donativos Gastos de limpieza Copropiedad  Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables astos representación  Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación yocalia Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente	1.000,00 28.000,00 14.000,00 6.500,00 7.500,00 500,00 14.100,00 6.000,00 15.000,00 15.000,00 12.000,00 25.000,00 25.000,00 25.000,00 25.000,00	45.885,35 4.649,88 28.061,50 7.492,11 5.681,86 4.069,89 3.174,94 884,95 17.470,22 2.790,88 14.679,34 0,00 377.884,25 19.256,32 10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,97 20.344,38 31.596,01	3.649,88 61,50 (6.507,89) (818,14) (3.439,11) (3.825,06) 394,95 3.370,22 (5.209,12) 8.679,34 (100,00) (52,915,75) 4.254,32 (2.145,22) 1.804,44 (127,49) 921,03 1.804,97 (9.655,62) 6.596,01 (200,00)	464,999 100,229 87,419 54,274 45,369 123,909 34,899 244,669 0,009 87,729 128,389 83,629 112,049 99,939 123,039 123,039 125,049
Reparaciones y conservación Transportes Primas de seguro Saministros (A gua, Gus y electricidad) aboratoto Material de laboratoto Diversos laboratorio aversiones profesionales Congresos y fornadas Formación Biblioteca assiso de essos Botika XXI Material de oficina Comunicaciones Facturación recetas Datinza Material de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmalesta/postales Asamblea Donafivos Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables assisos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación yocalia Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente	1.000,00 28.000,00 14.000,00 6.500,00 7.500,00 500,00 14.100,00 6.000,00 15.000,00 15.000,00 12.000,00 25.000,00 25.000,00 25.000,00 25.000,00	28.061, 50 7.492, 11 5.681, 86 4.069, 89 3.174, 94 894, 95 17.470, 22 2.790, 88 14.679, 34 0,00 377.884, 25 19, 256, 32 10, 954, 78 16, 806, 44 191, 872, 51 4, 921, 03 13, 804, 97 20, 344, 38 31, 596, 01 0,00	3.649,88 61,50 (6.507,89) (818,14) (3.439,11) (3.825,06) 394,95 3.370,22 (5.209,12) 8.679,34 (100,00) (52,915,75) 4.254,32 (2.145,22) 1.804,44 (127,49) 921,03 1.804,97 (9.655,62) 6.596,01 (200,00)	464,991 100,225 53,525 87,411 54,715 45,366 178,996 123,996 244,666 0,006 87,726 128,386 83,625 112,046 99,936 123,018 115,046 67,816 126,386
Transportes Primas de seguro Saministros (A gua, Gias y electricidad) aboratolo Material de laboratolo Déversos laboratorio teresiones profesionales Congresos y formadas Formación Biblioteca astos diversos Botika XXI Material de oficina Comunicaciones Facturación neetas Dalinza Material de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmalesta/postales Asamblea Donalivos Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskaci Ajustes contables astos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación yocalia Gastos representación yocalia Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente	28,000,00 14,000,00 6,500,00 7,500,00 500,00 14,100,00 6,000,00 15,000,00 15,000,00 15,000,00 15,000,00 25,000,00 25,000,00 25,000,00 21,000,00 1,000,00 25,000,00	7.492,11 5.681,86 4.069,89 3.174,94 884,95 17.470,22 2.790,88 14.679,34 0,00 377.884,25 19.256,32 10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,97 20.344,38 31.596,01	61,50 (6.507,89) (818,14) (3.430,11) (3.825,06) 394,95 3.370,22 (5.209,12) 8.678,34 (100,00) (52.915,75) 4.254,32 (2.145,22) 1.804,44 (127,49) 921,03 1.804,97 (9.655,62) 6.596,01 (200,00)	100,225 53,525 87,415 54,277 45,367 123,989 244,667 0,000 87,724 128,387 83,625 112,047 99,937 123,113 125,047 67,815 126,387
Primus de seguro Suministros (Agua, Gus y electricidad) aboratolo Material de laboratolo Diversos laboratorio aversiones profesionales Congresos y fornadas Formación Biblioteca asslos diversos Botika XXI Material de oficina Comunicaciones Facturación neclas Dalinza Material de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmatesta/postales Asamblea Donativos Gastos de limpieza Copropiedad Circulates Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables asslos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación yocalla Gastos representación yocalla Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente	6.500,00 7.500,00 500,00 14.100,00 8.000,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 12.000,00 25.000,00 25.000,00 1.000,00	5.681,86 4.069,89 3.174,94 884,95 17.479,22 2.790,88 14.679,34 0,00 377.884,25 19.256,32 10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,97 20.344,38 31.596,01 0,00	(818,14) (3.430,11) (3.825,06) 394,95 3.376,22 (5.209,12) 8.679,34 (100,00) (52.915,75) 4.254,32 (2.145,22) 1.804,44 (127,49) 921,03 1.804,97 (9.655,62) 6.596,01 (200,00)	87,419 54,274 45,364 178,994 123,984 244,666 0,000 87,724 128,384 83,625 112,044 99,934 123,035 115,044 67,814 126,389
aboratolo  Material de laboratolo Diversos laboratorio sucrisiones profesionales Congresos y formadas Formación Biblioteca lastos diversos Botika XXI Material de oficina Comunicaciones Facturación necetas Datinza Material de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmalesta/postales Asamblea Donativos Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables lastos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación yocalia Gastos representación yocalia Gastos representación presidente	7.500,00 7.000,00 500,00 14.100,00 8.000,00 100,00 13.100,00 13.100,00 192.000,00 4.000,00 25.000,00 25.000,00 25.000,00	4.069,89 3.174,94 884,95 17.470,22 2.790,88 14.679,34 0,00 377.884,25 19.256,32 10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,77 20.344,38 31.596,01	(3.430,11) (3.825,06) 394,95 3.370,22 (5.209,12) 8.679,34 (100,00) (52,915,75) 4.256,32 (2.145,22) 1.806,44 (127,49) 921,03 1.806,97 (9.635,62) 6.396,01 (200,00)	54,27 4 45,36 178,99 123,99 123,99 244,66 0,00 87,72 128,38 123,02 112,04 99,93 115,04 67,81 126,38 126,38 126,38 126,38 126,38 126,38 126,38 126,38 126,38 126,38 126,38 128,38 126,38 126,38 128,38
Material de laboratorio Déversos laboratorio tversiones profesionales Congresos y fornadas Formación Biblioteca astos diversos Botika XXI Material de oficina Comunicaciones Facturación recetas Dalinza Material de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmalesta/postales Asamblea Donalivos Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables astos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación yocalia Gastos representación yocalia Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente	7.000,00 500,00 14.100,00 8.000,00 6.000,00 13.100,00 15.000,00 192.000,00 4.000,00 25.000,00 25.000,00 200,00 1.000,00	3.174,94 894,95 17.479,22 2.790,88 14.679,34 0,00 377.884,25 19.256,32 10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,97 20.344,38 31.596,01	(3.825,06) 394,95 3.370,22 (5.209,12) 8.679,34 (100,00) (52,915,75) 4.254,32 (2.145,22) 1.804,44 (127,49) 921,03 1.804,97 (9.635,62) 6.394,01 (200,00)	45,369 178,999 123,989 34,899 244,669 0,000 89,724 128,389 83,629 112,049 99,939 123,039 115,049 67,819 126,389
Diversor laboratorio nversiones profesionales Congresor y for nadar Formación Biblioteca lastos diversos Botika XXI Material de oficina Comunicaciones Facturación metas Dalinza Material de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmalesta/postales Asamblea Donativos Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos contables lastos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación y cualla Gastos representación y cualla Gastos representación y cualla Gastos representación presidente Gastos representación presidente	500,00 14.100,00 8.000,00 6.000,00 100,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 192.000,00 25.000,00 25.000,00 25.000,00 1.000,00	894,95 17.470,22 2.790,88 14.679,34 0,00 377.884,25 19.256,32 10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,97 20.344,38 31.596,01 0,00	394,95 3.376,22 (5.209,12) 8.67,34 (100,00) (52,915,75) 4.254,32 (2.145,22) 1.804,44 (127,49) 921,03 1.804,97 (9.655,62) 6.596,01 (200,00)	178,99* 123,96* 34,89* 244,66* 0,00* 87,72* 128,38* 83,62* 112,04* 99,03* 123,03* 115,04* 67,81* 126,38*
aversiones profesionales  Congresor y formadar  Formación  Biblioteca  assios de ersos  Botika XXI  Material de oficina  Comunicaciones  Facturación metas Datinza  Material de facturación  Cornespondencia  Suscripciones  Festividad profesión/farmatesta/postales  Asamblea  Donativos  Gastos de limpieza  Copropiedad  Circulates  Gastos diversos  Fotocopiadora  Bidones residuos laboratorio  Gastos consejo Euskadi  Ajustes contables  assios representación  Farmaceuticos sust. Presidente  Gastos representación yocalla  Gastos representación yocalla  Gastos representación presidente  Gastos representación presidente  Gastos representación presidente  Gastos representación presidente	14.100,60 8.000,00 100,00 130,000,00 15,000,00 15,000,00 192,000,00 4,000,00 12,000,00 25,000,00 25,000,00 10,000,00 11,000,00	17,470,22 2,790,88 14,679,34 0,00 377,884,25 19,256,32 10,954,78 16,806,44 191,872,51 4,921,03 13,804,97 20,344,38 31,596,01 0,00	3.376,22 (5.209,12) 8.678,34 (100,00) (52.915,75) 4.254,32 (2.145,22) 1.804,44 (127,49) 921,03 1.804,97 (9.655,62) 6.596,01 (200,00)	123,965 34,895 244,665 0,005 87,725 128,385 83,625 112,045 99,935 123,035 115,045 67,815 126,385
Congressor y formadar Formación Biblioteca astos diversos Botika XXI Material de oficina Comunicaciones Facturación exetas Datinza Material de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmatesta/postales Asamblea Donativos Gastos de limpieza Copropiedad Circulates Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables astos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación yocalla Gastos representación yocalla Gastos representación presidente	8.000,00 6.000,00 100,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 192.000,00 12.000,00 30.000,00 25.000,00 200,00	2.790,88 14.679,34 0.00 377.884,25 19.256,32 10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,97 20.344,38 31.596,01 0,00	(5.209,12) 8.679,34 (100,00) (52.915,75) 4.256,32 (2.145,22) 1.806,44 (127,49) 921,03 1.806,90 (9.655,62) 6.596,01 (200,00)	34,89° 244,66° 0,00° 87,72° 128,38° 83,62° 112,04° 99,93° 123,03° 115,04° 67,81° 126,38°
Formación Biblioteca  assiso de essos  Botika XXI  Material de oficina  Comunicaciones  Facturación recetas Datinza  Material de facturación  Correspondencia  Suscripciones  Festividad profesión/farmalesta/postales  Asamblea  Donafívos  Gastos de limpieza  Copropiedad  Circulares  Gastos diversos  Fotocopiadora  Bidones residuos laboratorio  Gastos consejo Euskadi  Ajustes contables  astos representación  Farmaceuticos sust. Presidente  Gastos representación yocalla  Gastos representación yocalla  Gastos representación presidente  Gastos representación presidente  Gastos representación presidente	6.000,00 100,00 430,800,00 15.000,00 13.100,00 192.000,00 4.000,00 12.000,00 25.000,00 25.000,00	14.679,34 0,00 377.884,25 19.256,32 10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,97 20.344,38 31.596,01	8.679,34 (100,00) (52,915,75) 4.256,32 (2.145,22) 1.806,44 (127,49) 921,03 1.806,79 (9.635,62) 6.396,01 (200,00)	244,661 0,001 87,724 128,381 83,625 112,046 99,935 123,035 115,046 67,815 126,385
Biblioteca astos diversos Botika XXI Material de oficina Comunicaciones Facturación recetas Dalinza Material de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmalesta/postales Asamblea Donalivos Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables astos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación yocalia Gastos representación yocalia Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente	100,00 430,800,00 15,000,00 15,000,00 192,000,00 4,000,00 30,000,00 25,000,00 200,00 1,000,00	0,00 377,884,25 19,256,32 10,954,78 16,806,44 191,872,51 4,921,03 13,804,97 20,344,38 31,596,01 0,00	(100,00) (52,915,75) 4.254,32 (2.145,22) 1.804,44 (127,49) 921,03 1.804,97 (9.635,62) 6.394,01 (200,00)	0,00° 87,72° 128,38° 83,62° 112,04° 99,93° 123,03° 115,04° 67,81° 126,38°
astos diversos  Botika XXI  Material de oficina Comunicaciones Facturación recetas Datinza  Material de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmalesta/postales Asamblea Donalivos Gastos de limpieza Copropiedad Circulates Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos taboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables iastos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación junta Gastos representación junta Gastos representación por la Gastos representación presidente	439,800,60 15,000,00 13,100,00 15,000,00 192,000,00 4,000,00 30,000,00 25,000,00 200,00	377.884,25 19.256,32 10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,97 20.344,38 31.596,01 0,00	(52,915,75) 4.256,32 (2.145,22) 1.806,44 (127,49) 921,03 1.804,97 (9.635,62) 6.596,01 (200,00)	87,724 128,381 83,624 112,044 99,939 123,034 115,044 67,814 126,381
Botika XXI  Material de oficina  Comunicaciones  Facturación recetas Dalinza  Material de facturación  Correspondencia  Suscripciones  Festividad profesión/farmalesta/postales  Asamblea  Donalivos  Gastos de limpieza  Copropiedad  Circulates  Gastos diversos  Fotocopiadora  Bidones residuos laboratorio  Gastos consejo Euskadi  Ajustes contables  asslos representación  Farmaceuticos sust. Presidente  Gastos representación yocalla  Gastos representación yocalla  Gastos representación presidente	15,000,00 13,100,00 15,000,00 192,000,00 4,000,00 12,000,00 30,000,00 25,000,00 200,00	19.256,32 10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,97 20.344,38 31.596,01	4.256,32 (2.145,22) 1.806,44 (127,49) 921,03 1.804,97 (9.655,62) 6.596,01 (200,00)	128,38* 83,62* 112,04* 99,93* 123,03* 115,04* 67,81* 126,38*
Material de oficina Comunicaciones Facturación recetas Dalinza Material de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmalesta/postales Asamblea Donativos Gastos de limpieza Copropiedad Circulates Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables iastos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación vocalla Gastos representación vocalla Gastos representación presidente	13.100,00 15.000,00 192.000,00 4.000,00 12.000,00 30.000,00 25.000,00 200,00	10.954,78 16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,97 20.344,38 31.596,01 0,00	(2.145,22) 1.806,44 (127,49) 921,03 1.804,97 (9.655,62) 6.596,01 (200,00)	83,62* 112,04* 99,93* 123,03* 115,04* 67,81* 126,38*
Comunicaciones Facturación recetas Datinza Mateiral de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmalesta/postales Asamblea Donativos Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables autos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación junta Gastos representación yocalia Gastos representación yocalia Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente Gastos representación presidente	15,000,00 192,000,00 4,000,00 12,000,00 30,000,00 25,000,00 1,000,00	16.806,44 191.872,51 4.921,03 13.804,97 20.344,38 31.596,01 0,00	1.806,44 (127,49) 921,03 1.804,97 (9.655,62) 6.596,01 (200,00)	112,04/ 99,93/ 123,03/ 115,04/ 67,81/ 126,38/
Facturación recetas Dalinza Material de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmalesta/postales Asamblea Donalivos Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables Jastos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación junta Gastos representación yocalía Gastos representación vocalía Gastos representación otros Gastos representación presidente	192,000,00 4,000,00 12,000,00 30,000,00 25,000,00 200,00 1,000,00	191.872,51 4.921,03 13.804,97 20.344,38 31.596,01 0,00	(127,49) 921,03 1.804,97 (9.635,62) 6.596,01 (200,00)	99,93 123,03 115,04 67,81 126,38
Material de facturación Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmalesta/postales Asamblea Donafivos Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables lastos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación junta Gastos representación junta Gastos representación otros Gastos representación otros Gastos representación presidente	4.000,00 12.000,00 30.000,00 25.000,00 200,00 1.000,00	4.921,03 13.804,97 20.344,38 31.596,01 0,00	921,03 1.804,97 (9.635,62) 6.594,01 (200,00)	123,03/ 115,04/ 67,81/ 126,38/
Correspondencia Suscripciones Festividad profesión/farmalesta/postales Asamblea Donativos Gastos de limpieza Copropiedad Circulates Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos taboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables asslos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación junta Gastos representación youalta Gastos representación yocalta Gastos representación otros Gastos representación presidente	12.000,00 30.000,00 25.000,00 200,00 1.000,00	13.804,97 20.344,38 31.596,01 0,00	1.804, 97 (9.655, 62) 6.596, 01 (200, 00)	115,04 67,81 126,38
Suscripciones Festividad profesión/farmatesta/postales Asamblea Donativos Gastos de limpieza Copropiedad Circulates Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables asslos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación junta Gastos representación yocalla Gastos representación yocalla Gastos representación otros Gastos representación presidente	30,000,00 25,000,00 200,00 1,000,00	20.344,38 31.596,01 0,00	(9.635,62) 6.596,01 (200,00)	67,81 126,38
Festividad profesión/farmatesta/postales Asamblea Donafsvos Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables astos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación yocalla Gastos representación yocalla Gastos representación otros Gastos representación presidente	25,000,00 200,00 1,000,00	31.596,01 0,00	6.596,01 (200,00)	126,38
Asamblea Donafivos Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables austos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación junta Gastos representación yocalía Gastos representación yocalía Gastos representación presidente Gastos representación presidente	200,00 1.000,00	00,0	(200,00)	
Donativos Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables assos representación Farmaceuticos representación junta Gastos representación y ocalla Gastos representación otros Gastos representación presidente	1.000,00			0.00
Gastos de limpieza Copropiedad Circulares Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables asslos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación junta Gastos representación vocalta Gastos representación otros Gastos representación presidente		595,87	(404.13)	4,00
Copropiedad  Circulates Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos taboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables asslos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación junta Gastos representación yocalla Gastos representación otros Gastos representación presidente	18,000,00			59,59
Circulates Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables astos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación junta Gastos representación vocalla Gastos representación otros Gastos representación presidente		18.250,00	250,00	101,39
Gastos diversos Fotocopiadora Bidones residuos taboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables iastos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación junta Gastos representación vocalla Gastos representación otros Gastos representación otros	8,000,00	5.472,33	(2.527,67)	68,40
Fotocopiadora Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables iastos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación junta Gastos representación vocalla Gastos representación otros Gastos representación otros	13.000,00	14.090,31	1.09Q.31	108,39
Bidones residuos laboratorio Gastos consejo Euskadi Ajustes contables fastos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación junta Gastos representación vocalta Gastos representación otros Gastos representación presidente	4.000,00	4.007,40	7,40	100,19
Gastos consejo Euskadi Ajustes contables asslos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación junta Gastos representación vocalta Gastos representación otros Gastos representación presidente	4.000,00	4.461,73	461,73	111,54
Ajustes contables astos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación junta Gastos representación vocalta Gastos representación otros Gastos representación presidente	2.000,00	1.800,00	(200,00)	90,00
astos representación Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación junta Gastos representación vocalta Gastos representación otros Gastos representación presidente	29.000,00	20.491,38	(8.508, 62)	70,66
Farmaceuticos sust. Presidente Gastos representación junta Gastos representación vocalta Gastos representación otros Gastos representación presidente	45,500,00	(841,21)	(46.341,21)	-1,85
Gastos representación junta Gastos representación vocalda Gastos representación otros Gastos representación presidente	147.500,00	121.816,08	(25.683,92)	82,59
Gastos representación vocalla Gastos representación otros Gastos representación presidente	40.500,00	40.208,40	(291,60)	99,28
Gastos representación otros Gastos representación presidente	60,000,00	28.358,70	(31.641,30)	47,26
Gastos representación presidente	7.000,00	7.278,34	278,34	103,98
	1.000,00	3,725,15	2.725,15	372,52
Comica sala juntas	31.000,00	30.929,52	(70,48)	99,77
Comidas invitaciones junta	4.000,00 4.000,00	3.048,47 8.267.50	(951,53) 4.267,50	76,21 206,69
sesoria	88,000,00	91,300,44	3,300,44	103,75
Otras asesorias	7.000,00	6.252,00	(748,00)	89,31
Agesoria Juridica	20.000,00	16.041,61	(3.958,39)	80,21
Inspección deontológica	11.000,00	10.705,00	(295,00)	97,32
Auditoria externa	7.000,00	6.486,88	(513,12)	92,67
Agesoría comunicación	18.000,00	14.231,71	(3.768,29)	79,07
Agesoria informática		37.583,24	12.583.24	150,33
asios extraordianrios		21.202.24	(7.300,00)	0,00
rogranus sanitarios	25,000,00 7,300,00	0.00		207,02
asios e-rezeia	7,300,00	0,00 1,035,09	535.00	
astos farmacéuticos nocturnas	7.300,00 500,00	1.035,09	535,09 (73,189,56)	84 66
mortizaciones	7,300,00 500,00 477,000,00	1.035,09 403.810,44	(73.189,56)	84,66°
	7.300,00 500,00	1.035,09		84,66° 102,30° 101,64°

- 17 -



### NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de resultados "gastos de personal" es el siguiente:

Detalle de ingresos y gastos	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Gastos de personal	554.001,61	573,204,25
Sueldos y salarios	431.960,40	449.848,98
Seguridad social	121.199,55	113.568,55
Otros gastos sociales	841,66	9.786,72

El detalle de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad" es el siguiente:

Detalle de ingresos y gastos	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Otros gastos de la actividad	2.324.062,20	1.156.381,83
Servicios exteriores	2.295.169,84	1.095.026,54
Tributos	49.291,71	24.681,40
Pérdida por deterioro de créditos	0,00	36.673,89
Reversión por deterioro de créditos	-20.399,35	0,00

El desglose de los "ingresos por la actividad propia" registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2019 y del ejercicio 2018 es el siguiente:

Detalle de ingresos y gastos	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Ingresos por la activiad propia	2.284.086,17	1.082.761,23
Cuotas oficina de farmacia	469.273,02	460.497,80
Cuotas conectividad	252.045,47	251.769,84
Cuotas colegiados	344.188,14	362.097,25
Cuotas derecho de colegiación	8.400,00	7.680,00
Cuotas guardia nocturna	1.209.635,52	0,00
Otros ingresos de la actividad propia	544,02	716,34

El desglose de los "Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad" registrados en la cuenta de resultados es el siguiente:

Detalle de ingresos y gastos	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Ventas y otros ingresos ordinarios	817.686,36	803.079,69
Facturación recetas	480.542,93	475.176,00
Ingresos por guardias nocturnas	19.186,20	19.163,76
Ingreso convenio colaboraicón seguro	6.000,00	6.484,51
Ingreso gestión de cobros	32.846,36	20.154,70
Ventas tarjetas, recetarios, etc.	6.120,26	5.767,57
Mantenimiento Erezeta	166.342,59	166.351,33
Otros ingresos de la actividad	53.452,77	58.999,37
Ingresos de laboratorios	53.195,25	50.982,45

En el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de resultados, figura un ingreso de 93.212,14 euros por una devolución de IVA efectuada por el Consejo de Farmacéuticos del País Vasco al Colegio de Farmacéuticos de Gipuzkoa, acordado en el Pleno del Consejo del pasado 30 de enero de 2019.



### NOTA 14. OTRA INFORMACIÓN

### 14.1. Empleo

Durante el ejercicio 2019 no se han realizado cambios en los miembros de la Junta de Gobierno.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Categoría	Total	Total
- Licenciados	7,61	7,33
- Oficial de 1 <sup>a</sup>	2,00	2,00
TOTAL	9,607	9,33

### 14.2. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se han producido los siguientes hechos cuyo conocimiento es útil para el usuario de esta información financiera:

En el mes de enero de 2020, se produce la aparición del Coronavirus COVID-19 en China y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo, y más concretamente el 14 de marzo se decretó por parte del Estado Español la situación de alarma, procediendo a decretar el cierre de todos los establecimientos con afluencia de público, como pueden ser los bares, restaurantes, hoteles, balnearios, etc., por lo que el colegio ha tomado unas medidas de seguridad en lo que respecta a sus trabajadores.

Teniendo en consideración la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el Colegio, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

Deberemos aprovechar esta desagradable experiencia para llevar a término la elaboración de planes de contingencia futuros donde figuren estas experiencias, adaptarlas a nuestra gestión interna para que estos cambios de funcionamiento tengan un fiel reflejo en los objetivos estratégicos del Colegio.



### NOTA 15. INVENTARIO

El inventario, comprenderá los elementos patrimoniales integrantes en el balance del Colegio al cierre de 2019 figuran en la nota 5 de la presente memoria, y todos se encuentran vinculados a fines propios del Colegio, su desglose es el siguiente:

Descripción	Valor Contable	Amortización	Valor Neto Contable
Patentes y marcas del Colegio	3.783,63	(3.046,84)	736,79
Web Colegio y programas informáticos	304.051,74	(300.872,57)	3.179,17
Terrenos y construcciones	1.277.957,95	(235.277,94)	1.042.680,01
Otras instalaciones en la sede social	21.063,51	(16.052,98)	5.010,53
Maquinaria	31.095,16	(31.095,08)	0,08
Otras instalaciones	311.048,94	(243.485,66)	67.563,28
Mobiliario	137.663,06	(135.444,55)	2.218,51
Equipos informáticos	104.135,18	(85.300,25)	18.834,93
Otro inmovilizado material	23.562,59	(23.112,44)	450,15



Las cuentas anuales pymes correspondientes al ejercicio 2019 del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE GIPUZKOA que ha formulado la Junta de Gobierno en su sesión del 10 de junio de 2020, es el contenido de los 21 folios de papel común precedentes, por una sola cara, en cuanto a balance, cuenta de resultados y memoria se refiere.

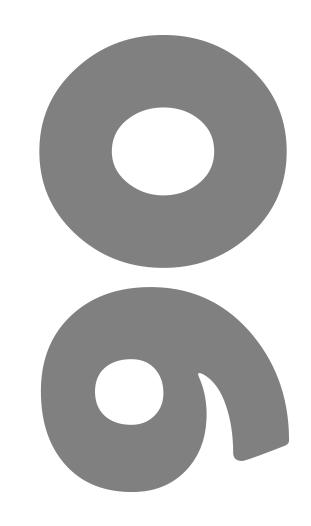
Así lo ratifican los miembros de la Junta de Gobierno con su firma:

D. Miguel Angel Gastelurrutia Garralda Presidente D. Mª Carmen Aranzazu Garcia Peinado Vicepresidenta

Dña. Lierni Mendiaraz Holgado Secretaria D. Enrique Rodríguez Zarzuelo Tesorero

D. Izaro Oyarbide Mendicute Vocal D. Larraitz Alzate Garmendia Vocal

CALCULATION CONTRACTOR	000				000000000	1000		
PRODUCIOS	8				280	8		
TRAMITACIONES	2,525,000,00	100,00%	SALIDA DE EXISTENCIAS	4,000,00	100%	GASTOS DIVERSOS	467,800,00	100%
Oucla Officina de Parmada	474,000,00	10,1%	Exhibitration Viertee	4,000,00	\$000	Madorial do Oficina	12,000,00	No.
Cucha Guardias Noctumas	1,200,000,00	18 C 18 F				Comunicaciones	18,000,00	No.
Partimetion Receipts	450,000,00	10,000	GASTOS PERSONAL	570,000,00	2000	Pactures, rec. Deliver	128,000,00	100 000
Digitiza Entitolados:	3,000,00	A. 1.0				Material de Parturación	00'000'9	M.
Guardian nocturnas	13,000,00	A 7.00	Sueldos y Salarbas	440,000,000	No.	Correspondencia	14,000,00	ig.
Servicios facturación Sabadell	30,000,00	1000	Separate Sections	130,000,00	A10,00	Suscipotoms	00'000'52	100
Cucks core chridadis Pazala	420,000,00	16,076				Gastlos de repressoniación	00'005'56-1	100
			GASTOS PINANOIEROS	23,000,00	1000	Junta de Goberno/Presidencia	00(000)20	
CUCTAS	00'000'866	1,00%				Versiller	7,000,00	
			Servicios bancarios	23,000,00	\$100,000	- September 1	4,000,00	
Cuchae Cologiado	340,000,00	P. B			2000	Sufficie procédure	00(005)09	
Date chos Colegia dion	000000	N. Salah				Part along in	1,300,00	No.
			TRIBUTOS	40,000,00	1000	Sother 2011	21,000,00	\$
						Gastles Impieces	19,000,00	K.
VENTAS	42,500,00	65%	TRASALOS, SUMINISTROS Y SERV	48,000,00	10000	Copropiedad	8,000,00	10
						Circulares	15,000,00	4
Ventage Variation	2,000,00	100	He paraciones y conservación	8,000,00	No. 4 St	Potroopiadora y contralita	8,000,00	No.
potential bot organisms	12,000,00	100	Agus, gas y electricided	00 000 3	10000	Gazdos diversos	4,000,00	4.006
Publicidad Botha COTWish	3,500,00	100	Transportes	20,000,00	10 m			
Convenios entidadas	0000000	10 mm	Primax do Segunas	8,000,00	MC78			
ParmaPoota	1,000,00	製工の						
Others Ingersees	15,000,00	100,000	LABORATORIO Y CIM	00'000'9	2000	ASCROOMS	91,000,00	100%
ě	i							
LABORATORIO	00'000'55	100%	Majoritains laborationo	5,000,000	86.00	Assertia juridos	20,000,00	100
			Diversor Informitrio	3,000,00	10000	Auditoria Externa	7,000,00	No.
Ingressos Laboratorio	25,000,00	MODEL	-			Impacation Decembering	11,000,00	No.
						Assertin communicación	16,000,00	E C
INGRESOS FINANCIESOS	12,500,00	1 00 %	INVERSIONES PROFESIONALES	38,600,00	7836	Associa informática	30,000,00	No ite
1						Other substitution	7,000,00	ř.
Mile. 610	300,000	e de la companya de l	Congression	8 000 00	S. S.			
Plumalise Pondos	11,000,00	100,000	Ourses	15,000,00	No.	Gaston COVID-19	100,000,00	
			Distribution	100,00	No.			
			Programs Indica/PRO	8.500,00	200,000	AMORTIZACIONES	30,000,00	200%
Ingresion mescarillas	52,000,00					Carrios guardias nochunas	1,250,000,00	
						Gastion mark o logo	18,800,00	100%
						estocae ta	00'000'005	100%
TOTAL DEBOON OF THE PERSON	00 000 000 1					TOTAL CASTOS	2,178,000,00	
	and annual section	Ī					audionament is	



### ESTADÍSTICAS

### 1. Colegiados: número, modalidad, fallecimientos.

### **MOVIMIENTO DE COLEGIADOS**





























### **ALTAS**

ACEVEDO TOLOSA, Leslie

AIZPURU ALDALUR, Miren

ALUSTIZA PALACIOS, Ander

ALVAREZ AGORRETA, Teresa

ANASAGASTI VITERI, Ander

ARBERAS JIMENEZ, Iñigo

ARRASTIA ERVITI, Maitane

AZKOAGA ORMAZABAL, Paula

BERISTAIN ARAMENDI, Idoia

BERRUETE MARTINEZ, Milagros

BOO RODRIGUEZ, Javier

BRAHIM BENT SALEM, Senia

CABALLERO CAMINO, Francisco Javier

CABEZON VICENTE, Raquel

CASAS MARTINEZ, Carlos

COLLADO BERROA, Maria

DAVILA DOMINGUEZ, Denis

**DEL OLMO SEDANO, Carlos** 

ECHAVE OTAÑO, Mari Carmen

ELEZGARAI RODRIGUEZ, Saioa

EMBIL FEITO, Nerea

ERASUN GARCIA, Onintza

ERKIZIA SANTAMARIA, Ines

 ${\tt ETXANIZ\ ALBERDI,\ Miriam}$ 

FERNANDEZ DE LARRINOA REZOLA, Irati

GALARRAGA BASTIDA, Amaia

GARCIA BARREDO, Anais

GARCIA HERNANDEZ, Iñigo

GARCIA MEDINA, Elixabete

GIL ICETA, Ainoa

GOMEZ LIZARRAGA, Gorka

GONZALEZ SANCHEZ, Garazi

GRAN VILA, Nuria

GUERRERO CARDONA, Rosa

GURRUCHAGA IRIBAR, Haritz

GURRUTXAGA OLANO, Maddalen

HERRANZ SANZ, Inmaculada

ICETA UCIN, Ainhoa

IGLESIAS SECO, Anne
ITURBE BALZOLA, Ane
ITURBE HERAS, Maialen
JIMENEZ LASHERAS, Borja
LALLAVE HERNANDEZ, Carla
LECUONA SANZ, Paula

LINAZASORO ITURGAIZ, Itsaso

LOIDI GUERRICA-ECHEVARRIA, Raquel

MANTEROLA ISASTI, Nadet

OLAIZOLA BARCENA, Ekine

ORMAZABAL MONTERRUBIO, Maialen

OTEGUI BENGOA, Elena

OTEIZA FERNANDEZ, Julen

PLANKOS RODRIGUEZ, Daniel

RODRIGO ARRAZOLA, Edurne

RODRIGUEZ PIERA, Nagore

ROPERO ANTON, Amaia

ROS OLASO, Ane

RUIZ DE MENDOZA RUIZ DE ARECHAVALETA, Celia

SANCHEZ GARCIA, IKER

SANCLEMENTE PEREZ, Silvia

SANTACANA APAOLAZA, Julen

SANTOS, Patricia

SUSPERREGUI ELDUAYEN, Maria

SUSPERREGUI REDONDO, Ane

UGARTE AYESTARAN, Ana

UGARTEBURU ELKORO, Lide

UNANUE ARRUABARRENA, Leire

URKIAGA FULADAIN, Eneko Aritza

USANDIZAGA LIZASO, Maialen

VAZQUEZ DEL OLMO, Anne

ZUBELZU LARBIDE, Maider

### **BAJAS**

ACEVEDO TOLOSA, Leslie
AGIRRE SORALUZE, Janis
ALCALDE OLIVARES, Marta
ALDALUR OA, Irati
ALDALUR URANGA, Itziar
AMANTEGUI ANTON, Leire
ARBERAS JIMENEZ, Iñigo































AZKOAGA ORMAZABAL, Paula BEL-LAN GINER, Juan BERISTAIN ARAMENDI, Idoia COBREROS AGUIRRE, Jaime COLLAZO ESTALA, Maria CORREA SANMARTIN, Miguel DE LA ARADA CORTAZAR, Ane ECEIZA CEBERIO, Usue ELEZGARAI RODRIGUEZ, Saioa FERNANDEZ BELLO, Eric GARCIA BLANCO, Arantza GARCIA ODRIOZOLA, Marta GARCIA ZULUETA, Paula GASTON GARCIA, Mª Jesús GIL ORTIZ, Patricia GOENA ALDANONDO, Isabel GOIKOETXEA AIASTUI, Asier GOMEZ LIZARRAGA, Gorka GONZALEZ ALDECOA, Jone GRAN VILA, Nuria HERNANDEZ MARTINEZ, Ana HERRANZ SANZ, INMACULADA HIDALGO ALONSO, Markel HORTAS PASTOR, Eva ITURBE BALZOLA, Ane ITURBE HERAS, Maialen ITURRIOZ ECEIZA, Aloña JIMENEZ LASHERAS, Borja LERGA IBARLUCEA, Elixabet LIMOUSIN LABORDE, Susana LINAZASORO ITURGAIZ, Itsaso MOHAMED ANCIONES, Nadia MOLINA BLANCO, Andoni MONTERO CALZADA, Elena MONTESERIN GARRASTATXU, Itizar OLAIZOLA BARCENA, Ekine OÑATIVIA BRAVO, Ainize ORMAZABAL MONTERRUBIO, Maialen PEREZ DE SAN ROMAN ECEOLAZA, Joana
PLANKOS RODRIGUEZ, Daniel
PORTUGAL ROMAN, Rosa Maria
RODRIGUEZ CASTEJON, Julen
SANCHEZ GARCIA, Iker
SANTACANA APAOLAZA, Julen
ZAPIRAIN ZUGASTI, Beatriz
ZULUETA ELORTONDO, Jesus





### NUMERO DE COLEGIADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

VARIACIONES	Mujeres	Hombres	TOTAL
Altas	53	17	70
Bajas	37	17	54

NUMERO TOTAL DE	Mujeres	Hombres	TOTAL
COLEGIADOS	941	203	1144

En el transcurso del año hemos de lamentar el fallecimiento de nuestros compañeros D. Miguel Correa Sanmartín, D. Jesús Zulueta Elortondo Dña. Isabel Goena Aldanondo y D. Jaime Cobreros Aguirre.

### MODALIDAD DE EJERCICIO PROFESIONAL DE LOS COLEGIADOS (\*)

	Mujeres	Hombres	TOTAL
Industria	4	2	6
Distribución	1	1	2
Farmacia	236	82	318
Adjuntos	352	39	391
Regencia	5	1	6
Análisis	10	1	11
Farmacia Hospitalaria	25	6	31
Otras Actividades	197	27	224
Sin Ejercicio	23	9	32
Jubilados	88	35	123
TOTAL	941	203	1144

<sup>(\*)</sup> A cada Farmacéutico solo se le indica una modalidad de ejercicio profesional aquella en la cual tiene aplicado el Título. Por ejemplo titular de Oficina de Farmacia y además hace Análisis solo se le incluye en la modalidad de Farmacia.

### 2. Farmacias (traslados, nuevas aperturas, traspasos, robos y atracos)

### **TRASPASOS**

De Dña. Mª Luisa Toca López de Torre en Donostia, a Dña. Susana Gayubas Urresti.

De Dña. Mª Asunción Azpeitia Ortiz de Arri en Donostia, a D. Hugo Echeveste Elósegui.

De D. Javier Areitio Esturo en Donostia, a D. Gorka Areitio Laorden y D. David Areitio Laorden.

De D. José Manuel Menéndez García Diego en Urretxu, a D. Ignacio Menéndez Martínez.

De Dña. Mónica de Orue Valdés en Lasarte, a Dña. Mónica De Orue Valdés y D. Pedro de Orue Valdés.

De Dña. Ana Sarriá Ruiz y María Sarriá Ruiz en Zumarraga, a Dña. María Sarriá Ruiz.

De Dña. Pilar Jaén Mulas en Azkoitia, a Dña. Itziar Viteri Orobengoa.

De Dña. Pilar Echeverria Arrillaga en Elgoibar a Dña. Irune Arriola Andonegi.

De Dña. Mª Dolores Berroa Cerrajería en Irun a Dña. Maria Collado Berroa.

De Dña. Mª Cruz Imaz Madurga en Donostia, a Dña. Cristina Oraa Imaz.

De Dña. Mª Luisa Calabuig Martínez en Irun, a Dña. Mª Aranzazu Noain Calabuig.

De Dña. Mª Carmen Pérez Dettoma en Amezketa, a D. Hugo Casuso Pérez.

### **TRASLADOS**

Dña. Lourdes Azpiroz Galarza. Dña. Esther Aramburu Garate.

Servicio de Farmacia del Hospital Aita Menni (Arrasate)

### NÚMERO TOTAL DE FARMACIAS

NUMERO TOTAL DE	Capital	Provincia	TOTAL
FARMACIAS	85	201	286

### **ROBOS Y ATRACOS**

A lo largo del año 2019 se han producido cuatro robos, un intento de robo, dos atracos y una agresión por parte de una cliente a la farmacéutica.

### **Expedientes**

### **TRAMITACION DE EXPEDIENTES**

Solicitud de Obras	11
Solicitud de Traslados	3
Solicitud de Nombramiento de Adjunto	53
Solicitud de Nombramiento de Sustituto	41
Solicitud de Regente	2
Solicitud de Transmisión	13
Solicitud de Funcionamiento de Servicio de Farmacia	6
Solicitud de no nombramiento de Regente	1
Creación de Sección en Oficina de Farmacia	1
TOTAL	131

### DISTRIBUCIÓN DE LAS FARMACIAS SEGÚN FACTURACIÓN

TRAMOS	Nº	%
Menos de 300.000 euros	46	16,08%
De 300.001 a 600.000 euros	118	41,26%
De 600.001 a 900.000 euros	78	27,27%
De 900.001 a 1.200.000 euros	30	10,49%
Más de 1.200.000 euros	14	4,90%
TOTAL	286	

### DISTRIBUCIÓN DE LAS FARMACIAS SEGÚN TITULARIDAD

TITULARIDAD	Nº	%
Única	252	88,11%
Copropiedad	34	11,89%
TOTAL	286	

### DISTRIBUCIÓN DE LAS FARMACIAS SEGÚN SEXO DEL TITULAR

SEXO TITULAR	Nº	%
Mujeres	236	73,75%
Hombres	84	26,25%
TOTAL	320	

SEXO TITULAR	MUJERES	%	HOMBRES	%
Menos de 300.000 euros	38	16,10%	12	14,29%
De 300.001 a 600.000 euros	105	44,49%	25	29,76%
De 600.001 a 900.000 euros	58	24,58%	30	35,71%
De 900.001 a 1.200.000 euros	23	9,75%	13	15,48%
Más de 1.200.000 euros	12	5,08%	4	4,76%
TOTAL	236		84	

			OSAKIDETZA :	TZA: recetas,	as, P.V.P.	Y AP(	APORTACION	2019					
TABLAI	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	OINIO	Onn	AG05T0	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Nº Farmacias	286	286	286	286	286	286	286	286	286	386	286	286	
<b>MEDICAMENTOS SIN VISADO</b>													
ACTIVOS Nº recetas	265.809	236.094	250,853	246.278	255.995	237.890	250.109	228.280	242.542	268,658	248.724	261.649	2.992.881
P. V. P.	3.346.577,63	3.040.656,43	3.246.197,74	3.239.378,75	3.376.055,13	3.110.968,89	3.300.958,02	3.001.715,39	3.172.986,77	3,475,858,99	3.163.859,90	3.324.195,37	38.799.409,01
Aportación	751.816,62	684.834,79	730.732,10	718.349,05	752.017,89	687,083,78	723.632,32	654.399,47	701.755,93	768.633,87	707.575,61	738.780,71	8.619.612,14
PENSIONISTAS Nº recetas	672.885	597,656	634.776	635.747	649,950	591.986	629.421	581.359	607.973	665,830	619.811	656.212	7.543.606,00
P. V.P.	9.382.705,82	8.346.011,96	8.929.604,15	8.932.288,91	9.198.907,36	8.352.789,89	8.876.096,06	8.148.742,20	8.556.039,51	9.327.758,18	8.666.723,74	9.102.642,44	105.820.310,22
Aportación	744.568,55	662.168,15	707.936,35	708.071,23	725.080,30	656.958,66	701.773,42	641.619,25	677.237,08	738,336,08	688.889,15	727.056,74	8.379.694,96
<b>MEDICAMENTOS CON VISADO</b>													
ACTIVOS Nº recetas	4.548	4.173	4.431	4,492	4.603	4.220	4,441	3.973	4.213	4.732	4.356	4.501	52.683
P.V.P.	424.768,52	384.741,82	399.811,97	431.667,26	431.588,59	397.106,54	406.583,81	363.976,16	401.704,30	452,601,17	405.448,03	424.606,47	4.924.604,64
Aportación	48.761,82	45.917,76	47.424,88	48.231,24	49.795,00	43.550,95	41.844,07	35.908,80	43.927,15	50,442,66	46,044,97	46.987,64	548.836,94
PENSIONISTAS Nº recetas	20.821	18.883	20,060	20.414	20.799	18.846	20.675	18.929	19,993	21.370	19.764	20.854	241.408
P.V.P.	1.490.275,75	1.331.005,28	1.436.469,33	1.472.806,06	1.476.307,69	1.366.590,26	1.493.575,15	1.372.350,98	1.456.042,16	1.541.272,07	1.438.039,76	1.518.503,26	17.393.237,75
Aportación	88.891,45	80.125,78	85.124,63	87.317,95	88.445,44	80.281,75	88.371,56	80.491,65	85.786,60	90.680,83	84.567,42	88.615,91	1.028.700,97
D.U.J. SIN VISADO													
ACTIVOS Nº recetas	3.052	2.861	3.567	3.556	3.492	3.520	3.824	3.852	3.401	3.517	3.283	3.540	41.465
P.V.P.	27,490,52	26.531,60	32.536,80	33.781,89	33.406,95	32.193,09	34,939,88	35.525,79	35.128,26	37,698,38	32.555,03	35.757,44	397.545,63
Aportación	7.303,39	7.347,14	9.635,59	9.613,19	9.392,04	9.437,12	10.176,41	9.553,21	9.755,36	10,060,49	8.760,62	9.828,38	110.862,94
PENSIONISTAS Nº recetas	8.016	6.423	8.150	9.177	9.431	7.904	9.288	9.125	8.186	8.941	8.157	8.792	101.590
P.V.P.	64.850,66	58.422,41	66.803,07	72.628,17	78.631,41	64.653,76	75.453,40	72.008,44	72.094,65	79.983,82	70,619,19	76.380,73	852.529,71
Aportación	5.565,94	4.971,32	5.706,99	6.204,49	6.637,29	5.521,27	6.356,58	6.057,63	5.842,87	6,400,69	5.974,41	6.424,23	71.663,71
D.U.J. CONVISADO													
ACTIVOS Nº recetas	23	18	24	22	34	50	22	20	32	28	21	34	519
P.V.P.	1.099,34	768,97	1.076,90	812,36	1450,97	942,37	1.292,60	757,84	1.341,38	947,98	727,30	1.871,64	24.372,59
Aportación	253,15	96,40	287,99	122,20	169,43	120,63	252,06	114,36	265,50	227,94	154,71	224,01	3.293,75
PENSIONISTAS Nº recetas	194	156	248	229	247	212	224	232	257	289	264	364	2.669,00
P.V.P.	10.880,36	8.953,08	11.209,10	10.128,81	12.733,91	10.900,30	11.602,13	12.393,47	12.263,20	13,850,90	13,005,21	21.541,85	139.892,41
Aportación	94,76	814,53	1.029,05	887,14	1.174,80	982,23	1.048,03	1.118,78	1.117,06	1.220,95	1.204,25	1.593,96	62.913,67
EFECTOS Y ACCESORIOS													
ACTIVOS Nº recetas	3.033	2.734	3.025	2.811	3.164	2.653	2.563	2.341	3.022	3.194	3.047	2.827	34.414
P.V.P.	58.272,83	49.283,37	54.746,37	50,046,80	50.909,93	47.927,80	47.142,95	42.820,86	50.750,79	51,416,51	53,661,64	51.260,99	608.240,84
Aportación	12.625,48	11.262,31	12.314,76	11.109,81	12.605,54	10.787,48	10,421,34	9.538,27	11.969,68	12,853,06	12.202,92	11.324,34	139.014,99
PENSIONISTAS Nº recetas	7.519	096'9	7.333	7.051	7.314	6,633	6.799	5.915	6.971	7.682	6.917	7.317	84.411
P.V.P.	219.188,99	193.108,65	209.929,79	212.132,30	213.320,17	195.168,44	208.027,68	186.089,68	209.701,51	219.329,68	199.966,73	210.941,10	2.476.904,72
Aportación	16,035,79	14.461,23	15.520,43	15.721,59	15.769,68	14.341,91	15.367,05	13.530,03	15,459,19	16.308,23	14,844,98	15.698,19	183.058,30

8488,8   7.472,70   8.580,10   7.306,34     3.137,90   2.940,95   3.028,59   2.701,99     10.368,76   8.139,79   8.703,46   9.284,33     10.368,76   8.139,79   8.703,46   9.284,33     10.4381,48   31.919,15   34488,07   31.318,63     25   30   37   28     25   30   37   28     25   30   37   28     25   30   37   28     25   30   37   28     25   30   37   28     25   30   37   28     25   30   37   28     26   24   800,00   908,92   831,65     26   24   800,00   0,00     27   26   26   24     27   27   27   27     28   27   27     29   23   24     20   23   24     20   23   24     20   24   24     20   24   24     21   20   23     22   23   24     24   24   25     25   30   23     24   24   24     25   30   30     26   23   24     27   24   24     27   27   27     28   27   27     28   27   27     29   23   23     24   24   25     20   23   23     24   24   25     25   30   30     27   27   27     28   27     28	309	318	265 274	315	275	27.1	3.447
S. 137,90   3.137,90	7.60	7	7.40	9.010,52	8.063,24	7.284,65	94.699,62
349   294   311   326     10,368,76   8,219,79   8,703,46   9,284,33   9, 868,35     100	3.102,55 2.776,01	2	.607,00 2.746,50	3.316,32	3,035,75	2.953,59	35.559,49
S. 219,79         8. 759,38         8. 759,38         8. 759,38         8. 759,38         8. 87,48         9. 284,33         9. 863,89         9. 863,89         9. 863,89         9. 101         9. 93         9. 101         9. 93         9. 158,99         9. 101         9. 3         9.	348 262	329	269 276	344	321	309	3.738
S         968,35         759,98         801,48         863,89           100         95         101         93         31.919,15         3445,807         31.318,63         35.83,99           15,642,88         14,542,83         15,857,07         13,969,90         16.58,70         13,969,90         16.58,70         13,969,90         16.58,70         16.58,90         16.58,70         16.58,90         16.58,90         16.58,90         16.58,90         16.58,90         16.58         18.58,50         13,969,90         16.58         16.58,90         16.58         16.58         16.58         18.59         18.59 </th <th>9.950,73 7.785,25</th> <th>9.150,18 7.2</th> <th>7.245,13 8.007,77</th> <th>9.790,81</th> <th>9.191,02</th> <th>9.120,34</th> <th>98.425,11</th>	9.950,73 7.785,25	9.150,18 7.2	7.245,13 8.007,77	9.790,81	9.191,02	9.120,34	98.425,11
100   95   101   93   31-318,63   35   31-318,63   35   35   35   35   35   35   35	917,35 676,83	873,01 69	694,31 739,67	918,21	861,79	841,45	17.818,30
34.381, 20	100	20	36	128	133	38	1 173
15.642,88   14.542,83   15.857,02   13.969,90   15.257,02   15.257,02   13.969,90   15.257,02   15.257,02   13.969,90   15.257,02   15.257,02   13.969,90   15.257,02   13.969,90   15.257,02   13.965,12   13.965,90   13.267,02   13.965,91   13.965,92   13.9	30.642		22.960,10 32.033,45	43.644,09	41.641,17	28.884,54	395.918,75
TRABAJO   25   30   37   28   28   265,14   9.165,95   10.766,31   8.961,25   9   9   9   9   9   9   9   9   9			1	19.834,10	19,000,70	13.045,23	180.664,69
TRABAJO  s  TRABAJO  s  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O	29 39	33	18 23	24	32	32	350
TEABANO   0.00   0.00,00   0.00,00   0.00,00     s	9.381,10 11.516,74	10.400,82 5.48	5.482,59 7.243,02	6.848,56	10.356,41	9.783,90	107.532,79
S	825,94 1.053,14	935,25	510,87 724,34	651,17	861,60	904,97	9,633,99
NITARIA							
NITARIA	0 0	0	0	4	2	0	9
NITARIA         433         378         431         405         15           n         1.14,734,16         12.959,20         14.521,40         14.148,74         15           NICOS         1.104         947         1.055,33         1.135,00         1.115,47         1           NICOS         1.101         947         1.006         1.066         1.066         215,492,89         235           ITES         229         233         249         241         241         241         241         11058,97         113,905,80         10.902,92         11.583,41         11.058,97         13         6.545,72         5.136,43         5.350,68         5.164,59         6         6         10.926,59         490,01,27         459,648,06         490	00'00 00'00	000	00'0 00'0	83,77	109,16	00'0	192,93
s 433 378 431 405  n 1.4734,16 12.959,20 14.521,40 14.148,74 15  NICOS  1.104,64 1.055,33 1.135,00 1.115,47 1  1.105,64 1.055,33 1.135,00 1.115,47 1  1.105,64 1.88.795,17 1.97.731,69 219.492,89 235  229 233 249 241  1.3905,80 10.902,92 11.583,41 11.058,97 13  6.545,72 5.136,43 5.350,68 5.164,59 6  10.124 8.966 9.355 9.558  490,750,55 432.085,29 450.901,27 459.648,06 490							
14.734,16   12.959,20   14.521,40   14.148,74   15     15005	444 390	444	396 387	426	397	418	4.949
1.145,64   1.055,33   1.135,00   1.115,47   1.110.05   1.10.05	15.108,97 13.215,84	15,452,55 13.64	13.646,73 13.627,82	14.468,56	13.535,82	14.527,37	169.947,16
1.101   947   1.006   1.066	1.236,01 1.064,44	1,228,77 1.0	1.079,94 1.095,74	1.178,59	1.092,86	1.182,05	13.609,84
TES  215.310,64  11.01  947  1.006  1.066  215.310,64  188.795,17  197.731,69  219.492,89  233  249  241  13905,80  10.902,92  11.583,41  11.058,97  13  6.545,72  5.136,43  6.945,89  10.124  8.966  9.355  9.558  492.750,55  432.085,29  450.901,27  458.648,06  499							
11.5   11.5	1.125 1.045	1.097	1.037 1.050	1.098	1.025	1.004	12.601
13.905,80     10.902,92     11.583,41     11.058,97     13       6.545,72     5.136,43     5.350,68     5.164,59     6       10.124     8.966     9.355     9.558       492,750,55     432,085,29     450,901,27     459,648,06     490	235.031,13 217.428,66	231.942,09 219.152,51	2,51 219,722,89	227.463,23	224.136,78	212.044,57	2.608.252,25
229 233 249 241 13.905,80 10.902,92 11.583,41 11.058,97 13 6.545,72 5.136,43 5.350,68 5.164,59 6 10.124 8.966 9.355 9.558 450.91,27 459,648,06 490							
13.905,80 10.902,92 11.583,41 11.058,97 13 6.545,72 5.136,43 5.350,68 5.164,59 6 10.124 8.966 9.355 9.558 492,750,55 432,085,29 450,901,27 459,648,06 490	275 228	257	252 262	287	272	290	3.075
6.545,72 5.136,43 5.350,68 5.164,59 6 10.124 8.966 9.355 9.558 492,750,55 432,085,29 450,901,27 459,648,06 490	13.112,61 10.847,20	12.258,31 12.2:	12.215,85 12.260,58	13.657,41	12.500,24	13.570,41	147.873,71
10.124 8.966 9.355 9.558 492.750,55 432.085,29 450.901,27 459.648,06 490	6.131,87 5.156,86	5.739,91 5.69	5.692,13 5.783,45	6,468,00	5.794,57	6.313,95	69.278,16
492,750,55 432,085,29 450,901,27 459,648,06	10.172 8.915	9.974	9.302 9.560	10,438	9.638	9.958	115.960
	190.774,76 429.394,12	479.609,68 450.833,68	13,68 460.763,64	503.089,16	457.352,74	477.813,10	5.585.016,05
Aportación 47.896,64 42.059,89 43.824,55 44.787,01 47.88	47.887,52 41.699,88	46.732,79 43.979,67	9,67 44.858,68	49.058,14	44.423,60	46.581,63	543.790,00

OSAKIDETZA: RESUMEN recetas Y P.V.P. NETO 2019

TABLAII													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	UNIO	OTTO	AGOST0	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
recetas	998.576	887.170	944.250	941.764	967.840	885.128	939.908	865.632	908.520	997.305	926.428	978.457	11.240.978
MEDICAMENTOS SIN VISADO	11.232.898,28	10.039,665,45	10.737.133,44	10.745.247,38	11.097,864,30	10.119.716,34	10.751.648,34	9.854,438,87	10.350.033,27	11.296.647,22	10,434,118,88	10.961.000,36	127.620.412,13
MEDICAMENTOS CON VISADO	1.777.391,00	1.589.703,56	1.703.731,79	1.768.924,13	1.769.655,84	1.639.864,10	1.769.943,33	1.619.926,69	1.728.032,71	1.852.749,75	1.712.875,40	1.807.506,18	20.740.304,48
D.U.J. SINVISADO	79.471,85	72.635,55	83.997,29	90.592,38	96.009,03	81.888,46	93.860,29	91.923,39	91.624,68	101.221,02	88.439,19	95,885,56	1.067.548,69
D.U.J. CON VISADO	10.738,79	8.811,12	10.968,96	9.931,83	12.840,65	10,739,81	11.594,64	11.918,17	12.222,02	13.349,99	12.373,55	21.595,52	147.085,05
EFECTOS Y ACCESORIOS	248.800,55	216.668,48	236,840,97	235.347,70	235.854,88	217.966,85	229.382,24	205.842,24	233,023,43	241.584,90	226.580,47	235.179,56	2,763.072,27
FORMULAS	14.760,79	11.991,56	13.453,49	13.024,79	13.955,05	11.935,94	13,442,60	11.017,39	11.926,30	14.566,80	13.356,72	12.609,95	156.041,38
VACUNAS	25.738,60	25.742,27	28.458,44	25.478,33	27.728,38	27.238,25	24.723,27	17.303,92	23.880,50	30,007,38	32.135,28	24.718,24	313.152,86
ACCIDENTES DE TRABAJO	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	83,77	109,16	00'0	192,93
CAMPAÑA SANITARIA	13.588,52	11.903,87	13.386,40	13.033,27	13.872,96	12.151,40	14.223,78	12.566,79	12.532,08	13.289,97	12,442,96	13.345,32	156.337,32
MINUSVALIDOS	00'0	00'0	00'00	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	000	00'0	00'0
DIETOTERAPICOS	215.310,64	188.795,17	197.731,69	219.492,89	235.031,13	217.428,66	231.942,09	219.152,51	219.722,89	227.463,23	224.136,78	212.044,57	2.608.252,25
ABSORBENTES	452.213,99	395.791,89	413.309,45	420.755,43	449.867,98	393.384,58	439.395,29	413.377,73	422.382,09	461.220,43	419.634,81	438.487,93	5.119.821,60
TOTAL NETOS	14.070.913,01	12.561.708,92	13.439.011,92	13.541.828,13	13.952.680,20	12.732.314,39	13.580.155,87	12.457.467,70	13.105.379,97	14.252.184,46	13.176.203,20	13.822.373,19	160.692.220,96

# OTRAS ENTIDADES: recetas, P.V.P. Y APORTACION 2.018

TABLAIII													
MUFACE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	OINIO	OUUL	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ESPECIALIDADES													
N <sup>R</sup> recetas	9.945	8.905	9.143	9.278	9.895	8.575	9.755	8.221	9.201	9.721	8.863	9.401	110.903
P.V. P.	148.902,56	137.509,39	140,822,97	146.153,47	154.665,25	133.511,21	151.751,50	131.976,47	140.369,79	152.375,38	136.170,35	145.676,99	1.719.885,33
Aportación	24.848,24	22.160,68	23.130,24	23.556,27	25.088,82	21.688,92	24.293,76	21.549,61	22.677,87	24,491,16	21.964,23	24.133,76	279.583,56
FORMULAS Y EFECTOS -DIETAS													
Nº recetas	192	219	161	183	216	153	202	180	201	256	181	165	2.309
P.V. P.	7.434,86	8.856,28	6.793,40	8.322,26	8.722,45	7.785,74	8.026,14	8.205,85	6.868,30	9.698,76	8.521,42	6.670,89	95.906,35
Aportación	1.560,26	1.613,51	1.200,82	1.471,26	1.793,22	1.639,86	1.450,73	1.408,74	1.471,88	2.309,93	1.724,64	1.162,69	18.807,54
ISFAS													
ESPECIALIDADES													
Nº recetas	1.815	1.658	1.654	1.559	1.701	1.497	1.591	1.426	1.574	1.644	1.533	1.548	19.200
P.V. P.	23.767,41	22.512,55	24.455,63	19.440,48	25.321,72	19.820,04	23.428,97	20.060,64	21.485,64	23.641,31	20.236,63	20.498,42	264.669,44
Aportación	4.100,32	3.625,25	3.724,46	3.172,95	3.976,93	3.211,95	3.605,88	3.162,51	3,496,14	3.746,48	3,402,39	3.294,70	
FORMULAS- EFECTOS-DIETAS													
Nº recetas	40	62	56	37	39	34	40	77	89	9	25	31	568
P.V. P.	1.379,02	2.405,17	957,94	1.954,78	1.858,82	1.534,07	1.583,53	2.774,53	1.543,25	1.966,33	2.893,01	1.275,24	22.125,69
Aportación	292,92	658,16	240,35	470,71	477,97	402,94	410,90	685,60	345,41	521,16	792,60	245,00	5.543,72
MUGEJU													
ESPECIALIDADES													
Nº recetas	594	480	551	465	557	208	545	455	494	601	528	539	6.317
P.V. P.	9.153,05	6.533,78	8.591,24	7.232,62	8.866,21	7.856,52	8.613,41	7.738,68	9.650,56	8.493,45	8.614,78	8.726,14	100.070,44
Aportación	1.590,31	1.104,72	1.495,10	1.107,25	1.267,76	1.169,91	1.326,72	1.100,91	1.254,58	1.275,28	1.339,11	1.256,29	15.287,94
FORMULAS- EFECTOS-DIETAS													
Nº recetas	7	6	12	7	10	80	10	00	б	12	15	10	117
P.V. P.	229,93	288,53	275,64	180,12	261,01	433,86	213,60	138,00	236,19	295,52	454,21	546,97	3.553,58
Aportación	48,40	67,44	82,69	34,90	40,06	128,70	25,84	22,27	51,73	69,52	66,33	111,70	749,58
SEGUROS LIBRES													
Nº recetas	2.459	2.480	2.371	2.252	2.486	2.727	2.649	2.006	3.075	3.836	3.465	2.835	32.641
P. V. P.	25.563,68	23.114,08	23.321,56	21.210,06	26.108,88	28.460,64	26.195,54	22.995,42	28.688,22	35.626,47	31.633,12	26.768,09	319.685,76

OTRAS ENTIDADES: RESUMEN recetas Y P.V.P. NETO 2019

TABLAIV	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	OINO	Onnr	AG 05 T O	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
MUFACE													
recetas	10.137	9.124	9.304	9.461	10.111	8.728	9.957	8.401	9,402	776.6	9.044	995'6	113.212
PRECIOS NETOS	129.928,92	122.591,48	123.285,31	129.448,20	136.505,66	117.968,17	134.033,15	117.223,97	123.088,34	135.273,05	121.002,90	127.051,43	1.517.400,58
ISFAS													
recetas	1.855	1.720	1.680	1.596	1.740	1.531	1.631	1.503	1.642	1.704	1.587	1.579	19.768
PRECIOS NETOS	20.753,19	20.634,31	21,448,76	17.751,60	22.725,64	17.739,22	20.995,72	18.987,06	19.187,34	21.340,00	18.934,65	18.233,96	238.731,45
MUGEJU													
recetas	601	489	263	472	295	516	555	463	203	613	543	549	6.434
PRECIOS NETOS	7.744,27	5.650,15	7.289,09	6.270,59	7.819,40	6.991,77	7,474,45	6.753,50	8.580,44	7.444,17	7.663,55	7.905,12	87.586,50
SEGUROS LIBRES													
recetas	2.459	2.480	2.371	2.252	2.486	727.2	2,649	2.006	3.075	3.836	3.465	1.898	31.704
PRECIOS NETOS	25.563,68	23.114,08	23.321,56	21.210,06	26.108,88	28.460,64	26.195,54	22.995,42	28.688,22	35.626,47	31.633,12	21.523,82	314.441,49
TOTAL NETOS													
recetas	15.052	13.813	13.918	13.781	14.904	13.502	14.792	12.373	14.622	16.130	14.639	13.592	171.118
PRECIOS NETOS	183.990,06	171.990,02	175.344,72	174.680,45	193.159,58	171.159,80	188.698,86	165.959,95	179.544,34	199.683,69	179.234,22	174.714,33	2.158.160,02



## Colegio Oficial Gipuzkoako de Farmacéuticos Sendagaigileen de Gipuzkoa Elkartea

Prim, 2 - 1º 20006 Donostia/San Sebastián

Tel. 943 429114

cofgipuzkoa@redfarma.org www.cofgipuzkoa.com

L.G. (Lege Gordegailua) / D.L. SS-627 / 200202 de mayo de 2012